



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
ARQUITECTURA

71
2ES

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL "HOMBRES"
CUAUTITLAN IZCALLI

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

ARQUITECTO

PRESENTA:

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

ASESOR: ARQ. CESAR FONSECA PONCE



ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1995

FALLA DE ORIGEN



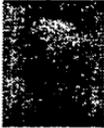
UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



**CENTRO DE READAPTACION SOCIAL
CUAUTITLAN, IZCALLI**



L. PATRICIA SORIANO GOMEZ

TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION

SINODALES : ARQ. JORGE M. PRECIADO HERREJON
ARQ. JOSE LUIS CAMPERO MICHEL
ARQ. CESAR FONSECA PONCE
ARQ. ERICK JAUREGUI RENAUD
ARQ. JOSE DE JESUS CARRILLO BECERRIL

ASESOR : ARQ. CESAR FONSECA PONCE

A TODOS MIS MAESTROS Y EN ESPECIAL A MIS SINDIALES.
SUS COMPROMISOS Y PACIENCIA FACILITARON POSIBLE LA
REALIZACION DE ESTE TRABAJO Y SU CUARTO AL ENSEÑARME.
DIERON COMO RESULTADO MI TESIS.

A MIS RAICES. A MI ORIGEN. A ZAMEN DEBO LO ZINE SOY.
Y GRACIAS A SU ESFUERZO Y APOYO. ESTOY ESCRIBIENDO
ESTAS LINEAS.

.....A MIS PADRES.

**YO ESPECIALMENTE DEDICO ESTE TRABAJO A ZORLEN CON
SU ESFUERZO Y DEDICACION DIARIA EN SU VIDA PERSONAL
Y PROFESIONAL A SERVIDO Y SERVIRA EN TODOS MIS ACTOS
COMO UN EJEMPLO Y UN IMPULSO CONSTANTE.**

.....A MI ESPOSO.

A LIDIA LETICIA Y FRANCISCO JAMES CON TODO MI CARIÑO.
GRACIAS A DIOS POR TENERLOS.

.....A MIS HIJOS.

A LINDA LETICIA Y FRANCISCO JAVIER CON TODO MI CARIÑO.
GRACIAS A DIOS POR TENERLOS.

.....A MIS PADRES.

INDICE

SINODALES

AGRADECIMIENTO

OBJETIVOS

FUNDAMENTACION

INVESTIGACION GENERAL

GENERAL

PARTICULAR

**JUSTIFICACION DEL TERRENO
LOCALIZADO**

HISTORIA DEL DELITO PRIMITIVO

**ANTECEDENTES DEL SISTEMA
PENITENCIARIO.
NORMAS MINIMAS DEL REGIMEN
PENITENCIARIO
SEPARACION DE CATEGORIAS**

TABLA DE DELINCUENCIA

**ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION
EN EL DISTRITO FEDERAL
CASOS REGIONALES**

**LA ARQUITECTURA COMO EXPRESION I
CRITERIO PENITENCIARIO EXISTENTE**

INDICE

MEDIO FISICO NATURAL

MEDIO FISICO ARTIFICIAL

UBICACION TERRITORIAL

GEOLOGIA

CLIMATOLOGIA

TEMPERATURA

ANALISIS TOPOGRAFICO

VEGETACION

HIDROLOGIA

USO ACTUAL DEL SUELO

CONTAMINACION AMBIENTAL

- EN RIOS, ARROYOS, AGUA

- DEL SUELO

- DEFORESTACION

- EROSION

-- CONTAMINACION DEL AIRE

VIALIDAD Y TRANSPORTE

INFRAESTRUCTURA

EQUIPAMIENTO

INDICE

REGLAMENTO DE RECLUSORIOS

**PROGRAMA ARQUITECTONICO
(PLANOS ARQUITECTONICOS)**

**CALCULO ESTRUCTURAL
(CRITERIO)**

**INSTALACION HIDRAULICA
(CRITERIO)**

**INSTALACION SANITARIA
(CRITERIO)**

**INSTALACION ELECTRICA
(CRITERIO)**

GENERALIDADES

FINANCIAMIENTO

COSTO

BIBLIOGRAFIA

**PROGRAMA DE NECESIDADES
HORARIO DE ACTIVIDADES
ANALISIS DE AREAS**

**MEMORIA DE CALCULO
PLANO ESTRUCTURAL**

**MEMORIA DE CALCULO
PLANO DE INSTALACIONES**

**MEMORIA DE CALCULO
PLANO DE INSTALACIONES**

**MEMORIA DE CALCULO
PLANO DE INSTALACIONES**

OBJETIVOS Y FUNDAMENTACIONES :

EL OBJETIVO PRINCIPAL.- DADAS LAS CONDICIONES ACTUALES DE SOBREPoblACION QUE TIENEN COMO CONSECUENCIA MOTINES EN EL INTERIOR DE ESTOS CENTROS, ASI COMO LA MUERTE POR VIOLENCIA DE LOS INTERNOS POR LOS PROPIOS INTERNOS, ME LLEVA A ANALIZAR QUE ES URGENTE LA NECESIDAD DE OFRECER A LA POBLACION COMO COMUNIDAD (SENTENCIADOS) LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES DE TRABAJO , EDUCACION, Y ESTAR EN ESPACIOS ADECUADOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. PUES NO DEBEMOS OLVIDAR QUE LA ARQUITECTURA COMO TAL CONSISTE EN ORGANIZAR LOS ESPACIOS INTERNOS Y EXTERNOS (MEDIO AMBIENTE) A FIN DE PROPORCIONAR EL BIENESTAR FISICO Y SICOLOGICO DEL SER HUMANO. ES DECIR PROYECTAR LOS EDIFICIOS DE CRUJIAS Y TALLERES DE TAL MANERA QUE SE CONTEMPLA UNA SEGUNDA ETAPA DE AMPLIACION FUTURA, DADO QUE LOS RECURSOS ECONOMICOS CONQUE SE CUENTA PARA LA CONSTRUCCION DE ESTOS CENTROS SE VA DANDO A MEDIANO Y LARGO PLAZO.

EL OBJETIVO GENERAL.- QUE SE PERSIGUE ES EN EL SENTIDO DE PODER APORTAR PLANTEAMIENTOS Y SOLUCIONES QUE PERMITAN EN UN MOMENTO DADO SOLUCIONAR EN LAS DISTINTAS CIUDADES DE NUESTRA REPUBLICA, SITUACIONES Y NECESIDADES AFINES O SEMEJANTES DE ESTOS CENTROS; NO OLVIDANDO QUE EN CADA CIUDAD NOS REGIREMOS POR SU CLIMA, MEDIO CULTURAL, SOCIAL Y ECONOMICO.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

OBJETIVOS Y FUNDAMENTACIONES:

EN FORMA PARTICULAR QUISIERA ANALIZAR Y PROYECTAR DENTRO DEL ESTADO DE MEXICO, DADO QUE ES LA ZONA MAS CERCANA, Y PROPICIA AL DISTRITO FEDERAL, YA QUE CUENTA CON TERRENOS DE EXTENSION RECOMENDABLE PARA DESARROLLAR ESTE TIPO DE PROYECTO, Y A SU VEZ POR EL INDICE DE CRIMINALIDAD QUE SE ESTA DANDO (A MAYOR POBLACION, MAYOR DESEMPLEO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA MAS DELITOS).

FUNCIONALIDAD SATISFACCION DE OBJETIVOS.

CON FRECUENCIA SE ESCUCHA QUE DETERMINADO EDIFICIO ES O NO FUNCIONAL, TERMINO QUE EN ARQUITECTURA SUELE PRODIGARSE Y QUE EN ESTA OCASION CONVIENE REVISAR EN SU CORRECTO SIGNIFICADO. OBTIENIENDO LOS EDIFICIOS SE CONCIBEN Y CONSTRUYEN PARA QUE SE PUEDAN DESARROLLAR EN ELLOS UNA SERIE DE ACTIVIDADES EN LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES. ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DE NECESIDADES QUE EL HOMBRE, O MAS AMPLIAMENTE LA SOCIEDAD ADMITEN COMO URGENTES O DESEABLES.

LA FUNCIONALIDAD ES PUES EN ULTIMA INSTANCIA LA RESPUESTA DEL EDIFICIO A ESA NECESIDAD DE DESARROLLAR ACTIVIDADES, UN EDIFICIO FUNCIONA BIEN CUANDO LA ORGANIZACION DE SUS ESPACIOS INTERIORES Y EXTERIORES TIENDE A FACILITAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE GENERAN LA NECESIDAD DE CONSTRUIR EL INMUEBLE.

EN POCOS EDIFICIOS, TAL VEZ SOLO EN EL HOSPITAL O EN LA ESCUELA SE REQUIERE QUE LA CONCEPCION ARQUITECTONICA RESPONDA CON ESTRICTA FIDELIDAD A LA NOCION DE FUNCIONALIDAD, COMO EN EL CASO DE LA ARQUITECTURA PENITENCIARIA, YA QUE SU OBJETIVO ES LA CREACION DEL MARCO FISICO QUE VA A PERMITIR LA SERIE DE ACTIVIDADES QUE CONDUCEN A LA READAPTACION SOCIAL DE LOS INTERNOS.

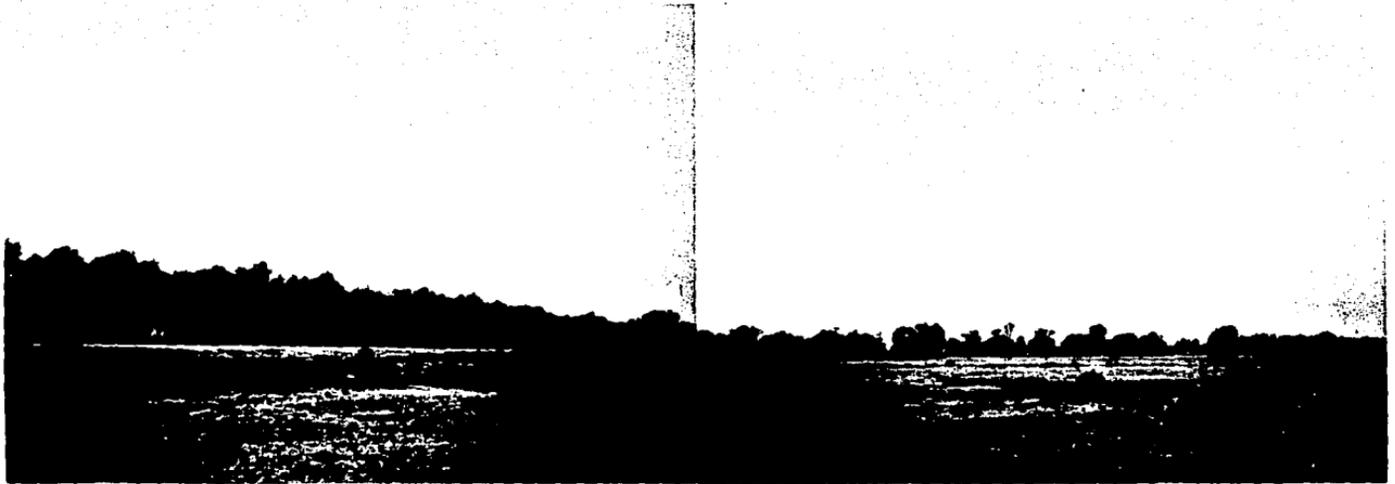
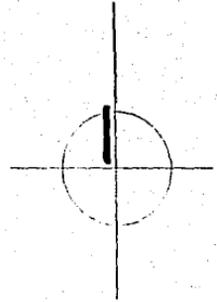
LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

JUSTIFICACION DEL TERRENO

LA UBICACION DEL TERRENO SE HA ELEGIDO DADA LAS CONDICIONES IDONEAS DE ACCESOS, VIALIDAD, TOPOGRAFIA, ORIENTACION, Y TIENE UNA SUPERFICIE DE 110,215 M2 Y SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN AV. CIRCUNVALACION ESQ. CON CARRETERA A TEOLOYUCAN. SUS MEDIDAS SON : AL NORTE 400 ML, SUR 449 ML, ESTE 270 ML, OESTE 305 ML, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS TIENE UNA RESISTENCIA DE 5,000 KG/M2. ES OPORTUNO COMENTAR QUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS EXTERIORES ADECUADOS PARA SU ACCESO, ASI COMO LOS MEDIOS DE TRANSPORTE URBANO. SU ACCESO PRINCIPAL SE CONSIDERA POR LA CALLE CIRCUNVALACION POR SER LA MAS ADECUADA.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

ORIENTACION







SUPERFICIE TERRENO; 110,215 M²



SUPERFICIE TERRENO; 110,215 M²





PAVIMENTACION





TIPO DE TRANSPORTE



CALLE PRINCIPAL





TIPO DE TRANSPORTE



ENERGIA ELECTRICA



LOCALIZACION

DEBERA ESTAR LEJOS DE :

ZONAS HABITACIONALES DENSAMENTE POBLADAS.

ZONAS INDUSTRIALES POR LA CONTAMINACION ATMOSFERICA QUE OCASIONAN.

ESTACIONES DE FERROCARRIL, TERMINALES DE AUTOBUSES Y AEROPUERTOS.

ZONAS INSALUBRES E INUNDABLES.

LINEAS DE ALTA TENSION.

BASUREROS, RASTROS, CORRALES, ESTABLOS, ETC.

ACCIDENTES TOPOGRAFICOS IMPORTANTES, BARRANCOS O DESLAVES.

ZONA BOScosa QUE PUEDA MOTIVAR HUIDAS.

LOCALIZACION

FUERA DEL PERIMETRO URBANO.

PREVIENDO QUE SU EMPLAZAMIENTO NO SEA ALCANZADO POR LA CIUDAD.

SU UBICACION CERCANA A VIAS DE COMUNICACION, PARA FACILITAR PROCESOS LEGALES, VISITAS FAMILIARES Y EL ACCESO DE PERSONAL.

SERVICIOS DE DRENAJE, AGUA, LUZ Y TELEFONO NECESARIOS.

CONDICIONES CLIMATICAS.

QUE EL CLIMA SEA LO MAS FAVORABLE, PARA FACILITAR UNA REHABILITACION SANA, TANTO FISICA, ANIMICA Y MENTAL.

FORESTACION: VEGETACION COLINDANTE, CAMPOS DE LABOR BAJOS, EVITANDO EL FACIL ESCAPE.

TOPOGRAFIA: SENSIBLEMENTE PLANO CON PENDIENTES NECESARIAS PARA EL DESAGUE DE AGUAS PLUVIALES.

SUBSUELO: TENER EN CUENTA LA COMPRESIBILIDAD, RELLENOS, MINAS, GRIETAS, EL NIVEL DE AGUA FREATICA Y LA INTENSIDAD SISMOLOGICA.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

HISTORIA DEL DELITO PRIMITIVO.

EN LA SOCIEDAD PRIMITIVA PREDOMINA EL PENSAMIENTO MAGICO-RELIGIOSO, POR LO QUE LOS ACTOS CONSIDERADOS COMO DELITOS SON LOS QUE ATENTAN CONTRA LOS FAMILIARES O CONTRA LOS PRINCIPIOS DIVINOS DE LA TRIBU, SIENDO LAS PENAS IMPUESTAS DE TIPO CORPORAL. (CASTIGO DEL CUERPO)

EN LA SOCIEDAD ESCLAVISTA (GRECO-ROMANA) SU CARACTERISTICA PRINCIPAL ERA LA DIVISION DE CLASES DENTRO DE LA SOCIEDAD Y TRAIA COMO CONSECUENCIA LA DIVISION DEL TRABAJO, LA DIFERENCIA ECONOMICICO-SOCIAL.

LOS DELITOS MAS CASTIGADOS EN ESA EPOCA ERAN : ATENTAR CONTRA EL IMPERIO, LA PROPIEDAD PRIVADA, EL ROBO Y EL ADULTERIO.

EN LA SOCIEDAD FEUDAL, HASTA EL SIGLO XVIII, EN ESTA SOCIEDAD EL CRITERIO DE CASTIGO CAMBIA DE ACUERDO AL DELITO CON PENA DIFERENTE. PARA LOS DELITOS CONTRA EL INDIVIDUO O LA FAMILIA SE ESTABLECE EL DERECHO DE LA VENGANZA, A VECES CON CARACTER HEREDITARIO.

LOS DELITOS CONTRA LA COMUNIDAD.- SE LES SANCIONA CON LA PERDIDA DE LA PAZ DEL OFENSOR, EXCLUYENDOLO DE LA COMUNIDAD, Y PERDIENDO POR LO TANTO LA PROTECCION LEGAL, CONSIDERANDOLO ENEMIGO DEL PUEBLO: TODOS TENIAN EL DEBER DE MATARLO

POSTERIORMENTE LA IGLESIA INTRODUCE MODIFICADORES PENALES, CREA EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD MORAL Y PONE EL DERECHO DE CASTIGAR LA MORAL Y PONE EL DERECHO DE CASTIGAR LAS MANOS DEL PODER PUBLICO, PERO POCO DESPUES SURGE LA INQUISICION: DERECHO, MORAL Y RELIGION, SE UNEN:

HISTORIA DEL DELITO PRIMITIVO.

INQUISICION:

DELITOS:

DIVINOS -BLASFEMIA, ATEISMO, HEREJIA.

HUMANOS.- ATENTAR CONTRA EL REY Y SU FAMILIA.

CONTRA PARTICULARES.- HOMICIDIOS, RAPITOS, VIOLACION, FRAUDE.

SOCIEDAD CAPITALISTA.- AQUI LA TASA DE CRIMENES ES SUMAMENTE ALTA DEBIDO A SUS PROPIAS CARACTERISTICAS SOCIALES..

NOTA : EN LA ULTIMA ETAPA DEL FEUDALISMO SE FORJA UN NUEVO PERIODO DE DERECHO PENAL, PERIODO HUMANITARIO EN EL QUE SE ABOGA POR LA PROTECCION DEL ACUSADO.

LOS DELITOS FUERTEMENTE CASTIGADOS SON LOS QUE ESTAN EN CONTRA DE ALGUNA MANERA CON EL BIENESTAR COMUN.

EL ORDEN JURIDICO ESTA EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE LAS CLASES SOCIALES.

LA PRISION ES UNA CONSECUCENCIA DE LA PRESERVACION DEL ORDEN. (MECANISMO QUE SE FUNDAMENTA EN LA PRIVACION DE LA LIBERTAD).

EL DELITO IMPLICA UNA CONCEPCION JURIDICA PORQUE ES UN ACTO CONTRARIO A LA LEY. EN TEORIA LA LEY DEBE APLICARSE POR IGUAL EN LA SOCIEDAD, SIN EMBARGO NO ES ASI.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

HISTORIA DEL DELITO PRIMITIVO.

ENTENDEMOS POR INSTITUCION, ACADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES FUNDAMENTALES DE UN ESTADO, NACION O SOCIEDAD Y CUYA FUNCION ES PRESERVAR LOS ASPECTOS CARACTERISTICOS DE ESA SOCIEDAD.

EL OBJETIVO FINAL DE UNA INSTITUCION ES PRESERVAR LA ESTABILIDAD SOCIAL CARACTERISTICA, CADA CULTURA ABORDA EL PROBLEMA DE ACUERDO A SUS PROPIAS CONCEPCIONES DE LO QUE ES LA TRANSGRESION, Y ENTIENDE DE FORMA PARTICULAR LA ANORMALIDAD, Y POR LO TANTO LAS DESVIACIONES DE CRITERIO DE NORMALIDAD ESTANDAR, SE PAGAN CON LA CARCEL.

DE ESTA MANERA, SE PODRIAN DIFERENCIAR BASICAMENTE DOS FORMAS DE PROCEDER : LA DE REHABILITAR Y LA DE CASTIGAR, SIENDO LA PRIMERA COMPETENCIA TERAPEUTICA Y LA SEGUNDA DE LOS SISTEMAS CARCELARIOS Y DE RECLUSION TRADICIONALES.

EN LA SOCIEDAD PRIMITIVA - A LOS TRANSGRESORES SE LES TORTURABA FISICAMENTE (LES PERFORABAN EL CRANEO PARA BUSCAR LOS MALOS ESPIRITUS Y EXTRAERLOS)

EDAD MEDIA - EL DOMINIO DE LA RELIGION ERA ABSOLUTO, EL CLERO DETERMINABA QUE CASOS SE DEBIAN A LA POSESION DE LOS CUERPOS POR ESPIRITUS DEMONIACOS, DE DONDE SE LES TORTURABA Y QUEMABA VIVOS.

EN 1973 PINEL SE TIENE LA CONVICCION DE QUE LA GENTE NO ES INCURABLE SI LE DA AIRE Y LIBERTAD. ORGANIZO EJERCICIOS, CONCIERTOS LECTURAS Y VISITAS DE AMIGOS.

YA EN EL SIGLO XX.- LA PREVENCION TOMA UN PAPEL IMPORTANTE CONSIDERANDO FACTORES SOCIOECONOMICOS, CULTURALES Y DE ESPACIO.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

HISTORIA DEL DELITO PRIMITIVO.

POCO DESPUES LAS INSTITUCIONES SE FUERON ESPECIALIZANDO DE ACUERDO AL TIPO DE INTERNOS QUE ALBERGAN (ENFERMOS, ANCIANOS, TRANSGRESORES.)

EN LA MAYORIA DE LAS INSTITUCIONES PREVALECN LAS TECNICAS RUDIMENTARIAS Y LOS SISTEMAS CARCELARIOS, DEJANDO A UN LADO SUS FUNCIONES DE PREVENCION, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO, REHABILITACION, ENSEANZA E INVESTIGACION, Y MEJORA DE LOS ESPACIOS.

EN NUESTRO PAIS SE OBSERVAN POCAS VARIACIONES, ES DECIR QUE LOS CENTROS DE INTEGRACION O READAPTACION SOLO SE LIMITAN A ALMACENAR A AQUELLOS SUJETOS QUE REPRESENTAN UN PELIGRO PARA LA SOCIEDAD Y NO DE DAR AL INTERNO UN TRATAMIENTO ADECUADO PARA INTEGRARSE A LA SOCIEDAD ,PROPORCIONANDOLE, CREANDO UN AMBIENTE HOGARENO EN EL INTERIOR DEL CENTRO. ES DECIR, ACTUALMENTE SE CONSIDERA A LOS CENTROS PENITENCIARIOS MAS COMO UN INSTRUMENTO DE CASTIGO QUE COMO UNA VIA DE REHABILITACION.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

ANTECEDENTES DEL SISTEMA PENITENCIARIO.

LA PRISION NO HA SIDO AL PRINCIPIO UNA PRIVACION DE LIBERTAD A LA CUAL SE LE CONFIRIERA A CONTINUACION UNA FUNCION TECNICA DE CORRECCION, HA SIDO DESDE EL COMIENZO UNA "DETENCION LEGAL" ENCARGADA DE UN SUPLEMENTO CORRECTIVO, O TAMBIEN UNA EMPRESA DE MODIFICACION DE LOS INDIVIDUOS, QUE LA PRIVACION DE LIBERTAD PERMITA HACER FUNCIONAR EL SISTEMA LEGAL. POR LO TANTO SE PUEDE DECIR QUE EL ENCARCELAMIENTO PENAL DESDE EL PRINCIPIO DEL SIGLO XX HA CUBIERTO A LA VEZ LA PRIVACION DE LA LIBERTAD Y LA TRANSFORMACION TECNICA DE LOS INDIVIDUOS, ESTA TECNICA HA EJERCIDO DESDE EL COMIENZO UN PAPEL POSITIVO, Y PARA ESTO, EL APARTAO CARCELARIO HA RECURRIDO HA TRES GRANDES ESQUEMAS.- EL ESQUEMA POLITICO MORAL DEL AISLAMIENTO INDIVIDUAL Y DE LA JERARQUIA, EL MODELO ECONOMICO DE LA FUERZA APLICADA A UN TRABAJO OBLIGATORIO. EL MODELO TECNICO-MEDICO DE LA CURACION Y DE LA NORMALIZACION, TODO ESTO AUNADO CON LO JURIDICO DA COMO RESULTADO " LO PENITENCIARIO". LA PRISION, LUGAR DE LA EJECUCION DE LA PENA, ES A LA VEZ LUGAR DE OBSERVACION DE LOS INDIVIDUOS CASTIGADOS.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ANTECEDENTES DEL SISTEMA PENITENCIARIO.

EN DOS SENTIDOS.- VIGILANCIA NATURALMENTE, PESO CONOCIMIENTO TAMBIEN DE CADA DETENIDO, DE SU CONDUCTA, DE SUS DISPOSICIONES PROFUNDAS, DE SU PROGRESIVA ENMIENDA.- LAS PRISIONES DEBEN SER CONCEBIDAS COMO UN LUGAR DE FORMACION PARA UN SABER CLINICO SOBRE LOS PENADOS " EL SISTEMA PENITENCIARIO" NO PUEDE SER UNA CONCEPCION "A PRIORI", ES UNA INDUCCION DEL ESTADO SOCIAL.

SE DEBE TOMAR EN CUENTA TAMBIEN QUE LA PRACTICA PENITENCIARIA, TECNOLOGIA SABIA, RENTABILIZA EL CAPITAL INVERTIDO EN EL SISTEMA PENAL Y EN LA CONSTRUCCION DE LAS GRANDES PRISIONES.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

NORMAS MINIMAS DEL REGIMEN PENITENCIARIO.

EL REGIMEN PENITENCIARIO EN MEXICO COMPRENDE DOS ASPECTOS QUE SON :

- 1.- ORGANIZACION DE LA PRISION PREVENTIVA.**
- 2.- ORGANIZACION DEL CUMPLIMIENTO Y APLICACION DE LA PENA.**

POR LO TANTO LAS INSTITUCIONES PENITENCIARIAS SE CLASIFICAN EN :

SEGURIDAD MAXIMA

SEGURIDAD MEDIA

SEGURIDAD MINIMA.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

NORMAS MINIMAS DEL REGIMEN PENITENCIARIO.

LA CELDA PENITENCIARIA TIENE SU FUNCION, Y POR LO TANTO EL TRATAMIENTO SERA INDIVIDUALIZADO Y EL REGIMEN TENDRA EL CARACTER PROGRESIVO Y TECNICO, Y CONSTARA DE PERIODOS DE ESTUDIO, DIAGNOSTICO, Y TRATAMIENTO, DIVIDIDO ESTE ULTIMO EN FASES DE CLASIFICACION Y TRATAMIENTO PRELIBERAL, LEGALMENTE EXISTEN TRES TIPOS DE CELDAS.

- a) LAS DE CARCEL.- PALABRA DEL LATIN CARCER-CARCERIS, LOCAL PARA PRESOS. SON LAS CELDAS PARA CUMPLIR LAS SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS Y EL BUEN GOBIERNO.

- b) LAS DE LA PRISION.- DEL LATIN PREHENSION-PREHENSIONIS O ACCION DE APREHENDER. SON LAS CELDAS DE LA CARCEL MAL LLAMADAS PREVENTIVAS PORQUE JUSTAMENTE EVIDENCIAN EL FRACASO PREVENTIVO, A ELLAS LLEGAN LOS ENCAMADOS, LOS PROCESADOS QUE ORDENA EL MINISTERIO PUBLICO Y PONE A DISPOSICION DE LOS SEÑORES JUECES.

- c) LAS DE LAS PENITENCIARIAS.- PALABRA QUE SIGNIFICA SITIO, EN EL SE CUMPLE LA PENA O SANCION O MEDIDA DE SEGURIDAD. SON LAS CELDAS QUE OCUPAN LOS DELICUENTES SENTENCIADOS.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

NORMAS MINIMAS DEL REGIMEN PENITENCIARIO.

EXISTEN TRES TIPOS DE SENTENCIADOS O CONDENADOS .- HAY LOS QUE HAYAN DOTADOS DE RECURSOS INTELECTUALES SUPERIORES A LA INTELIGENCIA MEDIA Y SE VUELVEN PERVERSOS POR LO CUAL SE TIENEN QUE AISLAR DE LOS DEMAS.

LA SEGUNDA CATEGORIA ES LA DE LOS CONDENADOS, ES DECIR LOS VICIOSOS LIMITADOS, EMBRUTECIDOS O PASIVOS, POR LO CUAL SU EDUCACION DEBE SER MUTUA.

LA TERCERA SON LOS INEPTOS O INCAPACES, Y DEBEN FORMAR GRUPOS PEQUEÑOS.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

SEPARACION DE CATEGORIAS

LOS RECLUSOS PERTENECIENTES A CATEGORIAS DIVERSAS DEBERAN SER ALOJADOS EN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS O EN DIFERENTES SECCIONES DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS, SEGUN SU SEXO Y EDAD, SUS ANTECEDENTES, LOS MOTIVOS DE SU DETENCION Y EL TRATO QUE CORRESPONDA APLICARLES. ES DECIR QUE :

- a) LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DEBERAN SER RECLUIDOS, HASTA DONDE FUERE POSIBLE, EN ESTABLECIMIENTOS DIFERENTES, EN UN ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE RECIBAN HOMBRES Y MUJERES, EL CONJUNTO DE LOCALES DESTINADO A LAS MUJERES DEBERA SER COMPLETAMENTE SEPARADO.**
- b) LOS DETENIDOS EN PRISION PREVENTIVA DEBERAN SER SEPARADOS DE LOS QUE ESTAN CUMPLIENDO UNA CONDENA.**
- c) LAS PERSONAS PRESAS POR DEUDAS Y LOS DEMAS CONDENADOS A ALGUNA FORMA DE PRISION POR RAZONES CIVILES DEBERAN SER SEPARADAS DE LOS DETENIDOS POR INFRACCION PENAL.**
- d) LOS DETENIDOS JOVENES DEBERAN SER SEPARADOS DE LOS ADULTOS.**

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

SEPARACION DE CATEGORIAS.

LAS VENTANAS TENDRAN QUE SER SUFICIENTEMENTE GRANDES PARA QUE EL REO PUEDA LEER Y TRABAJAR CON LUZ NATURAL, Y DEBERAN ESTAR DISPUESTOS DE MANERA QUE PUEDA ENTRAR AIRE FRESCO, HAYA O NO VENTILACION ARTIFICIAL.

LA LUZ ARTIFICIAL TENDRA QUE SER SUFICIENTE PARA QUE EL RECLUSO PUEDA LEER Y TRABAJAR SIN PERJUICIO DE SU VISTA.

LAS INSTALACIONES SANITARIAS DEBERAN SER ADECUADAS PARA QUE CADA RECLUSO PUEDA SATISFACER SUS NECESIDADES NATURALES EN EL MOMENTO OPORTUNO, EN FORMA ASEADA Y DECENTE.

LAS INSTALACIONES DE BANO Y DE DUCHA DEBERAN SER ADECUADAS PARA QUE CADA RECLUSO PUEDA Y SEA REQUERIDO A TOMAR UN BANO O DUCHA A UNA TEMPERATURA ADAPTADA AL CLIMA Y CON LA FRECUENCIA QUE REQUIERA HIGIENE GENERAL SEGUN LA ESTACION Y LA REGION GEOGRAFICA, PERO POR LO MENOS UNA VEZ POR SEMANA EN CLIMA TEMPLADO.

TODOS LOS LOCALES FRECUENTADOS REGULARMENTE POR LOS RECLUSOS DEBERAN SER MANTENIDOS EN DEBIDO ESTADO Y LIMPIOS.

LOS FINES DE LA CLASIFICACION DEBERAN SER >

a) SEPARAR A LOS RECLUSOS QUE , POR SU PASADO CRIMINAL O SU MALA DISPOSICION, EJERCERIAN UNA INFLUENCIA NOCIVA SOBRE LOS COMPANEROS DE DETENCION:

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN.
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL**

SEPARACION DE CATEGORIAS.

b) REPARTIR A LOS RECLUSOS EN GRUPOS, A FIN DE FACILITAR EL TRATAMIENTO ENCAMINADO A SU READAPTACION SOCIAL.

SE DISPONDRA EN CUANTO FUERE POSIBLE, DE ESTACIONAMIENTOS SEPARADOS O DE SECCIONES SEPARADAS DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARA LOS DISTINTOS GRUPOS DE RECLUSOS.

TAN PRONTO COMO INGRESE EN UN ESTABLECIMIENTO UN CONDENADO A UNA PENA O MEDIDA DE CIERTA DURACION, Y DESPUES DE UN ESTUDIO DE SU PERSONALIDAD, SE ESTABLECERA UN PROGRAMA DE TRATAMIENTO INDIVIDUAL, TENIENDO EN CUENTA LOS DATOS OBTENIDOS SOBRE SUS NECESIDADES INDIVIDUALES, SU CAPACIDAD Y SUS INCLINACIONES.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

SEPARACION DE CATEGORIAS.

LAS CELDAS O CUARTOS DESTINADOS AL AISLAMIENTO NOCTURNO NO DEBERAN SER OCUPADOS MAS QUE POR UN SOLO RECLUSO. SI POR RAZONES ESPECIALES, TALES COMO EL EXCESO TEMPORAL DE POBLACION CARCELARIA, RESULTARA INDISPENSABLE QUE LA ADMINISTRACION PENITENCIARIA CENTRAL HICIERA EXCEPCIONES A ESTA REGLA, SE DEBERA EVITAR QUE SE ALOJEN DOS RECLUSOS EN CADA CELDA. O CUARTO INDIVIDUAL.

CUANDO SE RECURRA A DORMITORIOS, ESTOS DEBERAN SER OCUPADOS POR RECLUSOS CUIDADOSAMENTE SELECCIONADOS Y RECONOCIDOS COMO APTOS PARA SER ALOJADOS EN ESTAS CONDICIONES. POR LA NOCHE, ESTARAN SOMETIDOS A UNA VIGILANCIA REGULAR, ADAPTADA AL TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE QUE SE TRATE.

LOS LOCALES DESTINADOS A LOS RECLUSOS Y ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE SE DESTINAN AL ALOJAMIENTO DE LOS RECLUSOS DURANTE LA NOCHE, DEBERAN SATISFACER LAS EXIGENCIAS DE LA HIGIENE, HABIDA CUENTA DEL CLIMA, PARTICULARMENTE EN LO QUE CONCIRNE AL VOLUMEN DE AIRE, SUPERFICIE MINIMA ALUMBRADO, CALEFACCION Y VENTILACION.

EN TODO LOCAL DONDE LOS RECLUSOS TENGAN QUE VIVIR O TRABAJAR >

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

TABLA DE DELINCUENCIA

ABUSO DE CONFIANZA

ATAQUE EN VIAS DE COMUNICACION

ASOCIACION DELICTUOSA

AMENAZAS

ALLANAMIENTO DE MORADA

ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS

ATAQUE PELIGROSO

CONTRABANDO

DELITOS SEXUALES

DELITOS CONTRA LA SALUD

DESPOJO

DANOS A LA NACION

DISPARO DE ARMAS DE FUEGO

DANOS EN PROPIEDAD AJENA

ENCUBRIMIENTO

FRAUDE

FALSIFICACION

FALSIFICACION DE SELLOS

HOMICIDIO

LESIONES

PORTACION DE ARMAS PROHIBIDAS

PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD

ROBO

RESPONSABILIDAD OFICIAL, PECULADO

REBELION Y CONSPIRACION

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION EN EL DISTRITO FEDERAL

UNO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS ES LA REHABILITACION DEL INDIVIDUO Y DE SU INTEGRACION A LA SOCIEDAD, ASI COMO LA REAFIRMACION DE LA CONCIENCIA DE QUE VIVE EN COMUNIDAD Y QUE ES CAPAZ DE VOLVER A ELLA, A TRAVES DE LA EDUCACION Y LA CAPACITACION PARA EL TRABAJO.

PARA LA LOCALIZACION DE ESAS INSTALACIONES SE TOMO EN CUENTA LA CONVENIENCIA DE DISTRIBUIR LOS RECLUSORIOS POR GRUPOS DE DELEGACIONES DE ACUERDO CON SU POBLACION Y LOS INDICES DE CRIMINALIDAD REGISTRADA Y A LA VEZ FACILITAR A LOS FAMILIARES, LOS DEFENSORES Y LOS EMPLEADOS DE LOS JUZGADOS Y DEL PROPIO RECLUSORIO, EL ACCESO AL ESTABLECIMIENTO.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION EN EL DISTRITO FEDERAL.

LOS CUATRO RECLUSORIOS CON LOS QUE SE CUENTA ACTUALMENTE SON :

- I.- RECLUSORIO NORTE, CUAUHTEPEC, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.
- II.- RECLUSORIO SUR, SAN MATEO XALPA, DELEGACION XOCHIMILCO.
- III.- RECLUSORIO ESTE, SAN LORENZO TEZONCO, DELEGACION IZTAPALAPA.
- IV.- RECLUSORIO PONIENTE, SAN MATEO TLALTENANGO, DELEGACION ALVARO OBREGON.

EL CENTRO MEDICO DE READAPTACION SOCIAL. CUENTA CON INSTALACIONES PARA EL TRATAMIENTO ESPECIALIZADO MEDICO QUIRURGICO DE TODA LA POBLACION INTERNADA EN LOS RECLUSORIOS DEL DISTRITO FEDERAL, SE UBICA EN UN TERRENO DE 30, 000 METROS CUADRADOS.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION EN EL DISTRITO FEDERAL.

LOS CUATRO RECLUSORIOS CON LOS QUE SE CUENTA ACTUALMENTE SON :

- I.- RECLUSORIO NORTE, CUAUHTEPEC, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO.
- II.- RECLUSORIO SUR, SAN MATEO XALPA, DELEGACION XOCHIMILCO.
- III.- RECLUSORIO ESTE, SAN LORENZO TEZONCO, DELEGACION IZTAPALAPA.
- IV.- RECLUSORIO PONIENTE, SAN MATEO TLALTENANGO, DELEGACION ALVARO OBREGON.

EL CENTRO MEDICO DE READAPTACION SOCIAL CUENTA CON INSTALACIONES PARA EL TRATAMIENTO ESPECIALIZADO MEDICO QUIRURGICO DE TODA LA POBLACION INTERNADA EN LOS RECLUSORIOS DEL DISTRITO FEDERAL, SE UBICA EN UN TERRENO DE 30, 000 METROS CUADRADOS.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION EN EL DISTRITO-FEDERAL.

LA PLANEACION DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION SERA UNA ACTIVIDAD CRECIENTE EN MEXICO, LA SITUACION QUE VIVE NUESTRO PAIS EN LA MATERIA, LA URGENTE NECESIDAD DE QUE SE CONSTRUYAN INSTALACIONES QUE CORRESPONDAN A LAS TEORIAS Y A LA PRACTICA EN LOS CAMPOS DEL DERECHO PENITENCIARIO Y DE LA CLINICA PENITENCIARIA.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION EN EL DISTRITO-FEDERAL.

LA PLANEACION DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION SERA UNA ACTIVIDAD CRECIENTE EN MEXICO, LA SITUACION QUE VIVE NUESTRO PAIS EN LA MATERIA, LA URGENTE NECESIDAD DE QUE SE CONSTRUYAN INSTALACIONES QUE CORRESPONDAN A LAS TEORIAS Y A LA PRACTICA EN LOS CAMPOS DEL DERECHO PENITENCIARIO Y DE LA CLINICA PENITENCIARIA.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

LOS DIFERENTES CASOS REGIONALES

EVIDENTEMENTE EN LAS GRANDES AGLOMERACIONES URBANAS COMO EL DISTRITO FEDERAL, LA ESPECIALIZACION DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS, SE FACILITA EN FUNCION DE LA POBLACION TAN NUMEROSA QUE DETERMINA UN ELEVADO NUMERO DE INDIVIDUOS SUJETOS A RECLUSION.

PUEDE ENTONCES CONSTRUIRSE, EN FORMA ECONOMICAMENTE SANA, ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS ESPECIFICAMENTE A LOS DIFERENTES CASOS DE RECLUSION.- PRISIONES PREVENTIVAS, PENITENCIARIAS O RECLUSIONES FEMENILES.

EL PROBLEMA SE PRESENTA DE OTRA MANERA SI SE CONSIDERA EL CASO DE LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPUBLICA, EN DONDE LA DISTRIBUCION DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DETERMINA QUE EXISTAN NUMEROSOS JUZGADOS DISTRIBUIDOS EN EL TERRITORIO DE LA ENTIDAD, POR TANTO LA RECLUSION PREVENTIVA NO PUEDE DESPLAZARSE PUESTO QUE LOS INTERNOS PUEDEN Y DEBEN DESAPARECER A DISPOSICION DE SU JUEZ.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

LOS DIFERENTES CASOS REGIONALES.....

POR OTRA PARTE EL TERRITORIO DE LAS ENTIDADES ES EN GENERAL EXTENSO Y LAS COMUNICACIONES NO SIEMPRE SON FACILES, POR LO QUE TAMBIEN RESULTA INCONVENIENTE CONCENTRAR A LOS SENTENCIADOS EN UN SOLO ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO.

ANTE ESTA SITUACION SE CONSIDERA QUE PARA LA MAYOR PARTE DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, LO CONVENIENTE ES DISPONER EN LAS MAYORES CIUDADES GENERALMENTE SEDES DEL PARTIDO JUDICIAL ESTABLECIMIENTOS MIXTOS DE CAPACIDAD OPTIMA EN LAS CUALES A COSTOS RAZONABLES SE ALOJEN DEBIDAMENTE SEPARADOS LOS DISTINTOS CASOS DE RECLUSION.

EN LAS ENTIDADES DE TERRITORIO MAS EXTENSO Y DE MAYOR POBLACION SE PODRIA CONTAR CON DOS O MAS ESTABLECIMIENTOS DE ESE TIPO, CONCENTRANDOSE REGIONALMENTE A LOS SENTENCIADOS Y LIMITANDOSE A LA DISPERSION A LOS PROCESADOS QUE DEBEN PERMANECER EN LAS SEDES DEL RESTO DE LOS PARTIDOS JUDICIALES.

CADA UNO DE LOS CUERPOS DEL RECLUSORIO TENDRIAN RESERVADO UNA SERIE DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR COTIDIANA Y SEPARADAMENTE PARA CADA GRUPO DE CLASIFICACION.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

LA ARQUITECTURA COMO EXPRESION DEL CRITERIO PENITENCIARIO EXISTENTE.

SE HA DICHO MUCHAS VECES QUE LA ARQUITECTURA EXPRESA EL MOMENTO HISTORICO Y CULTURAL DEL PUEBLO QUE LA PRODUCE. EFECTIVAMENTE LAS PRISIONES EN EL PASADO, REFIRIENDOSE A EPOCAS REMOTAS COMO LA EDAD MEDIA EN EUROPA O EL PERIODO COLONIAL EN NUESTRO PAIS, RESPONDIAN A LOS CONCEPTOS QUE LA SOCIEDAD TENIA SOBRE LA RECLUSION EN ESAS EPOCAS. AL PARECER LA UNICA PREOCUPACION ENTONCES PRESENTE ERA LA SEGURIDAD, O SEA AQUELLA PARTE DEL EDIFICIO QUE DA LA TONICA DEL MISMO ERA CLARA Y EXCLUSIVAMENTE LA CELDA Y SU SEGURIDAD.

POSTERIORMENTE A FINES DEL SIGLO XVII CON LAS APORTACIONES DE BECARIA Y DE HOWARD A LOS CONCEPTOS PENITENCIARIOS, PRINCIPIA A RECONOCERSE EN EL PRESO A UN SER HUMANO ELLO INTRODUCE NUEVOS ELEMENTOS EN EL PROGRAMA ARQUITECTONICO, PERO ES INTERESANTE CONSTATAR QUE LA PARTE CARACTERISTICA NO VARIA, QUE LA PREOCUPACION CENTRAL SIGUE SIENDO LA SEGURIDAD DE LA CELDA.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

LA ARQUITECTURA COMO EXPRESION DEL CRITERIO PENITENCIARIO EXISTENTE.

DE ELLO PODEMOS PERCATARNOS SI OBSERVAMOS LA SOLUCION YA CLASICA LLAMADA PANOPTICA DE BENTHAM, EN LA CUAL UN PUESTO DE CONTROL SITUADO EN EL CENTRO, GRACIAS A LA DISPOSICION RADIAL DE LOS DISTINTOS PABELLONES DE DORMITORIOS, CRUJIAS COMO SE LES LLAMO DESPUES, PODIA FACILMENTE EJERCER UNA ESTRECHA VIGILANCIA, SIN QUE SE ADVIERTAN OTRAS PREOCUPACIONES RELACIONADAS CON LOS PRESOS COMO PERSONAS.

POSTERIORMENTE LA EVOLUCION ULTERIOR QUE HA SIDO CONSTANTE EN LOS CONCEPTOS DEL DERECHO PENITENCIARIO Y EN LAS FORMAS DE TRATAMIENTO EN LA CLINICA PENITENCIARIA HA PROPICIADO UNA GRAN COMPLEJIDAD EN EL PROGRAMA ARQUITECTONICO DE LAS INSTALACIONES PARA LA RECLUSION.

LA PARTE CARACTERISTICA NO ES YA FACILMENTE IDENTIFICABLE EN EL RECLUSORIO MODERNO. DIFICILMENTE PODRIAMOS DECIR QUE LA CELDA SEA LO ESENCIAL.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

LA ARQUITECTURA COMO EXPRESION DEL CRITERIO PENITENCIARIO EXISTENTE.

ESTA COMPLEJIDAD DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO ACUSA LA COMPLEJIDAD QUE SE TIENE EN LA PROPIA CLINICA PENITENCIARIA EN LA CUAL EL DESARROLLO QUE HAN TENIDO LAS DIVERSAS DISCIPLINAS LA READAPTACION SOCIAL DEL INTERNO, POR UNA PARTE Y EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LA PENA POR OTRA. LOS CAMBIOS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA ARQUITECTONICO PODEMOS OBSERVAR, DENTRO DE ESTE RAPIDO EXAMEN DEL PASADO, HAN SIDO DE DISTINTA NATURALEZA.

HA HABIDO CAMBIOS DE AMPLITUD, NUEVOS SERVICIOS COMO LOS TALLERES, EL DEPORTE, LA RECREACION, Y EL CINE TIENEN CARTA DE NATURALEZA EN EL RECLUSORIO MODERNO, PERO HA HABIDO TAMBIEN CAMBIOS EN PROFUNDIDAD TECNICA, ENTRE ELLOS EL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE OBSERVACION Y CLASIFICACION CUYAS INSTALACIONES FISICAS VAN A PERMITIR HACER REALIDAD LA APLICACION DE CRITERIOS BASADOS EN EL DESARROLLO CIENTIFICO DE LAS DISCIPLINAS PENITENCIARIAS.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

COMPLEJIDAD CRECIENTE Y ESPECIALIDAD FUNCIONAL.

LA EVOLUCION DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO, FIEL A LOS CAMBIOS REGISTRADOS EN LAS DISCIPLINAS PENITENCIARIAS, HA DADO LUGAR A PROGRAMAS DIFERENCIADOS QUE CONSECUENTEMENTE PRODUCEN EDIFICIOS DIFERENTES TAMBIEN.

SE SEPARA CLARAMENTE EL CASO DE LA PRISION PREVENTIVA COMO UN FENOMENO DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA, EN DONDE LA PARTE CARACTERISTICA DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO TAL VEZ NO SEA NINGUNA DE LAS INSTALACIONES ESPECIFICAMENTE DEL RECLUSORIO , SINO LOS JUZGADOS COMO INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. SE DIFERENCIA TAMBIEN CON CLARIDAD EL PROGRAMA DE LA PENITENCIARIA COMO ESTABLECIMIENTO EN DONDE LAS PENAS SERAN COMPURGADAS.

AL CONCEPTO DE COMPLEJIDAD SE AGREGA PUES, LA NOCION DE ESPECIALIZACION DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

COMPLEJIDAD CRECIENTE Y ESPECIALIDAD FUNCIONAL.....

EN FUNCION DE LA CONCENTRACION DE CASOS EN LAS AGLOMERACIONES URBANAS, SE HACE POSIBLE APLICAR CRITERIOS DE CLASIFICACION CREANDO INSTITUCIONES ESPECIFICAS PARA CADA CASO DE RECLUSION, DE TAL SUERTE QUE SE FACILITE LA READAPTACION SOCIAL AL EVITARSE LA CONTAMINACION ENTRE GRUPOS QUE INCLUSIVE LA LEY SEÑALA QUE DEBE SEPARARSE.

LA ARQUITECTURA PENITENCIARIA DEBE SER ENTENDIDA, PUES COMO UN RESULTADO , COMO UNA RESPUESTA EN EL PLANO MATERIAL QUE SE RELACIONA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS DISCIPLINAS PENITENCIARIAS, DESDE EL DERECHO Y EL DERECHO PROCESAL HASTA EL DERECHO PENITENCIARIO PROPIAMENTE DICHO, CONCEBIDO COMO CONJUNTO DE NORMAS QUE RIGEN LA VIDA DEL INDIVIDUO DESDE EL MOMENTO EN QUE SE INGRESA A UN ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION PREVENTIVA, HASTA EL MOMENTO QUE SE RECOBRA SU LIBERTAD ABSOLUTA.

ASIMISMO DEBEMOS ENTENDER LA ARQUITECTURA PENITENCIARIA COMO LA CREACION DE ESE MARCO FISICO EVOCADO ANTERIORMENTE EN EL CUAL PODRAN DESARROLLARSE TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE CADA UNA DE LAS DISCIPLINAS QUE CONCURREN PARA LOGRAR LA READAPTACION SOCIAL DEL INTERNO.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

ASPECTOS FISICOS NATURALES

UBICACION TERRITORIAL

EL MUNICIPIO DE CUATITLAN IZCALLI, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PORCION NORESTE DEL ESTADO DE MEXICO, ENTRE LOS PARALELOS 19 GRADOS 35 MINUTOS 5 SEGUNDOS Y 19 GRADOS 43 MINUTOS 40 SEGUNDOS DE LATITUD NORTE Y LOS MERIDIANOS 99 GRADOS 17 MINUTOS 25 SEGUNDOS DE LONGITUD OESTE, CON UNA ALTITUD MEDIA DE 2290 M.S.N.M. Y OCUPA UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 109.92 KMS. COLINDA AL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE TEPOZOTLAN Y TELOYUCAN, AL SUR CON LOS DE TLALNEPANTLA Y ATIZAPAN, AL ESTE CON CUAUTITLAN DE ROMERO RUBIO Y TULTITLAN, AL OESTE CON TEPOTZOTLAN Y NICOLAS ROMERO, Y AL NORESTE CON MELCHOR OCAMPO.

GEOLOGIA

LA ESTRUCTURA GEOLOGIA DEL MUNICIPIO TRATA DEL CENOZOICO AL CENTRO-SUR Y OESTE SE EXTIENDE UNA GRAN ZONA DE ROCAS SEDIMENTARIAS CLASICAS DOS TERCARIOS > LUCITAS, ARENISCAS Y CONGLOMERADOS, AL NORTE ESTE Y NORESTE SE CARACTERISCA POR LA PRESENCIA DE SUELOS DE ORIGEN ALUVIAL FORMADOS DURANTE EL CUATERNARIO DEBIDO A LA DESECACION PARCIAL DEL VASO.

CLIMATOLOGIA

EL MUNICIPIO PRESENTA CLIMA TEMPLADO-HUMEDO, CON LLUVIAS EN VERANO. LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL QUE SE REGISTRA EN LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL AÑO VARIAN DE LOS 12 A LOS 16 GRADOS CENTIGRADOS Y LA PRECIPITACION MEDIA VA DE LOS 600 A LOS 800 MM. LA TEMPERATURA MAS ELEVADA ALCANZA LOS TREINTA GRADOS CENTIGRADOS EN EL MES DE MAYO.

NOTA : LOS DIFERENTES FENOMENOS CLIMATOLOGICOS SE CLASIFICAN DE LA SIGUIENTE MANERA.

| FENOMENO | DIAS |
|-----------------------------|-------------|
| TEMPERATURA MEDIA | 12.8 |
| TEMPERATURA MEDIA ABSOLUTA | 27.8 |
| TEMPERATURA MINIMA ABSOLUTA | 5.0 |
| LLUVIA TOTAL | 725.0 MM |
| LLUVIA MAXIMA EN 24 HORAS | 44.4 MM |
| NUMERO DE DIAS CON LLUVIA | 120.0 |
| NUMERO DE DIAS DESPEJADOS | 110.4 |
| NUMERO DE DIAS NUBLADOS | 171.0 |
| VIENTOS DOMINANTES | N. Y NE |
| NUMERO DE DIAS HELADOS | 17 |
| NUMERO DE DIAS CON GRANIZO | 9 |
| NUMERO DE DIAS CON NIEBLA | 17 |
| NUMERO DE DIAS CON ROCIO | 2 |

ANALISIS TOPOGRAFICO

LOS TERRENOS QUE OCUPA EL ACTUAL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, SE DESENVUELVE BAJO LA FORMA DE LOMERIOS SUAVES, INCLINADOS DE ORIENTE A PONIENTE, LA ALTURA PROMEDIO DEL MUNICIPIO ES DE 2252 MSNM. CON PENDIENTE DE 0 A 19 %.

LOS LUGARES MAS ALTOS SE LOCALIZAN AL SUR, EN LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS CERROS DE LA QUEBRADA Y BARRIENTOS, UBICADOS EN EL EJIDO DE SAN MARTIN OBISPO, CON 2420 MSNM. CON PENDIENTE SUPERIOR AL 23 %, Y LOS LUGARES MAS BAJOS SE UBICAN AL PONIENTE EN LOS LOMERIOS DE LA PIEDAD, LA AURORA, Y SANTA MARIA TIANGUISTENGO, CON APROXIMADAMENTE 2200 MSNM. CON PENDIENTES DEL 0 AL 14 %.

VEGETACION

LA VEGETACION ESTA CONSTITUIDA POR BOSQUES Y PASTIZALES INDUCIDOS, LOS PRIMEROS ESTAN FORMADOS POR BOSQUES DE ENCINOS QUE SE UBICAN EN CANADAS CON PENDIENTES MODERADAS, OTRAS PENDIENTES QUE SE IDENTIFICAN, SON LOS EUCALIPTOS Y PIRULES CULTIVADOS, QUE TIENEN UNA AMPLIA DISTRIBUCION EN EL MUNICIPIO. MENCION APARTE MERECE LA VEGETACION ARBOREA DE GALERIA QUE SE DISTRIBUYE EN AMBAS MARGENES DE LOS RIOS CUAUTITLAN Y HONDO DE TEPOZOTLAN. EN ESTOS LAS ESPECIES DOMINANTES SON LOS EUCALIPTOS Y PIRULES, LA SUPERFICIE ACTUAL QUE OCUPA LA VEGETACION ARBOREA EN EL MUNICIPIO ES DE 451 HECTAREAS. LOS PASTIZALES ESTAN FORMADOS POR LOS PASTOS AZULES, PATA DE GALLO, NAVAJITAS, Y OCUPAN UN A SUPERFICIE DE 1002 HECTAREAS.

HIDROLOGIA

EL MUNICIPIO SE LOCALIZA EN LA REGION HIDROLOGICA NUMERO 26 (RIO PANUCO), EN LA CUENCA "D" (RIO MOCTEZUMA), DOS SON LAS SUBCUENCAS QUE ATRAVIESAN EL MUNICIPIO, LA "N" (RIO CUAUTITLAN) CON UNA SUPERFICIE DE CAPTACION DE 544 KILOMETROS CUADRADOS Y LA "O" (RIO HONDO DE TEPOZOTLAN) CON 221 KILOMETROS CUADRADOS.

LOS ESCURRIMIENTOS SUPERFICIALES SE CONFORMAN CON LAS AGUAS DE LOS RIOS CUAUTITLAN Y EL HONDO DE TEPOZOTLAN, LOS ARROYOS SAN AGUSTIN Y SAN PABLO Y LOS EMBALSES DE LAS PRESAS GUADALUPE, ANGULO, Y EL ROSARIO, ASI COMO LOS BORDES, LA PIEDADA, EL MUERTO (EL ESPEJO DE LOS LIRIOS), Y LA LAGUNA. LA SUPERFICIE QUE OCUPAN ESTOS CUERPOS DE AGUA ES DE 385 HECTAREAS, Y EL VOLUMEN DE AGUA AMBALSADO ES DE 67 MILLONES DE METROS CUBICOS, EL EQUIVALENTE DE 20.20 METROS POR SEGUNDO. DE LOS 5 CUERPOS DE AGUA ES POSIBLE EMPLEAR SU LIQUIDO PARA EL USO DOMESTICO, CON UN TRATAMIENTO SIMPLE DE POTABILIZACION, EL DE LA PRESA EL ROSARIO, EL MUERTO (ESPEJO DE LOS LIRIOS) Y LA LAGUNA SON DE UN VOLUMEN DE 16 MILLONES DE METROS CUBICOS.

ASPECTOS FISICOS ARTIFICIALES.

USO ACTUAL DEL SUELO

BUENA PARTE DEL MUNICIPIO ESTA DEDICADO AL USO URBANO, LNORESTE Y SURESTE DEL MUNICIPIO, PREDOMINA LA AGRICULTURA DE TEMPORAL Y AL NORESTE LA AGRICULTURA DE RIEGO.

EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO EXISTE LO QUE SE LLAMA EL CORREDOR URBANO, ES UNA FRANJA QUE EMPIEZA DESDE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD QUE ES BASICAMENTE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT NORTE Y SE EXTIENDE AL SUR DE LA CIUDAD TERMINANDO EN EL POBLADO DE SAN MARTIN TEPEXTLIPAN Y SE DELIMITA POR LAS AVENIDAS PRIMERO DE MAYO AL OESTE Y LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO AL ESTE.

EN ESTA ZONA SE UBICAN LOS GRANDES COMERCIOS, LA ZONA CULTURAL, LA CABECERA MUNICIPAL. QUE ES EL CORAZON URBANO DE LA CIUDAD.

CONTAMINACION AMBIENTAL.

1.- CONTAMINACION DE RIOS, ARROYOS Y CUERPOS DE AGUA.

LA CONTAMINACION SE DEBE A LA DESCARGA EN CAUCES Y CUERPOS DE AGUA, DE LIQUIDOS RESIDDUALES DE ORIGEN DOMESTICO E INDUSTRIAL.

LA MAYORIA DE LAS PRESAS COMO LA GUADALUPE, LOS RIOS COMO EL CUAUTITLAN, , SE ENCUENTRAN CONTAMINADOS.

2.- CONTAMINACION DEL SUELO POR RESIDUOS SOLIDOS.

LA CONTAMINACION DEL SUELO SE DEBE A LA DEPOSITACION DE ALREDEDOR DE 400 TONELADAS AL DIA DE RESIDUOS SOLIDOS DE ORIGEN DOMESTICO E INDUSTRIAL, QUE SE LLEVAN AL TIRADERO DE HULANGO QUE TIENE UNA EXTENSION TERRITORIAL APROXIMADA A 4 HECTAREAS. DICHO TIRADERO. CONTAMINA AL ARROYO DE SAN AGUSTIN Y AL MANTO FREATICO, GENERANDO FAUNA NOCIVA.

3-DEFORESTACION.

LA PERDIDA ANUAL DE SUPERFICIE BOScosa ES DE 28. 2 HECTAREAS. LAS AREAS QUE ACTUALMENTE SE ESTAN TALANDO SON LAS UBICADAS EN LOS FRACCIONAMIENTOS , DE LOS ALREDEDORES DEL LAGO DE GUADALUPE, ASI COMO, EN LOS LOMERIOS COLINDANTES CON EL MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO.

4.-EROSION

LA SUPERFICIE EROSIONADA QUE COMPRENDE EL 1.2 % DEL TOTAL DEL MUNICIPIO, SE DISTRIBUYE EN LOS LOMERIOS DE LA PRESA DE GUADALUPE, CAMINO A SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO Y EN LOS LOMERIOS DEL LADO OESTE DEL MUNICIPIO.

5.-CONTAMINACION DEL AIRE.

LA CONTAMINACION DEL AIRE SE DERIVA DE FUENTES FIJAS Y MOVILES, DENTRO DE LAS PRIMERAS, ESTAN LAS INDUSTRIAS QUE NO TIENEN SISTEMAS PARA EL CONTROL DE CONTAMINANTES., Y LAS MOVILES SE CONFORMAN CON LOS VEHICULOS REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO, Y LOS QUE TRANSITAN POR LA AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO.

EN LA ZONA INDUSTRIAL Y DE MANERA DISPERSA EN EL RESTO DEL AREA, SE DA LA CONVIVENCIA DE ESTABLECIMIENTOS RIESGOSOS CON OTROS USOS INDUSTRIALES, O EQUIPAMIENTO ESCOLAR Y ZONAS HABITACIONALES.

VIALIDAD Y TRANSPORTE.

LA COMUNICACION VIAL EN EL CENTRO DE LA POBLACION ES EN GENERAL BUENA, SIENDO LAS VIALIDADES DE LOS POBLADOS DE LAS COLONIAS POPULARES LAS QUE PRESENTAN PROBLEMAS, PUESTO QUE ESTAS AREAS CASI AL 80 % CARECE DE PAVIMENTACION, EL PRINCIPAL ACCESO CARRETERO A CUAUTITLAN, IZCALLI, ES LA AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO, Y LAS AVENIDAS MAS COLECTORAS QUE SE ENTRONCAN A ESTA SON> LA AVENIDA ASOCIACION NACIONAL, LA AVENIDA INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE MEXICO, LA AVENIDA HUIXQUILUCAN, Y LA AVENIDA TENANGO DEL VALLE.

EL TRANSPORTE EN CUAUTITLAN I IZCALLI ES BUENO YA QUE SUS RUTAS COMUNICAN A LA POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL, AUNQUE UN POCO DEFICIENTE LOCALMENTE YA QUE SUS RUTAS NO COMUNICAN A TODA LA POBLACION ENTRE SI.
EL COSTO DEL PASAJE ES CARO COMPARADO CON EL DEL DISTRITO FEDERAL.

INFRAESTRUCTURA.

EN LO QUE SE REFIERE A INFRESTRUCTURA ESPECIFICAMENTE AGUA POTABLE, EL SERVICIO CUBRE EL 85 % DEL AREA URBANA, EL DEFICIT CORRESPONDE A LAS ZONAS IRREGULARES, EL DRENAJE Y ALCANTARILLADO SE DESARROLLA SOBRE EL 65 % DE LA CIUDAD Y DEL TOTAL DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EL 87 % VAN AL EMISOR PONIENTE, Y EL RESTO DESAGUAN SIN NINGUN TRATAMIENTO EN TIERRAS DE CULTIVO Y EN LOS RIOS CUAUTITLAN Y TEPOZOTLAN, ASI COMO EN LA PRESA DE GUADALUPE.

EQUIPAMIENTO

LOS ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO EXISTENTES SE LOCALIZAN PRINCIPALMENTE EN LAS AREAS DEL CORREDOR URBANO, EL CUAL CONTIENE A SU VEZ EL CENTRO URBANO REGIONAL Y SE LOCALIZA ENTRE LAS PRINCIPALES VIAS PRIMARIAS QUE SON LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO Y LA AVENIDA J. JIMENEZ CANTU , LO CUAL DETERMINA LA EXISTENCIA DE AREAS CCN FUERTES CARENCIAS PRINCIPALMENTE EN LA ZONA DE LA PERIFERIA.

LAS PLAZAS CIVICAS TAMBIEN SON INSUFICIENTES, YA QUE SOLAMENTE SIETE FRACCIONAMIENTOS TIENE UN AREA DESTINADA A ESTAS ACTIVIDADES Y OTROS EVENTOS AL AIRE LIBRE.

ASIMISMO LA EXISTENCIA DE JARDINES VECINALES ES MÍNIMO, 13.3 HECTÁREAS, EN RAZÓN DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN PARA ESTE FIN NO SE HAN REHABILITADO Y CARECEN DE UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO. LOS JUEGOS INFANTILES ATRAVIESAN POR UNA SITUACIÓN MUY SEMEJANTE A LA DE LOS ELEMENTOS ANTERIORES.

EN LAS COMUNIDADES QUE CONFORMA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI EXISTE UNA SERIE DE CARENCIAS O INSUFICIENCIAS EN EL EQUIPAMIENTO URBANO BÁSICO.

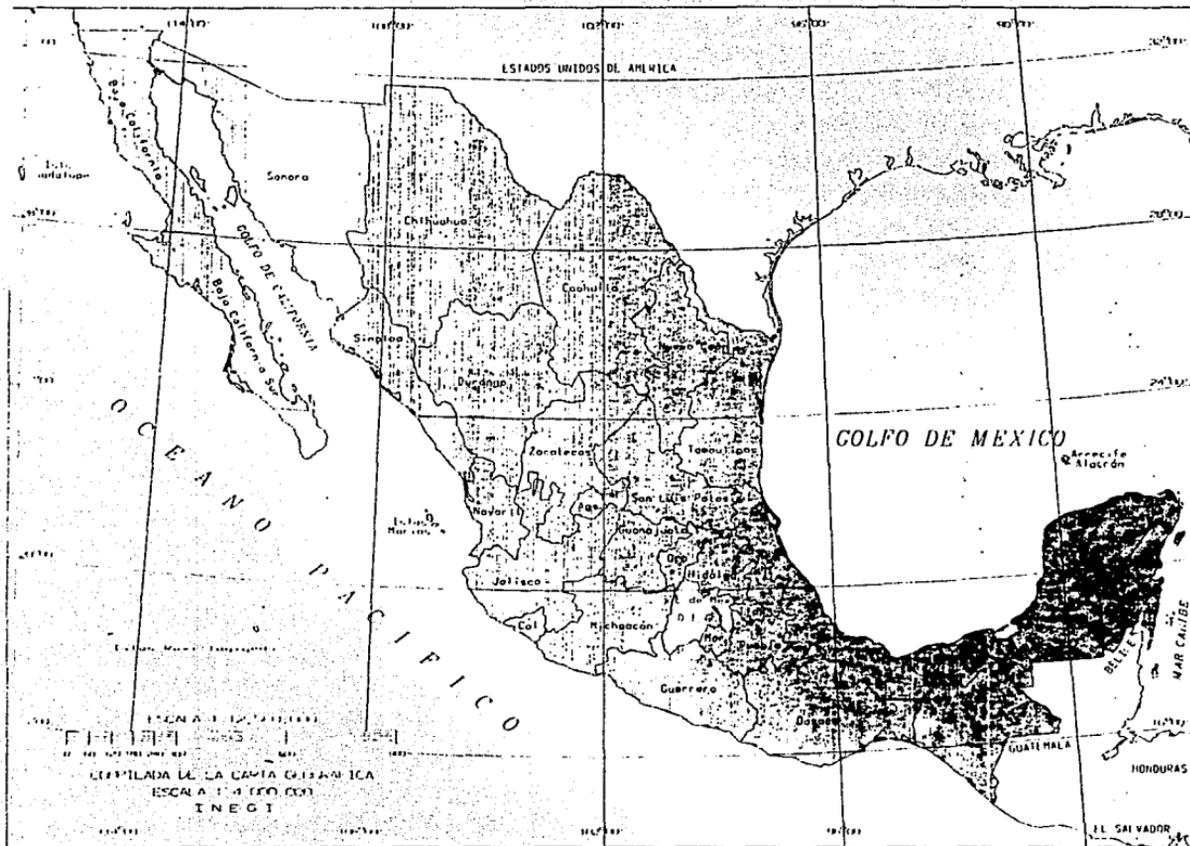
EL ELEMENTO QUE MAYOR DEFICIENCIA PRESENTA EN EL ÁREA RUBANA, ES EL DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS. EN LAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS SE CUENTA CON CANCHAS DEPORTIVAS, AUNQUE TAMBIÉN PRESENTAN PROBLEMAS DE INSUFICIENCIA, PUES NO SE ALCANZA A CUBRIR TODA LA DEMANDA.

EXISTEN 252 HECTÁREAS DE ÁREAS VERDES SITUADAS EN LOS PARQUES CENTRAL, PASEO DE LAS ESCULTURAS, ESPEJO DE LOS LIRIOS E IGNACIO PICHARDO PAGAZA POR LO QUE EXISTE UN DÉFICIT DE 259 HECTÁREAS DE ESTAS ÁREAS CONSIDERANDO 10 M² POR HABITANTE, Y ES NECESARIO HABILITAR EL ÚLTIMO PARQUE INDICADO Y DOTAR DE MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO AL RESTO DE LOS ESPACIOS.

EN LO QUE SE REFIERE AL CORAZÓN URBANO EN EL ÁREA COMPRENDIDA ENTRE EL EL PALACIO MUNICIPAL, EL PARQUE DE LAS ESCULTURAS. EL CENTRO COMERCIAL CONASUPO, , Y EL NUEVO CENTRO COMERCIAL BODEGA AURRERA, SE CONTEMPLA LO QUE SERÁ EL ZÓCALO DE LA CIUDAD, EL CUAL CONTARÁ CON UNA BIBLIOTECA PÚBLICA, UN HOTEL DE 5 ESTRELLAS, UN CENTRO DE JUSTICIA YA EXISTENTE Y UN CENTRO RELIGIOSO.

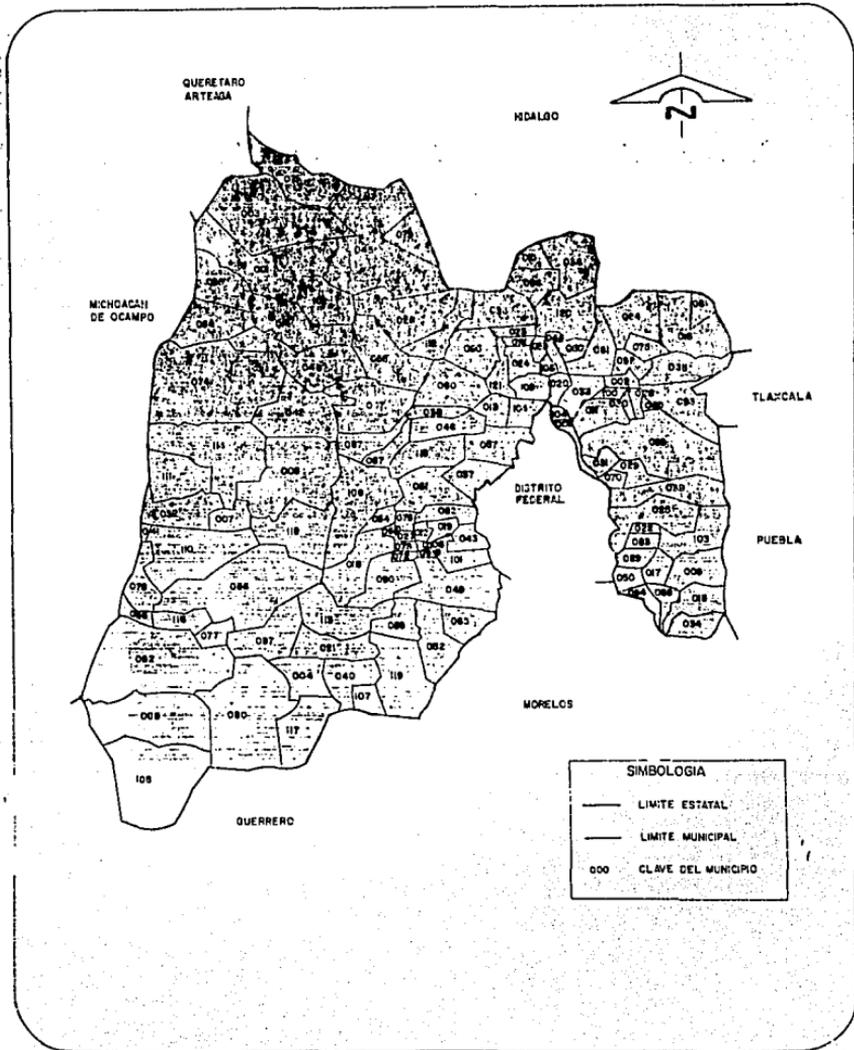
Estados Unidos Mexicanos

FALLA DE ORIGEN



División Geoestadística Municipal

Mapa 1



FUENTE: Cartografía Censal, 1990.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

RECLAMATO DE RECLUSORIOS

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

REGLAMENTO DE RECLUSORIOS.

CAPITULO I.

ARTICULO 1o.

LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN ESTE REGLAMENTO SON DE ORDEN PUBLICO, REGIRAN EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU APLICACION CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

ARTICULO 4.

SE APLICARA DE ACUERDO AL ARTICULO 18 CONSTITUCIONAL DENTRO DEL RECLUSORIO MEDIOS EDUCATIVOS, MORALES, TERAPEUTICOS, DE TRABAJO, DE CAPACITACION Y DE ASISTENCIA A FIN DE FACILITAR AL INTERNO SU READAPTACION PROGRESIVA A LA VIDA EN LIBERTAD.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 9.

SE SUPRIME TODA FORMA DE VIOLENCIA FISICA O MORAL, LA AUTORIDAD NO DEBERA REALIZAR EN NINGUN CASO ACTOS INHUMANOS DENIGRANTES O CRUELES, NO SE DEBERAN DESTINAR AREAS ESPECIFICAS PARA DISTINGUIR O DIFERENCIAR A LOS INTERNOS MEDIANTE ACOMODOS O TRATOS DIFERENTES, SALVO EN LOS CASOS QUE INDIQUE EL REGLAMENTO.

ARTICULO 12.

SE DENOMINAN RECLUSORIOS A LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DESTINADAS A LA INTERNACION DE QUIENES SE ENCUENTRAN RESTRINGIDOS DE SU LIBERTAD CORPORAL POR UNA RESOLUCION JUDICIAL O ADMINISTRATIVA. EL SISTEMA DE RECLUSORIOS DEL DISTRITO FEDERAL SE INTEGRA POR:

I.- PENITENCIARIAS.

II.- RECLUSORIOS PREVENTIVOS

III.- RECLUSORIOS ADMINISTRATIVOS.

IV.- INSTITUCIONES ABIERTAS.

V.- CENTRO MEDICO DE LOS RECLUSORIOS.

REGLAMENTO DE RECLUSORIOS

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 15.

LOS RECLUSORIOS PARA INDICIADOS Y PROCESADOS SERAN DISTINTOS DE LOS DESTINADOS A SENTENCIADOS, Y DE AQUELLOS EN QUE DEBAN CUMPLIRSE ARRESTOS. LAS MUJERES SERAN INTERNADAS EN ESTABLECIMIENTOS DIFERENTES DE LOS DESTINADOS A HOMBRES.

ARTICULO 16.

EN LAS INSTITUCIONES DE RECLUSION SE ESTABLECERA UN SISTEMA ADMINISTRATIVO PARA REGISTRAR A LOS INTERNOS . EL REGISTRO DEBERA COMPRENDER ENTRE OTROS LOS DATOS SIGUIENTES :

I.- NOMBRE, SEXO, EDAD, LUGAR DE ORIGEN, DOMICILIO, ESTADO CIVIL, PROFESION U OFICIO, E INFORMACION SOBRE LA FAMILIA DEL INTERNO.

II.- FECHA Y HORA DE INGRESO Y SALIDA, ASI COMO LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU FUNDAMENTO.

III.- IDENTIFICACION DACTILOANTROPOMETRICA.

IV.- IDENTIFICACION FOTOGRAFICA DE FRENTE Y DE PERFIL.

V.- AUTORIDAD QUE HA DETERMINADO LA PRIVACION DE LA LIBERTAD Y MOTIVOS DE ESTA.

NOTA : LAS FRACCIONES III Y IV NO SERAN APLICABLES A LOS REGISTROS DE LOS RECLUSORIOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS ARRESTOS.

REGLAMENTO DE RECLUSORIOS

LETICIA PATRICIA SORIANO GONZALEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 18.

A SU INGRESO SE ENTREGARA A TODO INTERNO UN EJEMPLAR DE ESTE REGLAMENTO Y UN INSTRUCTIVO EN EL QUE CONSTEN DETALLADAMENTE SUS DEBERES Y OBLIGACIONES, POR DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA O POR CUALQUIER OTRA CAUSA NO ESTUVIESEN EN CONDICIONES DE CONOCER EL CONTENIDO DEL TEXTO.

ARTICULO 19.

PARA LA CLASIFICACION DE LOS INTERNOS LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS ADOPTARA LOS CRITERIOS TECNICOS A FIN DE UBICARLOS EN EL MEDIO IDONEO DE CONVIVENCIA PARA SU TRATAMIENTO, DE ACUERDO A LAS MODALIDADES Y TIPO DEL RECLUSORIO.

ARTICULO 20.

EN TODO RECLUSORIO DEBERA INSTALARSE UN CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO, MISMO QUE ACTUARA COMO CONSULTA, AUXILIO Y ASESORIA DEL DIRECTOR DEL PROPIO RECLUSORIO.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 21.

TODO RECLUSO DEBE DISPONER DE ALIMENTACION DE BUENA CALIDAD, UTENSILIOS ADECUADOS PARA CONSUMIRLOS, ROPA DE CAMA Y UNIFORMES APROPIADOS AL CLIMA.

ARTICULO 22.

LOS INTERNOS USARAN UNIFORME DE CARACTERISTICAS DETERMINADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS; NO ASI LOS ARRESTADOS E INDICIADOS QUE PODRAN USAR SUS PRENDAS DE VESTIR.

ARTICULO 23.

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL PARA APLICAR INCENTIVOS O ESTIMULOS EN BENEFICIO DE LOS INTERNOS ESTUDIARA Y APLICARA SISTEMAS QUE PERMITAN VALORAR LA CONDUCTA Y EVALUAR EL ESFUERZO, CALIDAD, Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO, COOPERACION EN LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE RECREACION QUE REALICEN LOS RECLUSOS.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 28.

CON VISTAS A LA AUTOSUFICIENCIA ECONOMICA DE LOS RECLUSORIOS, EL DDF ESTABLECERA UN SISTEMA MEDIANTE EL CUAL LOS BENEFICIOS ECONOMICOS OBTENIDOS SE APLICARAN EN BENEFICIO DE LAS PROPIAS INSTITUCIONES , DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS QUE EN CADA CASO Y ANUALMENTE SEAN AUTORIZADOS POR EL JEFE DEL DDF; A PROPUESTA DE LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL .

LOS FONDOS QUE SEAN OBTENIDOS O ADMINISTRADOS EN LOS RECLUSORIOS, SERAN DEPOSITADOS Y/O INVERTIDOS EN INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO O DE PARTICIPACION ESTATAL.

ARTICULO 30.

LA DGR REALIZARA Y ADMINISTRARA EN LAS INSTITUCIONES A SU CARGO, TIENDAS QUE EXPENDERAN A LOS INTERNOS ARTICULOS DE USO O DE CONSUMO. EN NINGUN CASO TALES EXPENDIOS PODRAN ESTAR A CARGO DE PARTICULARES, NI EL COSTO DE LOS ARTICULOS PODRA SER SUPERIOR AL QUE RIJA EN LAS TIENDAS DEL DDF.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 31.

LA DGR. Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL ESTABLECERA UN SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICA Y PROPICIARA INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES EN MATERIA PENITENCIARIA, ASI COMO EN DISCIPLINAS CONEXAS A ESTA.

ARTICULO 34.

QUEDA PROHIBIDO A LOS INTERNOS Y AL PERSONAL QUE NO ESTE EXPRESAMENTE AUTORIZADO PARA ELLO, EL ACCESO A LOS EXPEDIENTES, LIBROS, REGISTROS O CUALQUIERA OTRO DOCUMENTO QUE OBRE EN LOS ARCHIVOS DE CUALQUIER RECLUSORIO.

CAPITULO II.

DE LOS RECLUSORIOS PREVENTIVOS.

ARTICULO 35.

LA PRISION PREVENTIVA SEGUN LA LEY, ES UNA MEDIDA RESTRICTIVA DE LA LIBERTAD CORPORAL QUE TIENE POR OBJETO, FACILITAR EL ADECUADO DESARROLLO DEL PROCESO PENAL, PREPARAR LA INDIVIDUALIZACION JUDICIAL DE LA PENA, Y AL EFECTO, REALIZAR LOS ESTUDIOS DE PERSONALIDAD DEL PROCESADO Y EN SU CASO ASEGURAR LA PROTECCION DE LA SOLEDAD Y DE QUIENES TIENEN PARTICIPACION EN EL PROCEDIMIENTO.

ARTICULO 36.

LA PRISION PREVENTIVA SE REALIZARA EN LOS RECLUSORIOS DESTINADOS A ESTE EFECTO Y CONFORME A LAS MODALIDADES PREVISTAS EN ESTE REGLAMENTO.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 37.

EL REGIMEN INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION PREVENTIVA Y EL TRATO QUE SE DE ALOS INTERNOS ESTARAN FUNDADOS EN PRESUNCION DE INculpABILIDAD O INOCENCIA.

ARTICULO 38.

LOS RECLUSOIROS PARA CUSTODIA PREVENTIVA ESTARAN DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A :

I CUSTODIA PARA INdICIADOS (SOSPECHOSOS DE HABER COMETIDO UN DELITO)

II LA PRISION PREVENTIVA DE PROCESADOS EN EL DISTRITO FEDERAL.

III LA CUSTODIA DE RECLUSOS CUYA SENTENCIA NO HAYACAUSADO EJECUTORIA.

IV LA PRISION PROVISIONAL EN EL TRAMITE DE EXTRADICCION, ORDENAD A POR AUTORIDAD COMPETENTE.

ARTICULO 39.

EL INdICIADO PERMANECERA EN LA ESTANCIA DE INGRESO HASTA EN TANTO SEA RESUELTA SU SITUACION JURIDICA EN EL TERMINO CONSTITUCIONAL (72 HORAS) ; EN EL CASO DE DICTARSE EL AUTO DE FORMAL PRISION SERA TRASLADADO INMEDIATAMENTE AL DEPARTAMENTO DE OBSERVACION Y CLASIFICACION.

REGLAMENTO DE RECLUSORIOS

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 40.

A FIN DE INSTALAR TRANSITORIAMENTE A LAS MUJERES INDICIADAS, LOS RECLUSORIOS PREVENTIVOS PARA HOMBRES CONTARAN CON UNA ESTANCIA FEMENIL , SEPARADA DE LAS INSTALACIONES DESTINADAS A AQUELLOS.

ARTICULO 41.

AL INGRESAR A LOS RECLUSORIOS PREVENTIVOS, LOS INDICIADOS SERAN INMEDIATAMENTE EXAMINADOS POR UN MEDICO DEL ESTABLECIMIENTO, A FIN DE CONOCER CON PRECISION SU ESTADO FISICO Y MENTAL.

CUANDO POR LA INFORMACION RECIBIDA, EL ESTUDIO Y LA EXPLORACION REALIZADOS EN EL INTERNO, EL MEDICO ENCUENTRE SIGNOS O SINTOMAS DE GOLPES O MALOS TRATOS QUE LE HAYAN OCASIONADO O PUEDAN OCASIONARLE LESIONES O ALGUNA ANOMALIA, AFECCION O PADECIMIENTOS FISICOS O MENTALES O SICOLOGICOS, LO PONDRÁ INMEDIATAMENTE EN CONOCIMIENTO DEL JUEZ DE LA CAUSA Y EL MINISTERIO PUBLICO A LOS QUE REMITIRA CERTIFICACIONES DEL CASO Y ASENTARA LOS DATOS RELATIVOS EN EL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA, EL CUAL QUEDARA A DISPOSICION DE LOS DEFENSORES DEL INTERNO, QUIENES PODRAN OBTENER CERTIFICACION DE LAS CONSTANCIAS QUE FIGUREN EN EL EXPEDIENTE.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

CUANDO A JUICIO DEL MEDICO FUESE CONVENIENTE UN TRATAMIENTO ESPECIALIZADO, EL DIRECTOR DEL RECLUSORIO DICTARA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE EL INTERNO SEA TRASLADADO AL CENTRO MEDICO DE LOS RECLUSORIOS.

ARTICULO 42.

DESDE SU INGRESO A LOS RECLUSORIOS PREVENTIVOS, A CADA INTERNO SE LE ABRIRA UN EXPEDIENTE PERSONAL QUE CONTENGA : SU SITUACION JURIDICA, MEDICA, MEDICA PSIQUIATRICA, SICOLOGICA, LABORAL, EDUCATIVA, DE TRABAJO SOCIAL Y DE CONDUCTA DENTRO DEL RECLUSORIO.

ARTICULO 43.

LOS INTERNOS DEBERAN SER ALOJADOS EN LA ESTANCIA DE OBSERVACION Y CLASIFICACION POR EL TIEMPO INDISPENSABLE PARA EFECTOS DE ESTUDIO Y DE DIAGNOSTICO, ASI COM PARA DETERMINAR CON BASE EN LOS RESULTADOS DE ESTOS EL TRATAMIENTO CONDUCENTE, QUE SEA DISPUESTO POR EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO CON APOYO EN LA OPINION DEL CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 45.

SEGUN LA FRACCION XVIII DEL ARTICULO 107 CONSTITUCIONAL, EL DIRECTOR O ENCARGADO DE UN RECLUSORIO PREVENTIVO QUE NO RECIBA COPIA AUTORIZADA DEL AUTO DE FORMAL PRISION DE UN INDICIADO DENTRO DE LAS 72 HORAS QUE MARCA LA LEY (ARTICULO 19) ; CONTADOS DESDE QUE AQUEL ESTE A DISPOSICION DE SU JUEZ, DEBERA ADVERTIR A ESTE SOBRE DICHO PARTICULAR EN EL ACTO MISMO DE CONCLUIR EL TERMINO Y SI NO RECIBE LA CONSTANCIA MENCIONADA DENTRO DE LAS TRES HORAS SIGUIENTES, PONDRÁ AL INDICIADO INMEDIATAMENTE EN LIBERTAD

ARTICULO 48.

CADA CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO DE LOS RECLUSORIOS PREVENTIVOS , POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE, PODRA PROPONER AL DIRECTOR GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL QUE, CUANDO SEA CONDUCENTE AL TRATAMIENTO, SE APLIQUEN A LOS INTERNOS LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

- I VISITAREN GRUPOS GUIADOS Y CON FINES EDUCATIVOS Y CULTURALES O DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO, OTROS SITIOS O INSTITUCIONES.**
- II AUTORIZAR EXTERNACIONES INDIVIDUALES DE FIN DE SEMANA.**
- III AUTORIZAR EXTERNACIONES DIURNAS, SIN PREJUICIO DE LA RECLUSION NOCTURNA, PARA TRABAJAR O ESTUDIAR FUERA DEL ESTABLECIMIENTO.**
- IV PERNOCTAR (PERMANECER) FUERA DEL RECLUSORIO EN LUGAR AUTORIZADO.**
- V TRASLADAR A INSTITUCIONES ABIERTAS PARA PROCESADOS.**

REGLAMENTO DE RECLUSORIOS

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 50.

EL CONSEJO ASESOR DE LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL, PRESIDIDO POR EL TITULAR DE LA MISMA, SE INTEGRARA POR :

- a) UN ESPECIALISTA EN CRIMINOLOGIA, QUIEN SERA SECRETARIO DEL MISMO.
- b) UN MEDICO ESPECIALIZADO EN SIQUIATRIA.
- c) UN LICENCIADO EN DERECHO.
- d) UN LICENCIADO EN TRABJO SOCIAL.
- e) UN LICENCIADO EN PSICOLOGIA.
- f) UN SICOLOGO ESPECIALIZADO EN PREVENCION DE LA DELICUENCIA.
- g) UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS COORDINADOS DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL, Y
- h) UN EXPERTO EN SEGURIDAD.

CAPITULO IV.

RECLUSORIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ARRESTOS.

ARTICULO 61.

SE DENOMINA RECLUSORIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ARRESTOS A LOSESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A EJECUTAR LAS SANCIONES O MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD HASTA POR 15 DIAS, IMPUESTA EN RESOLUCION DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

ARTICULO 62.

LA ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE RECLUSION DE ESTE TIPO PROCURARA LA ATENCION INDIVIDUALIZADA DEL INTERNO MEDIANTE EL TRABAJO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 63

.LOS RECLUSORIOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE ARRESTOS TENDRAN INSTALACIONES PARA LA DIRECCION, ADMINISTRACION, SERVICIO MEDICO Y DE ENFERMERIA, SERVICIOS GENERALES, VIGILANCIA Y REGISTRO DE INTERNOS.

PARA LOS INTERNOS SE CONTARA CON DORMITORIOS, COMEDORES, SERVICIOS DE BAÑO Y SANITARIOS Y ESTANCIAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES, LABORALES Y DE RECREACION.

ARTICULO 65.

EL ARRESTO SIGNIFICA SOLO UNA SEPARACION TEMPORAL DE LA COMUNIDAD Y EN NINGUN CASO IMPLICARA INCOMUNICACION DEL ARRESTADO CON SU MEDIO FAMILIAR Y SOCIAL.

CAPITULO VI.

DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE RECLUSION.

ARTICULO 74.

LOS RECLUSORIOS CONTARAN CON EL PERSONAL DIRECTIVO ,TECNICO, ADMINISTRATIVO, DE SEGURIDAD Y CUSTODIA Y DEMAS QUE SE REQUIERA PARA SU FUNCIONAMIENTO.

ARTICULO 75.

CADA RECLUSORIO CONTARA CON : UN DIRECTOR, QUIEN PARA LA DMINISTRACION DEL ESTABLECIMIENTO Y PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, SE AUXILIARA DE LOS SUBDIRECTORES TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS, DEL SECRETARIO GENERAL, DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE OBSERVACION Y CLASIFICACION, DE TALLERES, DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS, DE SEGURIDAD Y CUSTODIA Y DE SERVICIOS MEDICOS.

ARTICULO 78.

EN EL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION PARA MUJERES, EL PERSONAL DE CUSTODIA, SERA EXCLUSIVAMENTE DEL SEXO FEMENINO.

ARTICULO 79.

EL PERSONAL QUE LABORE EN LAS INSTITUCIONES DE RECLUSION PODRA SATISFACER SUS NECESIDADES ALIMENTICIAS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO, CUANDO POR EL HORARIO DE SUS LABORES FUESE NECESARIO. EL PERSONAL DE CUSTODIA TENDRA DERECHO A RECIBIR EL UNIFORME DISTINTIVO Y EL EQUIPO OFICIAL QUE DEBERA UTILIZAR PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

CAPITULO VII.

INSTALACIONES DE LOS RECLUSORIOS.

ARTICULO 85.

PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, DE ESTUDIOS TECNICOS, SERVICIOS MEDICOS, SEGURIDAD Y CUSTODIA, INGRESOS Y REGISTRO, OBSERVACION Y CLASIFICACION DE LOS INTERNOS, LOS RECLUSORIOS DESTINADOS A PRISION PREVENTIVA Y A LA EJECUCION DE PENAS PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD, CONTARAN CON INSTALACIONES, UNIDADES Y AREAS INDEPENDIENTES.

ARTICULO 86.

LAS AREAS DESTINADAS A LOS INTERNOS DEBERAN ESTAR SEPARADAS DE LAS AREAS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 87.

LOS INTERNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SE ALOJARAN EN DORMITORIOS GENERALES DIVIDIDOS EN CUBICULOS PARA EL ACOMODO DE TRES PERSONAS COMO MAXIMO.

EN LA ESTANCIA DE INGRESO, EN EL DEPARTAMENTO DE DE OBSERVACION Y EN LOS DORMITORIOS DESTINADOS PARA TRATAMIENTO ESPECIAL EN AISLAMIENTO, LOS CUBICULOS SERAN INDIVIDUALES.

CADA UNO DE LOS CUBICULOS DISPONDRA DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS ADECUADAS, PARA QUE EL RECLUSO PUEDA SATISFACER SUS NECESIDADES NATURALES, OPORTUNA, HIGIENICA Y DECOROSAMENTE.

LOS DORMITORIOS TENDRAN COMEDORES ANEXOS Y SERVICIOS GENERALES PARA BAÑO DE REGADERA EN CONDICIONES TALES QUE EL INTERNO PUEDA UTILIZARLOS A UNA TEMPERATURA ADECUADA AL CLIMA Y CON LA FRECUENCIA QUE REQUIERA LA HIGIENE.

REGLAMENTO DE RECLUSORIOS

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

ARTICULO 94.

EL SERVICIO DE VIGILANCIA INTERIOR DE LOS RECLUSORIOS SERA DESEMPEÑADO POR EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y CUSTODIA DE LA INSTITUCION.

ARTICULO 97.

LA REVISION DE LAS PERSONAS, ASI COMO LOS OBJETOS QUE PORTEN SERAN REVISADOS EN LOS LUGARES ESPECIFICAMENTE DESTINADOS PARA ELLO, POR PERSONAS DEL MISMO SEXO QUE LA PERSONA REVISADA.

ARTICULO 101.

APLICACION DE CORRECCIONES DISCIPLINARIAS A LOS INTERNOS (VER MANUAL)

ARTICULO 102.

EXPLICACION DE LAS CORRECCIONES DISCIPLINARIAS.

CAPITULO IX.

SISTEMAS DE TRATAMIENTO.

ARTICULO 109.

EN EL TRATAMIENTO QUE SE DE A LOS INTERNOS NO EXISTIRA OTRA DIFERENCIA QUE LAS QUE RESULYEN POR RAZONES MEDICAS, SICOLOGICAS, SIQUIATRICAS, EDUCATIVAS O DE APTITUDES Y CAPACITACION DEL TRABAJO.

ARTICULO 117.

SE CONSIDERAN COMO TRABAJO LAS ACTIVIDADES QUE LOS INTERNOS DESARROLLEN EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION, DE SERVICIOS GENERALES, DE MANTENIMIENTO, DE ENSEÑANAZA O CUALQUIER OTRA DE CARACTER INTELECTUAL O ARTISTICO.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 125.

CADA RECLUSORIO CONTARA CON BIBLIOTECA.

ARTICULO 129.

LAS AUTORIDADES DE LOS RECLUSORIOS DARAN FACILIDADES A LOS INTERNOS DESDE SU INGRESO , PARA QUE SE COMUNIQUEN TELEFONICAMENTE CON SUS FAMILIARES Y DEFENSORES. PARA TAL EFECTO, LOS ESTABLECIMIENTOS CONTARAN CON LAS INSTALACIONES SUFICIENTES.

ARTICULO 134.

LOS RECLUSORIOS DEL D.D.F. CONTARAN PERMANENTEMENTE CON SERVICIOS MEDICOS-QUIRURGICOS GENERALES Y LOS ESPECIALES DE SIQUIATRIA PARA PROPORCIONAR CON OPORTUNIDAD Y EFICACIA LA ATENCION QUE LOS INTERNOS REQUIERAN.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 135.

LOS SERVICIOS MEDICOS DE LOS RECLUSORIOS VELARAN POR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LA POBLACION CARCELARIA Y POR LA HIGIENE GENERAL DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.
ARTICULO 137.

LOS DORMITORIOS O SECCIONES DESTINADOS PARA CUSTODIA EN AISLAMIENTO, SERAN VISITADOS DIARIAMENTE POR EL MEDICO GENERAL Y POR EL MEDICO SIQUIATRA DEL ESTABLECIMIENTO.

ARTICULO 138.

LOS INTERNOS QUE HABITUALMENTE OBSERVEN MALA CONDUCTA Y SU TRATO CON LOS DEMAS SEA CONFLICTIVO, DEBERA SER ESTUDIADO POR EL MEDICO SIQUIATRA DEL ESTABLECIMIENTO, Y ESTARA BAJO VIGILANCIA MEDICA.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

ARTICULO 140.

LOS RESPONSABLES DE LOS SERVICIOS MEDICOS, ADEMAS DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A SU FUNCION, COADYUVARAN EN LA ELABORACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS NUTRICIONALES DE PREVENCION DE ENFERMEDADES EN LOS INTERNOS Y VUIGILARAN QUE SEAN ADECUADAS LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LOS RECLUSORIOS.

REGLAMENTO DE RECLUSORIOS

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CAPITULO X.

CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO.

DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 20 Y 145 ESTA INTEGRADO POR :

- DIRECTOR
- SUBDIRECTOR TECNICO-ADMINISTRATIVO.
- SECRETARIO GENERAL (EL SECRETARIO GENERAL DEL RECLUSORIO SERA EL SECRETARIO TECNICO INT ERDISCIPLINARIO)
- JEFE DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS.
- JEFE DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES.
- JEFE DE SERVICIOS MEDICOS.
- JEFE DE SEGURIDAD Y CUSTODIA.
- JEFE DE TRABJO SOCIAL, DE SICOLOGIA, DE SIQUIATRIA, DE SOCIOLOGIA, DE CRIMINOLOGIA Y DE ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO.

NOTA : ESTAS PERSONAS SE REUNEN PARA REALIZAR SESIONES ORDINARIAS UNA VEZ POR SEMANA Y EXTRAORDINARIAS CUANDO FUERE INDICADO POR EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

EL PROGRAMA ARQUITECTONICO "PLANTEAMIENTO"

EL PROYECTO SOLUCION.

LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD QUE DEBE REUNIR UN EDIFICIO QUE SE PROPONE CONSTRUIR SE CONSIGNAN EN UN DOCUMENTO LLAMADO " **PROGRAMA ARQUITECTONICO** ", DOCUMENTO QUE PODEMOS DEFINIR COMO UNA RELACION DEL CONJUNTO DE NECESIDADES QUE EL EDIFICIO VA A SATISFACER, SISTEMATICAMENTE PLANTEADAS, ORGANIZADAS Y CUANTIFICADAS.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

INTRODUCCION AL PROYECTO ARQUITECTONICO :

EL CENTRO DE READAPTACION SOCIAL ESTARA CONFORMADO POR OCHO AREAS ESPECIFICAS INTERIORES, MISMAS QUE INDICO A CONTINUACION :

- 1.- EDUCACION.
- 2.- RECREACION.
- 3.- HABITACION.
- 4.- GOBIERNO.
- 5.- SERVICIOS GENERALES.
- 6.- TRABAJO (TALLERES).
- 6'.- TRABAJO CULTIVO "HORTALIZAS"
- 7.- SALUD.
- 8.- JUZGADOS.

INTRODUCCION AL PROYECTO ARQUITECTONICO.....

ASIMISMO EL AREA EXTERIOR ESTARA FORMADA POR :

- A.- ZONA DE ESTACIONAMIENTO PARA EMPLEADOS. (POR JERARQUIAS)
- B.- ZONA DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS.
- C.- PARADA DE TRANSPORTE PUBLICO.
- D.- ZONA DE CARGA Y DESCARGA (ALIMENTACION, OTROS).
- E.- CIRCULACIONES.
- F.- PLAZAS.
- G.- ZONA JARDINADA.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL:

EL CENTRO DE READAPTACION SOCIAL PARA HOMBRES, CUENTA CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES EN LAS AREAS ESPECIFICAS SIGUIENTES:

1.- EDUCACION.

- 1.1 PRIMARIA.
- 1.2 SECUNDARIA
- 1.3 PREPARATORIA.
- 1.4 SUPERIOR.
- 1.5 RURAL AGRICOLA.

2.- RECREACION.

- 2.1 GIMNASIO.
- 2.2 ZONA RECREATIVA.
- 2.3 AUDITORIO.

PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL.

3.- HABITACION.

- 3.1 MENORES DE 25 AÑOS.
- 3.2 MAYORES DE 25 AÑOS.
- 3.3 SEGREGADOS.
- 3.4 REINCIDENTES.
- 3.5 PELIGROSOS
- 3.6 CONDUCTA ESPECIAL.
- 3.7 DE PRIMERA VEZ.

4.- GOBIERNO.

- 4.1 VIGILANCIA.
- 4.2 ADUANA DE PERSONAS.
- 4.3 INGRESO.
- 4.4 PRELIBERADOS.
- 4.5 VISITA CONYUGAL.
- 4.6 VISITA FAMILIAR.
- 4.7 CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE T.V. AREAS ESPECIFICAS.

PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL....

5.- SERVICIOS GENERALES.

- 5.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.
- 5.2 SERVICIO DE CONSUMO.

6.- TRABAJO.

- 6.1 TALLERES. (OFICIOS VARIOS)(

7.- SALUD

- 7.1 SERVICIOS MEDICO.

8.- JUZGADOS.

- 8.1 JUZGADO DE DISTRITO.
- 8.2 JUZGADOS UNITARIOS.
- 8.3 JUZGADOS PENALES.
- 8.4 SERVICIO SOCIAL A NIVEL LICENCIATURA.

DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO.

CADA COMPONENTE (AREAS ESPECIFICAS DEL INTERIOR) DEL CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL",
CUENTA CON LO SIGUIENTE:

| | | | |
|----------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|
| 1.-EDUCACION: | 1.1 PRIMARIA | 1.11 A 1.51 ESCUELA | DE 1.111 A 1.511 CONTROL |
| | 1.2 SECUNDARIA | | AULAS |
| | 1.3 PREPARATORIA | | SERVICIOS |
| | 1.4 SUPERIOR | | |
| | 1.5 AGRICULTURA | | |
| 2.-RECREACION: | 2.1 GIMNASIO. | 2.1.1 SERVICIOS. | |
| | | 2.1.2 ZONA DE GIMNASIA. | |
| | 2.2 ZONA RECREATIVA. | 2.2.1 CANCHAS. | |
| | | 2.2.2 AREAS VERDES. | |
| | | 2.2.3 PLAZA. | |

DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO.

| | | | | |
|-----------------|----------------|-------------|-------|--------------------------|
| | 2.3 | AUDITORIO. | 2.3.1 | RECEPCION. |
| | | | 2.3.2 | SERVICIOS. |
| | | | 2.3.3 | ZONA DE PROYECCION. |
| 3.- HABITACION. | | | | |
| | DEL 3.1 AL 3.2 | DORMITORIOS | 3.1.1 | DORMITORIO PARA HOMBRES. |
| | | | 3.1.2 | COMEDOR |
| | | | 3.1.3 | CONTROL |
| | DEL 3.3 AL 3.7 | | 3.31 | DORMITORIOS |
| | | | 3.3.2 | COMEDOR. |
| | | | 3.3.3 | CONTROL |
| 4.- GOBIERNO | 4.1 | VIGILANCIA | 4.1.1 | CONTROL |
| | | | 4.1.2 | DORMITORIO |
| | | | 4.1.3 | SERVICIOS |

DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO.....

- | | | | |
|-----|--------------------|-------|----------------------------|
| 4.2 | ADUANA DE PERSONAS | 4.2.1 | CONTROL |
| | | 4.2.2 | SERVICIOS |
| 4.3 | INGRESO | 4.3.1 | CONTROL |
| | | 4.3.2 | OFICINA DE REGISTRO (ZONA) |
| | | 4.3.3 | SERVICIOS |
| | | 4.3.4 | DORMITORIOS |
| 4.4 | PRELIBERADOS | 4.4.1 | CONTROL |
| | | 4.4.2 | DORMITORIO |
| | | 4.4.3 | REGISTRO |
| | | 4.4.4 | SERVICIOS |
| 4.5 | VISITA CONYUGAL | 4.5.1 | SERVICIOS |
| | | 4.5.2 | CONTROL |
| | | 4.5.3 | DORMITORIOS |

DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO.....

| | | |
|-------------------------|-------------------------------|--|
| | 4.6 VISITA FAMILIAR | 4.6.1 CONTROL 4.6.2 SERVICIOS |
| 5.- SERVICIOS GENERALES | 5.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO | 5.1.1 CUARTO DE MAQUINAS 5.1.2 SUBESTACION ELECTRICA |
| | 5.2 SERVICIO DE CONSUMO | 5.2.1 COCINA 5.2.2 LAVANDERIA 5.2.3 PANADERIA 5.2.4 TORTILLERIA 5.2.5 PELUQUERIA |
| 6.- TRABAJO | 6.1 AL 6.8 TALLERES | 6.1.1 CONTROL 6.1.2 SERVICIOS 6.1.3 ZONA DE TRABAJO |

DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO.....

7.- SALUD

7.1 SERVICIO MEDICO

7.1.1 CONSULTA EXTERNA

7.1.2 CONSULTA INTERNA

7.1.3 SERVICIOS

7.1.4 CONTROL

8.- JUZGADOS

8.1 DE DISTRITO

DEL 8.1 AL 8.4

8.2 UNITARIOS

ZONA PUBLICO

8.3 PENALES

ZONA PRIVADA

8.4 SERVICIO SOCIAL A

SERVICIOS

A NIVEL LICENCIATURA

PROGRAMA DE NECESIDADES.

DEL INTERNO.- ACCESO, REGISTRARSE, FOTO Y HUELLAS, CAMBIO DE ROPA, INTERROGATORIOS, GUARDAR PERTENENCIAS, CIRCULAR.

ATENCION MEDICA.- ACCESO, ESPERAR, OBSERVACION Y CLASIFICACION, CONSULTA EXTERNA, CONSULTA INTERNA, NECESIDADES FISIOLÓGICAS, CIRCULAR.

TRABAJAR.- ACCESO, HERRAMIENTAS, GUARDAR, ZONA DE TRABAJO, ZONA DE MANIOBRAS, NECESIDADES FISIOLÓGICAS, CIRCULAR.

ALIMENTOS.- ACCESO, ZONA DE COMER, GUARDAR ALIMENTOS, PREPARAR ALIMENTOS, SERVIR ALIMENTOS, BANO Y CIRCULAR.

DORMIR.- ACCESO, ASEO, GUARDAR, LEER O ESCRIBIR, NECESIDADES FISIOLÓGICAS, CIRCULAR.

ESTUDIAR.- ACCESO, RECIBIR CLASES, ESTUDIAR, BANO, CIRCULACIONES.

EJERCICIO.- ZONA LIBRE, GUARDAR, ASEARSE, BANO.

CONVIVIR LA PAREJA.- ACCESO, COMER, ASEARSE, ZONA DE ESPARCIMIENTO, NECESIDADES FISIOLÓGICAS, CIRCULAR.

PROGRAMA DE NECESIDADES.

CONVIVIR EN FAMILIA.- ENTRETENERSE, DIVERTIRSE, PARTICIPAR CON LA FAMILIA.

VISITA LEGAL.- ACCESO Y REGISTRO, ZONA DE PLATICAS, CIRCULAR.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.- ACCESO Y REGISTRO, GOBIERNO, VIGILANCIA, GUARDAR, BAÑO, CIRCULAR.

VISITANTES.- LEGAL, RELACION INTERNA, ASEARSE, BAÑO, ESPARCIMIENTO, CIRCULACION.

FAMILIAR.- ACCESO, REGISTRO E INFORMES, REVISION, COMER, LAVAR TRASTOS, CONVIVIR EN FAMILIA, BANOS Y COIRCULACION.

ESPECIAL.- ACCESO,REGISTRO E INFORMES. REVISION, CARGA Y DESCARGA, COBRAR Y PAGAR, BANO, CIRCULACION PEATONAL Y VEHICULAR..

CUERPOS DE GUARDIA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD.- ACCESO, GUARDAR, TRABAJAR, DESCANSAR, RECIBIR Y ENTREGAR ARMA, DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, DORMIR, ASEO, BANO, CIRCULACION.

SERVICIOS GENERALES.- ESTACIONARSE, LAVADO DE ROPA, PREPARACION DE PAN, PREPARACION DE ALIMENTOS, ELABORACION DE TORTILLAS. GUARDAR, CORTE DE PELO, COMPRAR, ENERGIA ELECTRICA, ALMACEN DE AGUA,INSTALACION MECANICA.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN.
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL**

PROGRAMA DE NECESIDADES.

TALLERES Y HORTALIZAS. - REVISION, ALMACEN EQUIPO Y HERRAMIENTA, ALMACEN DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO, AREA DE PRODUCCION (MESAS DE TRABAJO), ANDEN DE CARGA Y DESCARGA, SANITARIOS, PASILLOS.

VISITA CONYUGAL - CONTROL DE VIGILANCIA DE VISITA E INTERNOS, MESA DE TRABAJO, BANO CON REGADERA, JARDIN INTERNO, SANITARIOS, VESTIBULO.

VISITA FAMILIAR - SALON DE USOS MULTIPLES, ACCESO, BUTACAS, FORO, VESTIDORES, CUARTO DE PROYECCION, AREA DE CONVIVENCIA FAMILIAR.

PERSONAL ADMINISTRATIVO - RECEPCION E INFORMES, CONMUTADOR, CHECAR TARJETA, DIRECCION, SUBDIRECCION, SECRETARIA, SALA DE JUNTAS, ADMINISTRACION-SECRETARIA, ADUANA-CONTROL Y VIGILANCIA, ARCHIVOS, SANITARIOS, VESTIBULO Y PASILLOS.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL"

HABITACION DE PRIMERA VEZ.

CONSIDERO MUY IMPORTANTE QUE LOS QUE INGRESAN POR PRIMERA VEZ, SEAN SEPARADOS DEFINITIVAMENTE DE LOS YA INTERNOS, PUES MUCHOS DE ELLOS EN LOS DELITOS QUE COMETEN SON POR IGNORANCIA, OTROS POR IMPRUDENCIA O CIRCUNSTANCIALES. Y SI LOS MEZCLAMOS CON LOS DELINCUENTES QUE CON DOLO COMETEN SUS FALTAS ANTE LA SOCIEDAD, LEJOS DE AYUDARLES LOS PERJUDICA, PORQUE SE "CONTAMINAN" DE ESA GENTE.

AREA JUZGADOS.

AQUI INTEGRARE UN AREA ESPECIFICA PARA QUE LOS PASANTES DE LEYES INICIEN SUS ACTIVIDADES Y APLIQUEN SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A LO LARGO DE SU CARRERA A FIN DE PODER AYUDAR A MUCHA GENTE QUE POR FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS O POR IGNORAR SUS DERECHOS SON JUZGADOS Y SENTENCIADOS SIN REMEDIO.

CAMARA DE T.V. Y CUARTO DE CONTROL EN AREAS CLAVES.

LA SITUACION ACTUAL QUE SE VIVE EN LOS RECLUSORIOS Y LA SOBREPoblACION, DAN ORIGEN A FUGAS, TRAFICO INTERNO DE DROGAS, AGRESIONES Y OTROS, GENERADO BASICAMENTE POR FALTA DE VIGILANCIA, DADO QUE LOS CUSTODIOS NO SON SUFICIENTES, Y POR OTRO LADO, ALGUNOS DE ELLOS SE PRESTAN PARA COMETER ESTOS DELITOS.

AREAS

EDUCACION

CONTROL

AULAS

SERVICIOS

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

**PRIVADO DIRECTOR
SALA DE ESPERA (RECEPCION)
SECRETARIA
BANO**

**DEPENDE DEL NUMERO DE PERSONAS
RECLUIDAS.**

**BIBLIOTECA
BODEGA
CUARTO DE ASEO
BANO DE HOMBRES
AREAS**

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

AREAS

RECREACION

GIMNASIO

**CANCHA DE BASKET
CANCHA DE VOLEIBOL
ZONA GIMNASTICA(BARRA,PESAS,RING.)
GRADAS
REGADERAS Y VESTIDORES
BODEGA
ZONA VERDE
PLAZA
GRADAS MOVILES**

AUDITORIO

**RECEPCION
VESTIBULO
SERVICIOS
(BANO,BODEGA,CAMERINOS,,BANOS Y
VESTIDORES)
CUARTO DE PROYECCION
SALA DE PROYECCION**

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMES

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

AREAS

HABITACION

DORMITORIOS

CUARTO TRIPLE CON BANO.
COMEDOR(ZONA MESAS,DE
DISTRIBUCION,DE LAVADO)
CONTROL(CASETA DE VIGILANCIA,BANO)
TALLER.
OFICINA VIGILANCIA CON BANO
ANOS(MINGITORIOS)
AREA DE TRABAJO
BODEGA

DORMITORIO ESPECIAL

GOBIERNO

VIGILANCIA

CONTROL(LOCUTORIO,PRIVADO,JEFATURA
,SUBJEFATURA,RECEPCION)
DORMITORIO (CUARTO INDIVIDUAL)
SERVICIOS(BANOS HOMBRES,BANO
MUJERES,)
COCINETA
SALA DE INSTRUCCION Y / O APRENDIZAJE

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

AREAS

ADUANA PERSONAL

CONTROL(SALA DE ESPERA,REGISTRO PERSONAS,REVISION, PERSONAS,CASETA DE INTERCOMUNICACION)
SERVICIOS (RECIBIDOR DE ALIMENTOS, BANO DE HOMBRES, BANO DE MUJERES)

INGRESO

CONTROL(RECEPCION, SALA DE ESPERA)
OFICINA DE REGISTRO(DATOS DACTILOPROFILACTICOS,ARCHIVO)
DORMITORIO INDIVIDUAL, BANOS, COCINETA.
PRIVADOS(SICOLOGO,TRABAJADORA SOCIAL,MEDICO GENERAL,MAESTRO)

PRELIBERADOS.

CONTROL(RECEPCION,SALA DE ESPERA)
DORMITORIO COLECTIVO
REGSITRO(ARCHIVO,ENTREGA DOCUMENTOS)
SERVICIOS(BANOS)

LETICIA PATRICIA SORIANO GONZALEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

AREAS

ADUANA PERSONAL

**CONTROL(SALA DE ESPERA,REGISTRO
PERSONAS,REVISION, PERSONAS,CASETA
DE INTERCOMUNICACION)
SERVICIOS (RECIBIDOR DE ALIMENTOS,
BANO DE HOMBRES, BANO DE MUJERES)**

INGRESO

**CONTROL(RECEPCION, SALA DE ESPERA)
OFICINA DE REGISTRO(DATOS
DACTILOPROFILACTICOS,ARCHIVO)
DORMITORIO INDIVIDUAL, BANOS,
COCINETA.
PRIVADOS(SICOLOGO,TRABAJADORA
SOCIAL,MEDICO GENERAL,MAESTRO)**

PRELIBERADOS.

**CONTROL(RECEPCION,SALA DE ESPERA)
DORMITORIO COLECTIVO
REGSITRO(ARCHIVO,ENTREGA
DOCUMENTOS)
SERVICIOS(BANOS)**

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

AREAS

TALLERES

SERVICIOS MEDICOS

TALLER

CONSULTA EXTERNA

CONSULTA INTERNA

SERVICIOS
CONTROL

CONTROL(PRIVADO,VIGILANCIA,BANO
INDIVIDUAL)
ZONA TRABAJO(AREA DE
MAQUINAS,MATERIALES,PERSONAS)
MEDICINA GENERAL,ENFERMERIA.
ODONTOLOGIA
OFTALMOLOGIA
SIQUIATRIA
OTORRINOLARINGOLOGIA
SALA DE ESPERA
ZONA LAVADO(ROPA SUCIA,LIMPIA)
CUARTO CUADRUPLE(ENCAMADOS)
ZONA DE OBSERVACION(PRIVADO)
TRABAJO ENFERMERIA
ZONA LAVADO(ROPA SUCIA,ROPA LIMPIA)
COCINA
CUARTO ASEO(BODEGA)
BANOS,COCINA.
RECEPCION.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

AREAS

SERVICIOS GENERALES.

ZONA DE MANTENIMIENTO

**PRIVADO MANTENIMIENTO.
CALDERA,CISTERNA,AREA BOMBAS,BANOS**

ZONA DE CONSUMO

**COCINA.-
ZONA DE PREPARACION
ELABORACION
REFRIGERACION
DISTRIBUCION
BODEGA
CUARTODE ASEO**

**LAVANDERIA
ZONA PUBLICO
ZONA TRABAJO
ZONA MAQUINAS
BANO
CUARTO ASEO**

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMES

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL**

AREAS

ZONA DE CONSUMO

**PANADERIA
ZONA DE TRABAJO
ZONA DE MAQUINAS
BODEGA
ZONA DE COCION
ZONA DE DISTRIBUCION
CUARTO DE ASEO
ZONA DE CONTROL**

**TORTILLERIA
BODEGA(BANO)
ZONA DE MAQUINAS
ZONA DE ELABORACION
ZONA DE ENTREGA**

**PELUQUERIA
ZONA PUBLICO
ZONA DE TRABAJO
RECEPCION
BANO**

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
 CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION.
 CENTRO DE READAPTACION "SOCIAL."

GENERO: CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.

SISTEMA : EDUCACION.
 RECREACION.
 HABITACION.
 GOBIERNO.
 SERVICIOS GENERALES.
 TRABAJO.
 SALUD.
 JUSGADOS.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | TOTALES |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|
| 1 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 2.0 |
| 2 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 2.0 |
| 3 | 0.5 | 0.5 | 0 | 0 | 1.5 | 1 | 0.5 | 0 | 4.0 |
| 4 | 0.5 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 1.5 | 3.0 |
| 5 | 0 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 3.0 |
| 6 | 0.5 | 0 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 1 | 0 | 4.0 |
| 7 | 0 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2.5 |
| 8 | 0 | 0 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.5 |

S I M B O L O G I A

(1.5) MUY IMPORTANTE
 (1.0) IMPORTANTE
 (0.5) REGULAR
 (0.0) NULO

E D U C A C I O N : PRIMARIA
 SECUNDARIA
 PREPARATORIA
 SUPERIOR
 RURAL "AGRICULTURA"

R E C R E A C I O N GIMNASIO
 ZONA RECREATIVA
 AUDITORIO

H A B I T A C I O N MENORES DE 25 AÑOS
 MAYORES DE 25 AÑOS
 PRIMERA VEZ *
 SEGREGADOS
 REINCIDENTES
 PELIGROSOS
 CONDUCTA ESPECIAL

G O B I E R N O VIGILANCIA
 ADUANA DE PERSONAS
 INGRESO
 PRELIBERADOS
 VISITA CONYUGAL
 VISITA FAMILIAR
 CIRCUITO CERRADO DE T.V.

S E R V I C I O S G R A E S MANTENIMIENTO
 CONSUMO

T R A B A J O TALLER CARPINTERIA
 TALLER ARTESANIAS
 TALLER IMPRENTA
 TALLER HERRERIA
 TALLER PINTURA
 TALLER COSTURA

SALUD

JUSGADOS

SERVICIO MEDICO

J. DE DISTRITO.

J. UNITARIOS.

J. PENALES

AREA SERVICIO SOCIAL.

COMPONENTES :**AREAS ESPECIFICAS :**

ESCUELA .

CONTROL
AULAS
SERVICIOS.

GIMNASIO.

SERVICIOS
ZONA DE GIMNASIA
ZONA RECREATIVA : CANCHAS
AREAS VERDES
PLAZAS.

AUDITORIO

RECEPCION
SERVICIOS
ZONA DE PROYECCION

DORMITORIOS

DORMITORIOS HOMBRES
COMEDOR
CONTROL

VIGILANCIA

CONTROL
DORMITORIO
SERVICIOS

ADUANA DE PERSONAS

CONTROL
SERVICIOS

INGRESO

CONTROL
ZONA DE REGISTRO
SERVICIOS
DORMITORIOS

PRELIBERADOS

CONTROL
DORMITORIO
REGISTRO
SERVICIOS

VISITA CONYUGAL

SERVICIOS
CONTROL
DORMITORIOS

VISITA FAMILIAR

AREA DE ESTAR
CONTROL
SERVICIOS

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

CUARTO DE MAQUINAS
SUB ESTACION ELECTRICA

SERVICIOS DE CONSUMO

COCINA
LAVANDERIA
PANADERIA
TORTILLERIA
PELUQUERIA

TALLERES

CONTROL
SERVICIOS
ZONA DE TRABAJO

SERVICIO MEDICO

CONSULTA EXTERNA
CONSULTA INTERNA
SERVICIOS
CONTROL

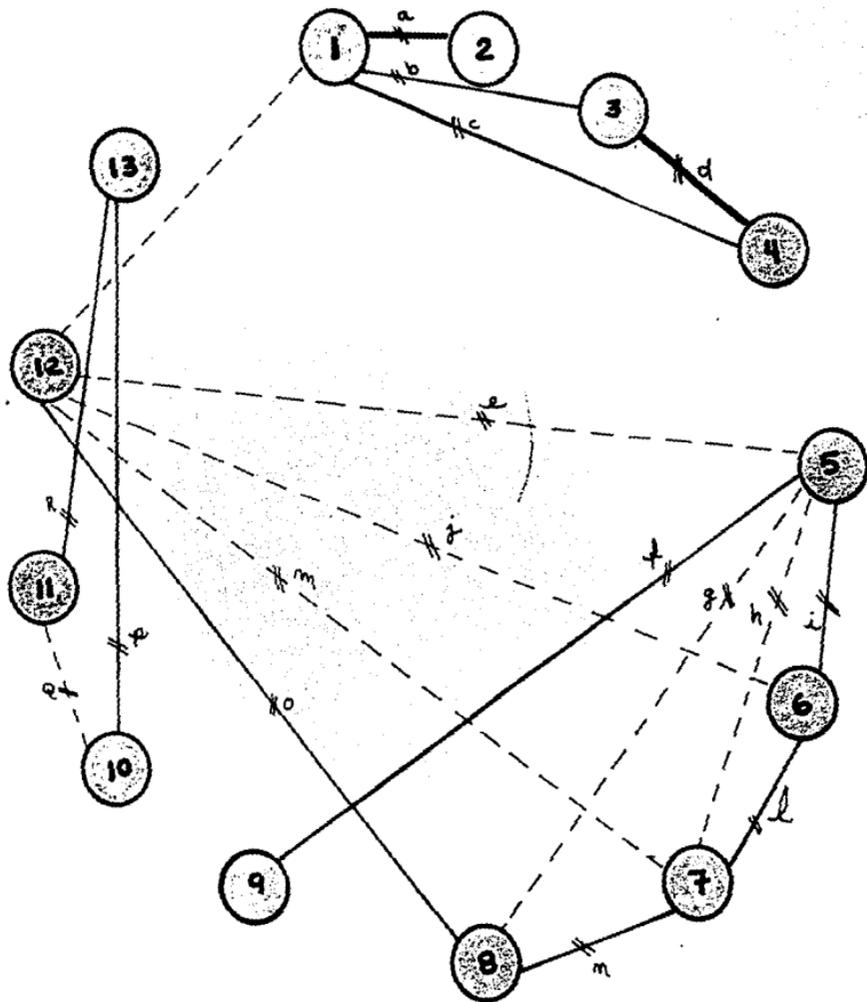
JUSGADOS

ZONA PUBLICO
ZONA PRIVADA
SERVICIO SOCIAL
SERVICIOS

COMPONENTES ESCUELA.

SUBCOMPONENTES : PRIVADO DIRECTOR.
 BAÑO
 SALA DE ESPERA.
 SECRETARIA.
 AULAS PRIMARIA (2)
 AULAS SECUNDARIA (2)
 AULA PREPARATORIA(1)
 AULA EDUC.SUPERIOR (1)
 AULAS AGRICULTURA (2)
 BAÑOS HOMBRES.
 BODEGA
 BIBLIOTECA
 CUARTO DE ASEO.

| * 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | TOTALES. |
|-----|-----|---|-----|---|-----|-----|-----|---|-----|-----|-----|----|----------|
| 1 | 1.5 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 4.0 |
| 2 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.5 |
| 3 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.5 |
| 4 | 1 | 0 | 1.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.5 |
| 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.5 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 3.5 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 3.0 |
| 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 3.0 |
| 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3.0 |
| 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.0 |
| 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 1 | 1.5 |
| 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 0 | 1 | 1.5 |
| 12 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.0 |
| 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2.0 |



COMPONENTE : ESCUELA

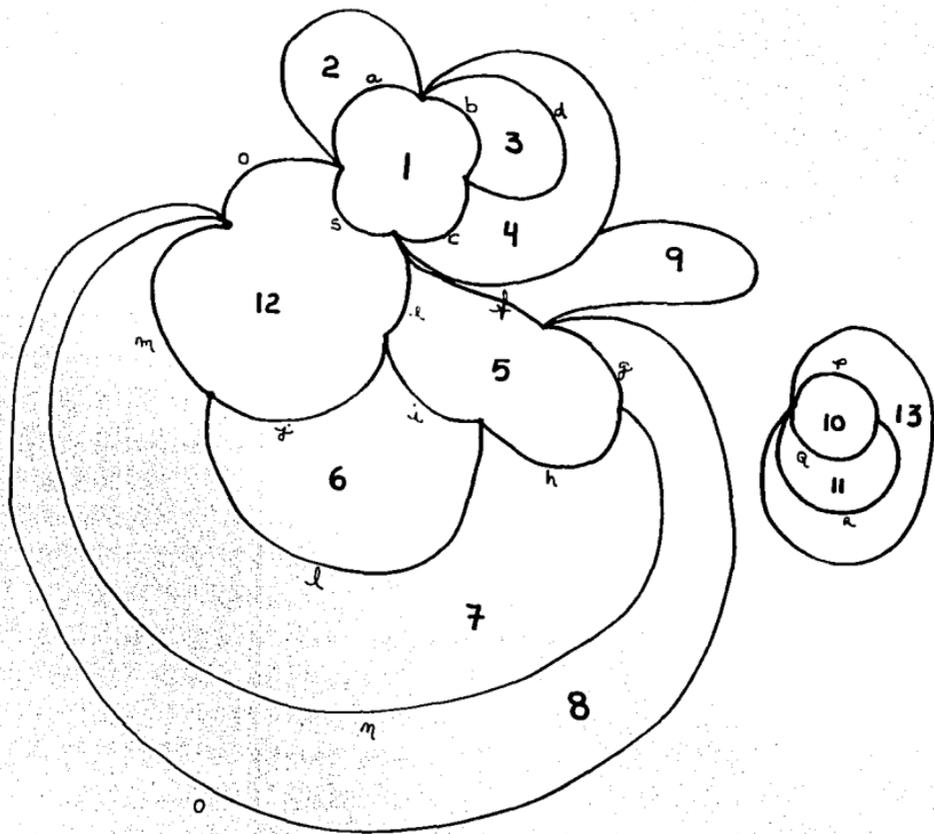
SINBOLOGIA :

——— MUY IMPORTANTE

——— IMPORTANTE

- - - - - REGULAR

..... NULO.



COMPONENTE : GIMNASIO .

SUBCOMPONENTE : REGADERAS Y VESTIDORES.

B O D E G A .

BARRAS Y PESAS.

CANCHA BASKET BALL.

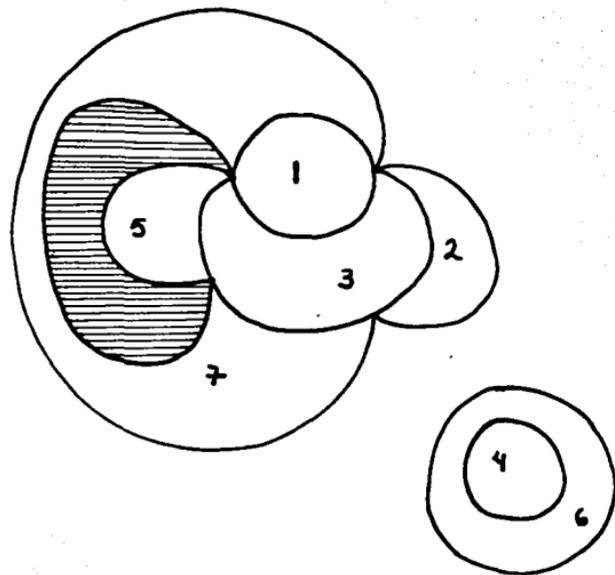
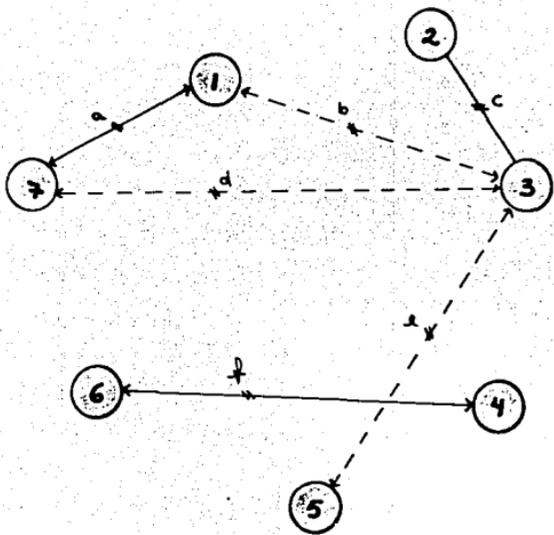
R I N G .

G R A D A S .

ZONA GIMNASIA.

| * | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | TOTAL.. |
|---|-----|---|-----|---|-----|---|-----|---------|
| 1 | 1 | 0 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1.5 |
| 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 3 | 0.5 | 1 | 1 | 0 | 0.5 | 0 | 0.5 | 3.5 |
| 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 5 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0.5 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 7 | 1 | 0 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1.5 |

1.5 MUY IMPORTANTE
 1.0 IMPORTANTE
 0.5 REGULAR
 0 NULO

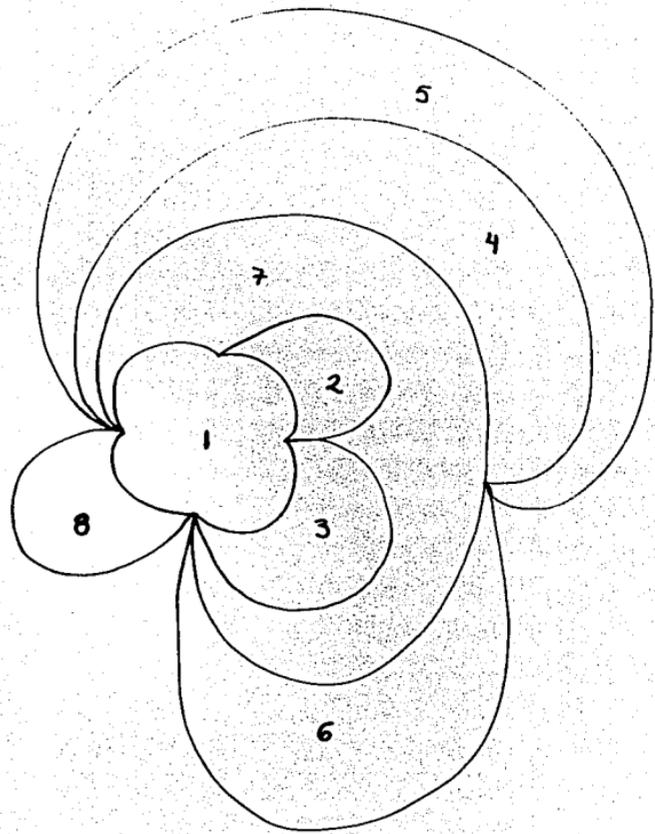
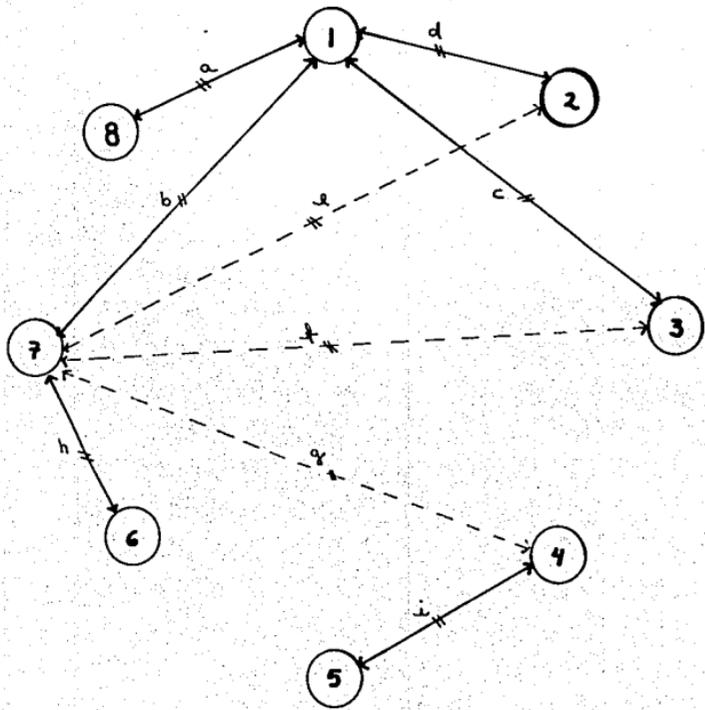


COMPONENTE : AUDITORIO .

SHBCOMPONENTE : RECEPCION (VESTIBULO)
 BAÑOS HOMBRES.
 BAÑOS MUJERES.
 CAMERINOS(BAÑOS Y VESTIDORES)
 BODEGA
 CUARTO DE PROYECCION.
 CASETA DE CONTROL.

| * | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | TOTAL. |
|---|---|-----|-----|-----|---|---|-----|---|--------|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 4 |
| 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 1.5 |
| 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 1.5 |
| 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0.5 | 0 | 1.5 |
| 5 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.0 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1.0 |
| 7 | 1 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3.5 |
| 8 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.0 |

1.5 MUY IMPORTANTE
 1.0 IMPORTANTE
 0.5 REGULAR
 0 NULO

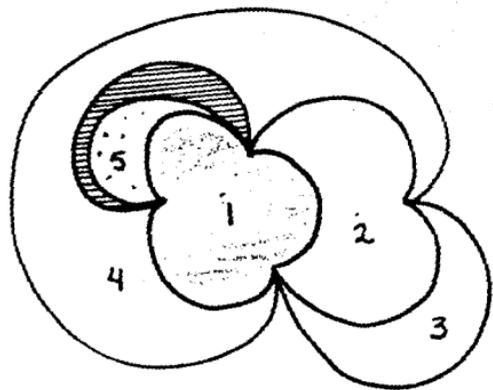
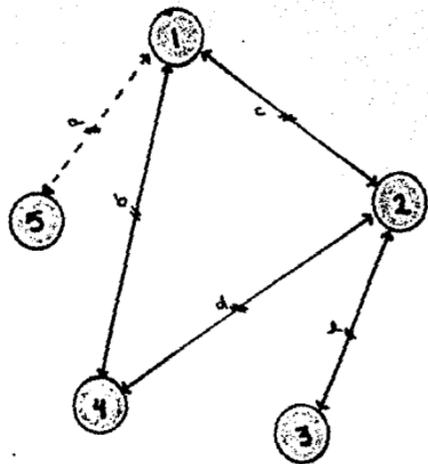


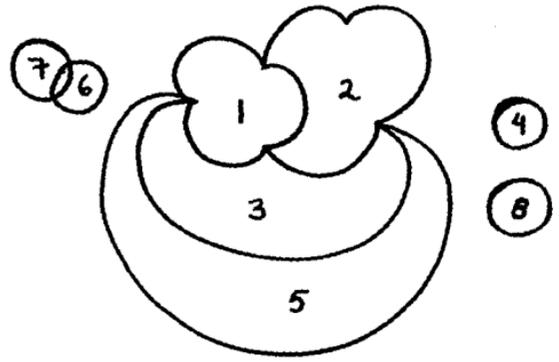
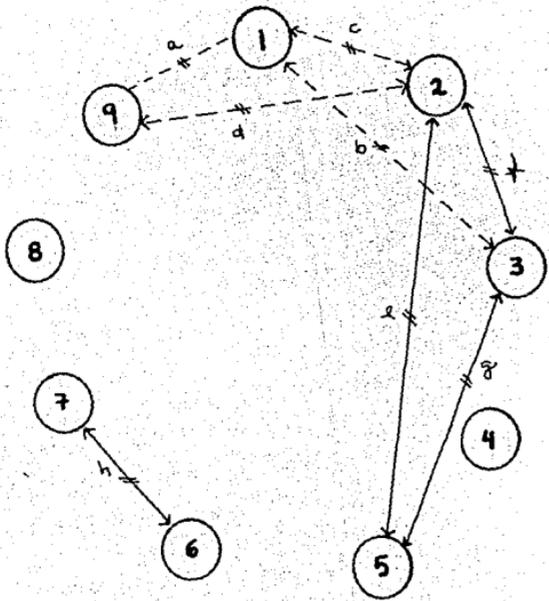
COMPONENTE : DORMITORIO .

SUBCOMPONENTE : CUARTO TRIPLE CON BAÑO.
CASITA DE VIGILANCIA.
BAÑO VIGILANCIA.
LOCAL PARA COMEDOR.

|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | TOTAL. |
|---|-----|---|---|---|-----|--------|
| 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0.5 | 2.5 |
| 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2.0 |
| 3 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1.0 |
| 4 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2.0 |
| 5 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.5 |

2.5 MUY IMPORTANTE
2.0 IMPORTANTE
1.5 REGULAR.
1.0

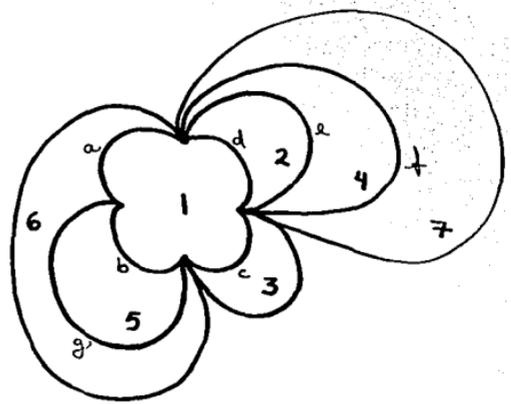
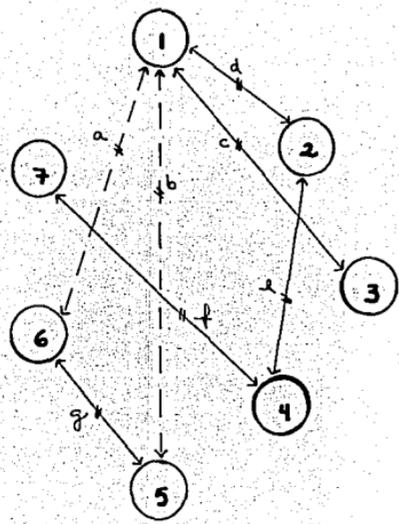




COMPONENTES: ADUANA DE PERSONAS

SUBCOMPONENTES : SALA DE ESPERA.
REGISTRO PERSONAS.
REVISION PERSONAS.
CASETA DE INTERCOMUNICACION.
BAÑOS HOMBRES
BAÑOS MUJERES.
RECEPCION DE ALIMENTOS.

|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | TOTAL.. |
|---|-----|---|---|---|-----|-----|---|---------|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0.5 | 0.5 | 0 | 3.0 |
| 2 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2.0 |
| 3 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.0 |
| 4 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 2.0 |
| 5 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1.5 |
| 6 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1.5 |
| 7 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1.0 |

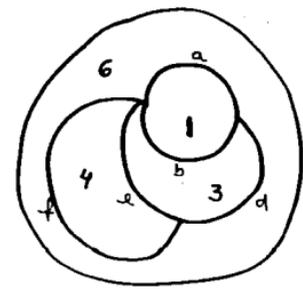
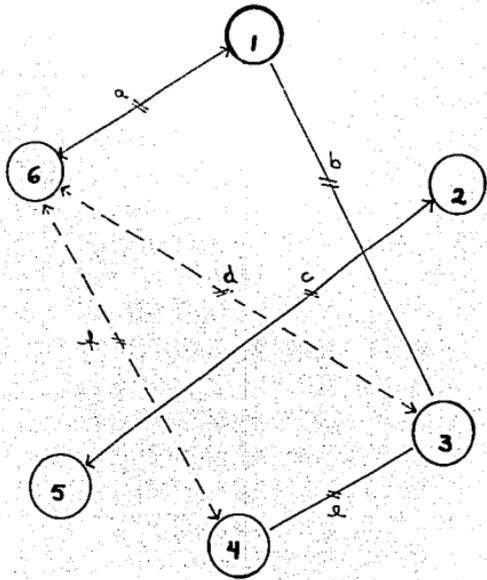


COMPONENTES :

INGRESO .

- SUBCOMPONENTES :
- RECEPCION (SALA DE ESPERA.)
 - PRIVADO TOMA DE HUELLAS.
 - PRIVADO TOMA DE PLACAS.
 - ARCHIVO
 - BAÑO
 - DORMITORIO INDIVIDUAL (CUSTODIOS)
 - COCTINETA.
 - PRIVADO SICOLOGO.
 - PRIVADO TRABAJADORA SOCIAL.
 - PRIVADO MEDICO GENERAL.
 - PRIVADO MAESTRO.
 - DORMITORIO COLECTIVO.(CUARTO)

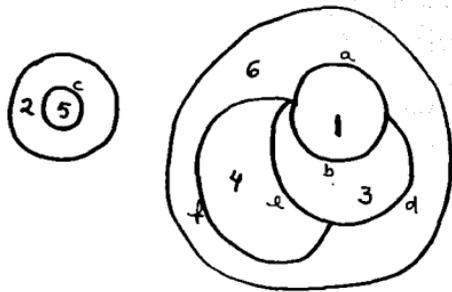
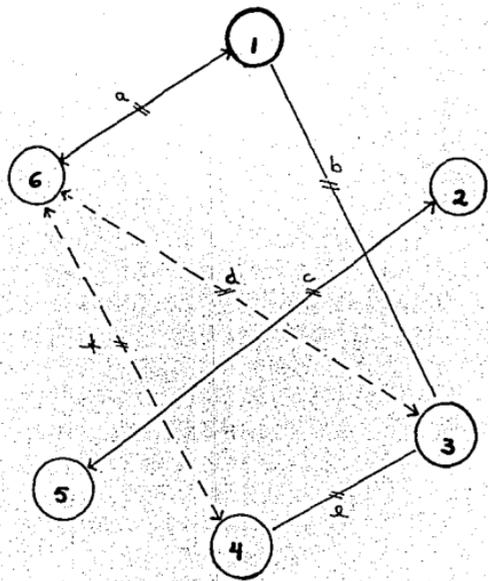
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | TOTAL. |
|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--------|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0 | 4.0 |
| 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.0 |
| 3 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.0 |
| 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0.5 |
| 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.0 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.0 |
| 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0.5 |
| 8 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 1.0 |
| 9 | 0.5 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1.5 |
| 10 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0.5 |
| 11 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0.5 |
| 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.5 |



COMPONENTE : PRELIBERADOS .

SUBCOMPONENTES : SALA DE ESPERA
CUARTO COLECTIVO.
PRIVADO REGISTRO DE DOCUMENTOS.
ARCHIVO.
BAÑO.
RECEPCION.

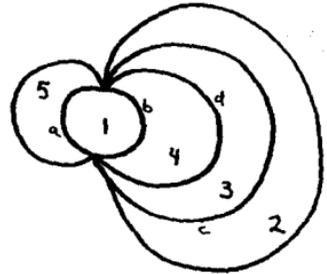
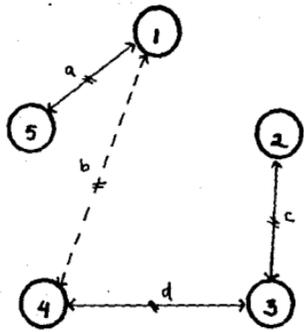
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | TOTAL |
|---|---|---|-----|-----|---|-----|-------|
| 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 2.0 |
| 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1.0 |
| 3 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0.5 | 2.5 |
| 4 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0.5 | 1.5 |
| 5 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1.0 |
| 6 | 1 | 0 | 0.5 | 0.5 | 0 | 1 | 2.0 |

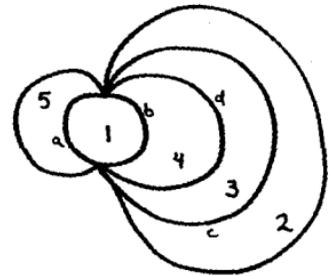
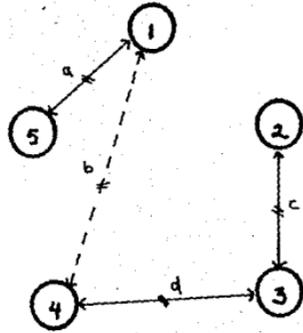


COMPONENTE : MANTENIMIENTO .

SUBCOMPONENTES : PRIVADO DE MANTENIMIENTO
AREA CALDERAS
AREA CISTERNA.
ZONA DE BOMBAS.
BAÑOS.

|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | TOTAL. |
|---|-----|---|---|-----|---|--------|
| 1 | / | 0 | 0 | 0.5 | 1 | 1.5 |
| 2 | 0 | / | 1 | 0 | 0 | 1.0 |
| 3 | 0 | 1 | / | 1 | 0 | 2.0 |
| 4 | 0.5 | 0 | 1 | / | 0 | 1.5 |
| 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | / | 1.0 |

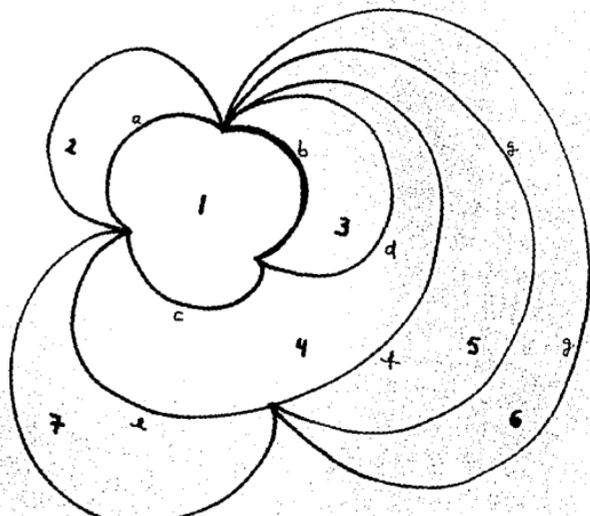
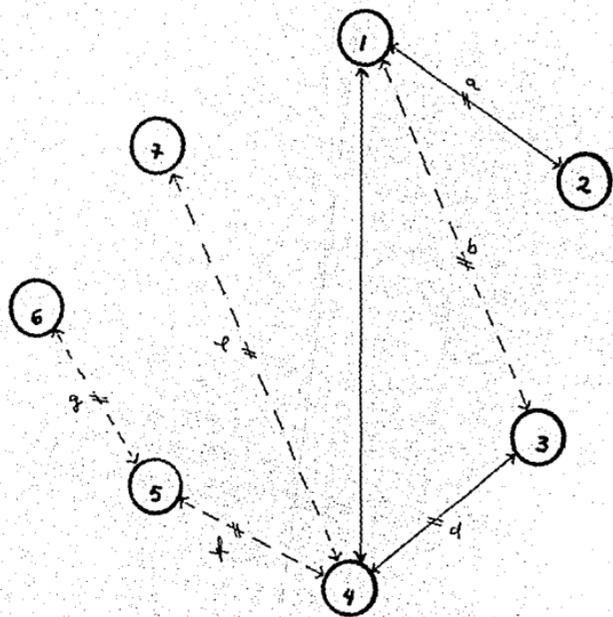


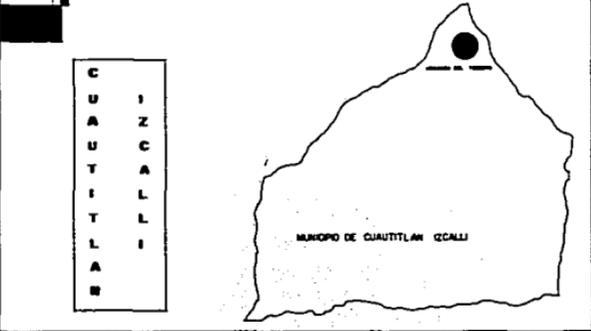
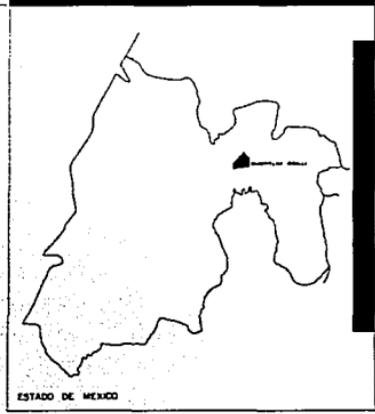
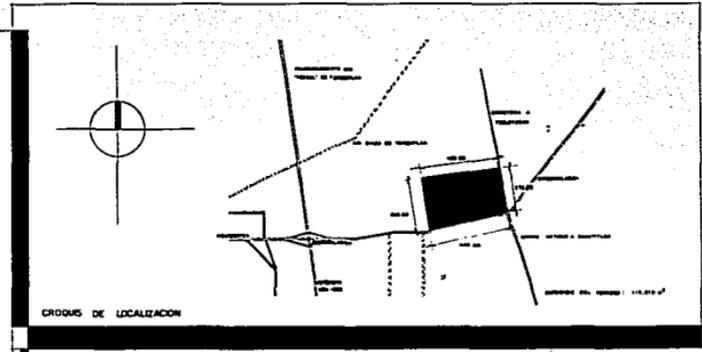
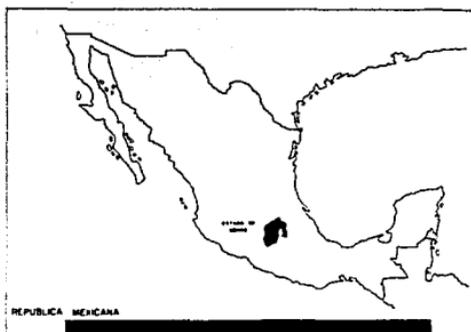


COMPONENTE. TALLER.

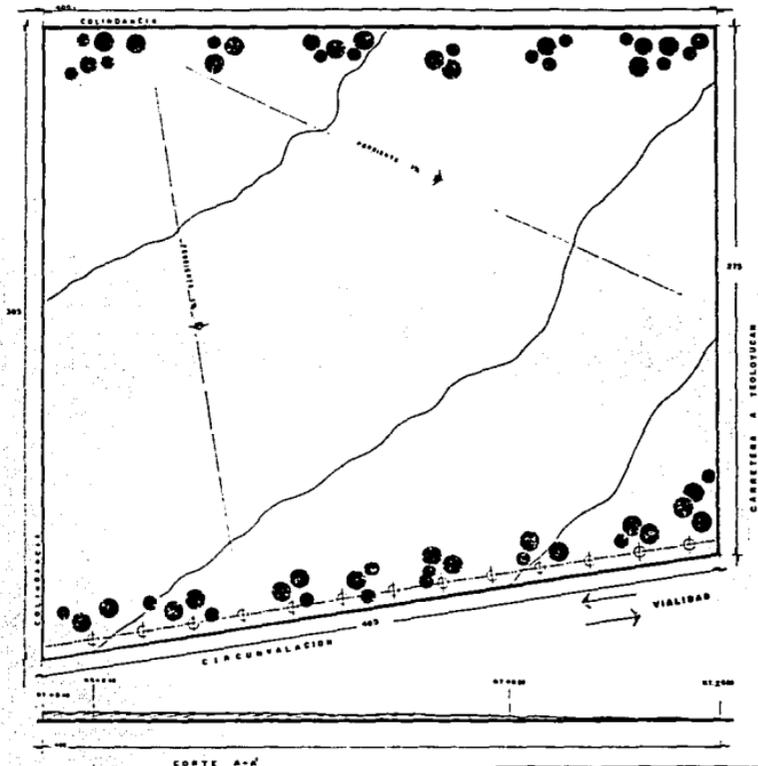
SUBCOMPONENTE : PRIVADO DE VIGILANCIA
BAÑO VIGILANCIA
BAÑO INTERNOS
AREA DE TRABAJO (ZONA).
AREA MAQUINAS
AREA MATERIALES
AREA DE PERSONAS.

|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | TOTAL. |
|---|-----|---|-----|-----|-----|-----|-----|--------|
| 1 | 1 | 1 | 0.5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2.5 |
| 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.0 |
| 3 | 0.5 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1.5 |
| 4 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0.5 | 0 | 0.5 | 3.0 |
| 5 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 1 | 0.5 | 0 | 1.0 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 1 | 0 | 0.5 |
| 7 | 0 | 0 | 0 | 0.5 | 0 | 0 | 1 | 0.5 |





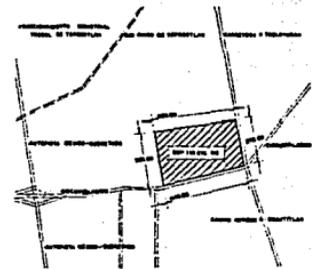
| | | | |
|---|--|--|----------------------|
| C U R S O | | | |
|  | TALLER DE TESIS Y TITULACION ARQUITECTURA LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ | | PLAN LOCALIZACION |
| | CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | 01 |



FALLA DE ORIGEN



CROQUIS DE LOCALIZACION



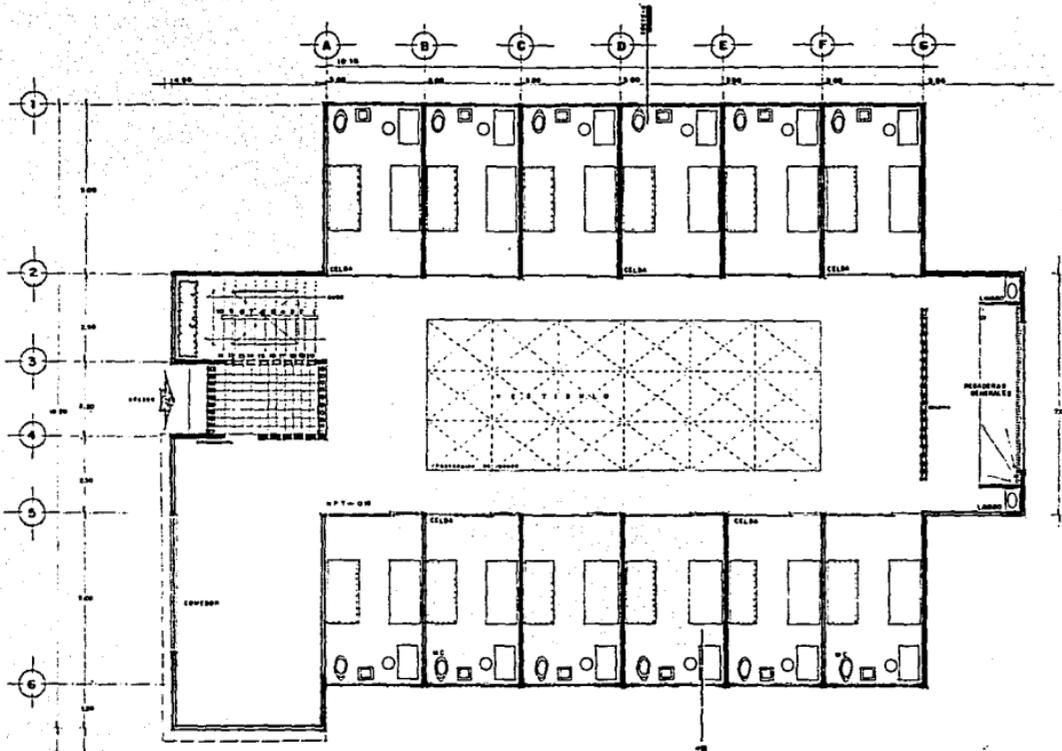
SIMBOLOGIA

- ARBOLES
- POZOS DE ALBERCÓN
- POZOS DE ALBERCÓN
- POZOS DE ALBERCÓN

NOTAS

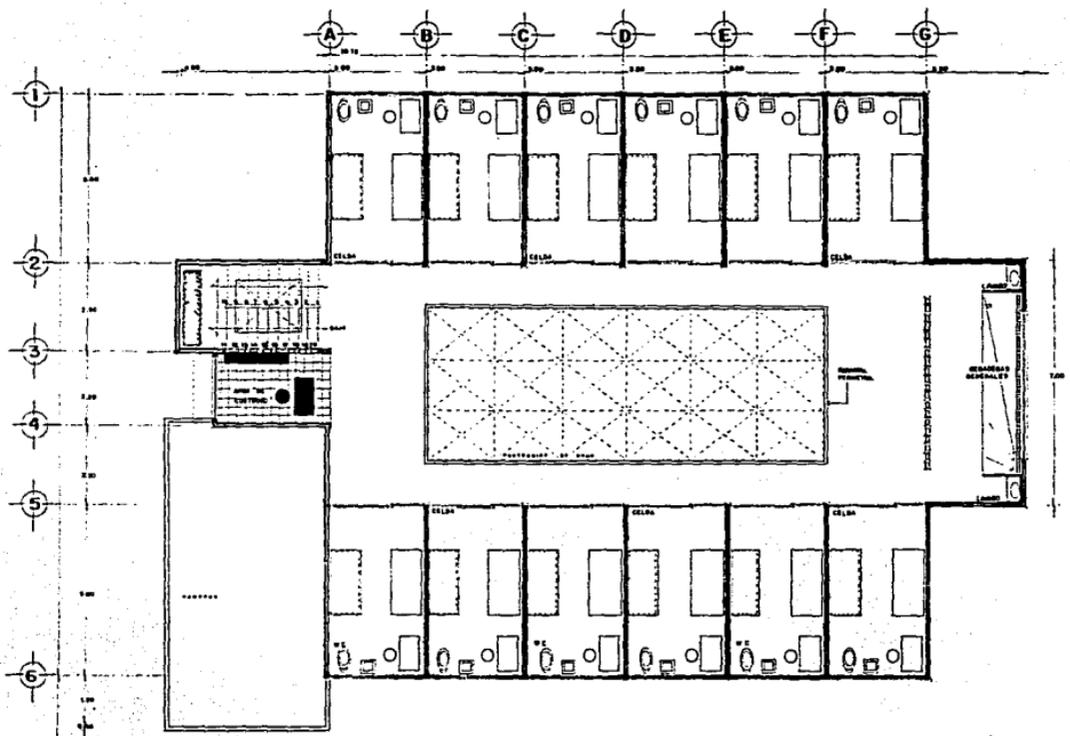
| | | |
|---|--|---|
|  | <p>C O R S O</p> <p>TALLER DE TESIS Y TITULACION</p> <p>ARQUITECTURA</p> <p>LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ</p> <p>CENTRO DE READAPTACION SOCIAL</p> | <p>PLANO</p> <p>TOPOGRAFICO</p> <p>02</p> <p>CLAVE</p> |
|---|--|---|

FALLA DE ORIGEN



PLANTA BAJA

| | | |
|---|---|--|
| CURSO | | ESQ. 1-50 |
|  |  | TALLER DE TESIS Y TITULACION ARQUITECTURA |
| LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ | | PLANO PLANTA BAJA |
| CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | 09 |

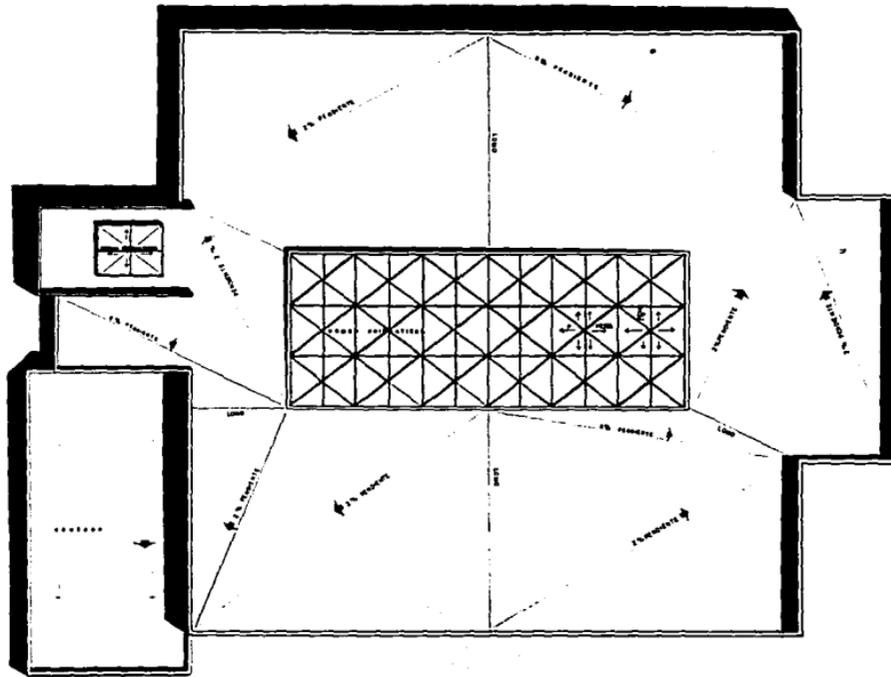


FALLA DE ORIGEN

PLANTA ALTA
1:50

| | | | |
|---|---|--|--|
| CURSO | | ESC 1:50 | |
|  |  | TALLER DE TESIS Y TITULACION ARQUITECTURA LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ | PLANO PLANTA ALTA CHECKED BY: |
| | CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | 10 |

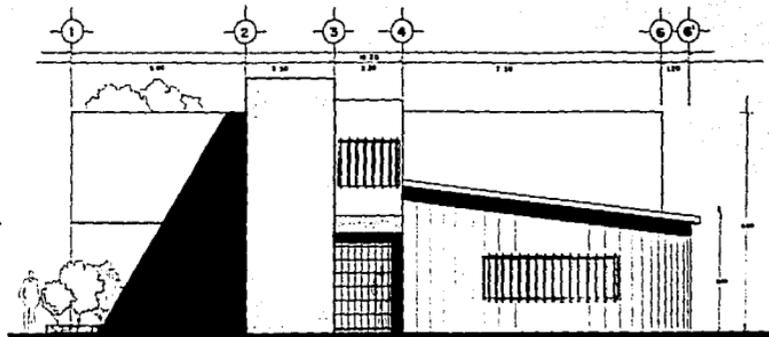
FALLA DE ORIGEN



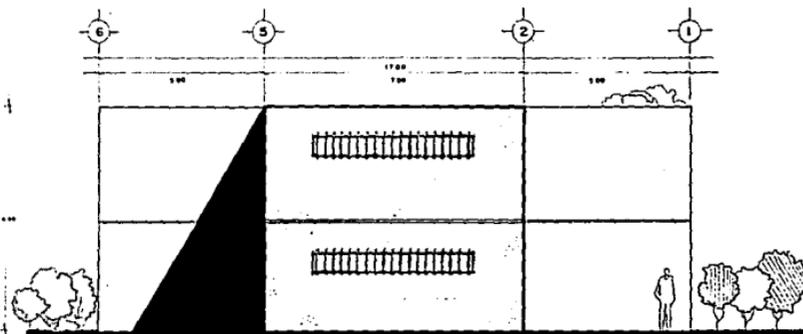
PLANTA DE AZOTEA

| | | |
|---|---|--|
| C U R S O | | ESP. 1-30 |
|  |  | TALLER DE TESIS Y TITULACION ARQUITECTURA |
| LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ | | PLANTA DE AZOTEA |
| CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | CLAVE |

FALLA DE ORIGEN



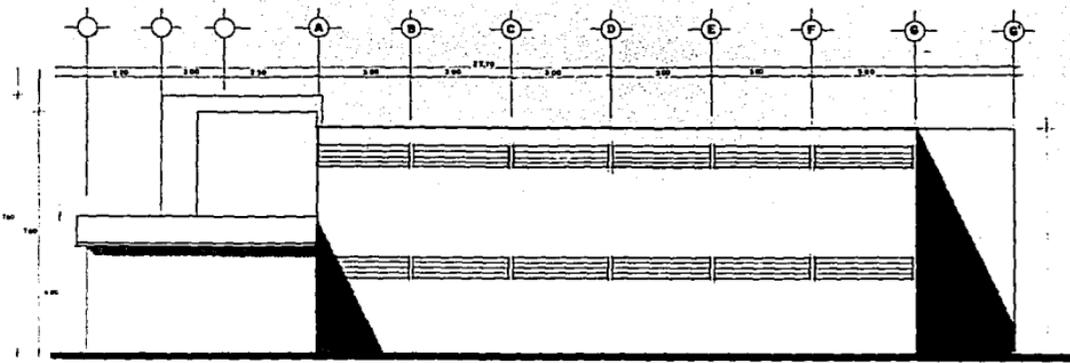
FACHADA PRINCIPAL



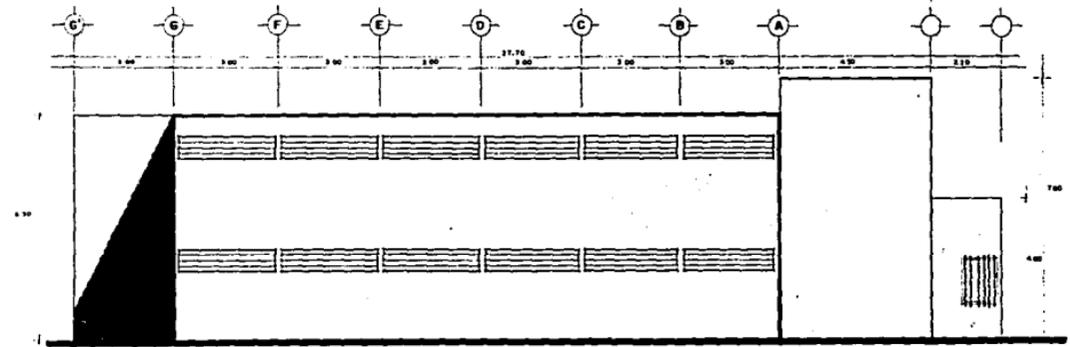
FACHADA POSTERIOR

| | | |
|---|---|-----------|
| C U R S O | | ESC. 1-30 |
|  |  | PLANO |
| TALLER DE TESIS Y TITULACION | | FACHADAS |
| ARQUITECTURA | | 13 |
| LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ | | CLAVE |
| CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | |

FALLA DE ORIGEN



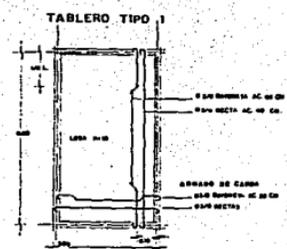
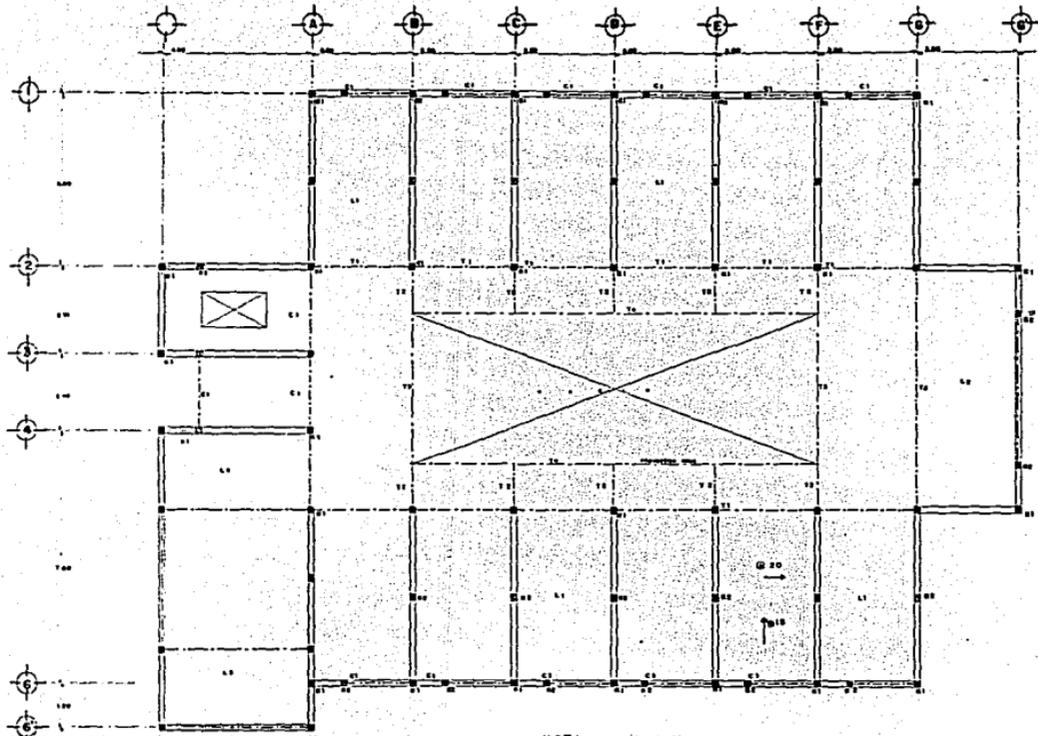
FACHADA ESTE



FACHADA OESTE

| | | |
|-------------------------------|--------------------------------|--|
| C U R S O | | ESC. 1-50 |
| | | TALLER DE TESIS Y TITULACION ARQUITECTURA |
| | LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ | |
| CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | FACHADAS 14 |

FALLA DE ORIGEN



ESPECIFICACIONES:

- MODO DE TRABAJAR SEGUN MEDIDAS T+1/100 C.M.
- CONCRETO F1 = 2500 KG/CM²
- ACERO F1 = 4200 MP/CM²

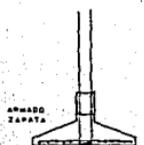
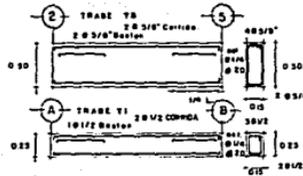
NOTAS:

BAJO QUE SE TIENEN EN CUENTA PARA EFECTOS DE CARGA LA MEDIDA DE LA LUNA MAS DESFAVORABLE PARA EFECTOS DE VIENTO Y EFECTOS DE LUNA LAS LINEAS DIMENSIONALES.

LEGENDA:

| | |
|------|---------------------------------------|
| A1 | CASTILLO RECTANGULAR 15x15 |
| A2 | " " " " " " |
| A3 | " " " " " " |
| A4 | CONCRETO F1 = 2500 KG/CM ² |
| A5 | ACERO F1 = 4200 MP/CM ² |
| A6 | TRABE TIPO 1 (VER TABLERO) |
| A7 | " " " " " " |
| A8 | " " " " " " |
| A9 | " " " " " " |
| A10 | " " " " " " |
| A11 | " " " " " " |
| A12 | " " " " " " |
| A13 | " " " " " " |
| A14 | " " " " " " |
| A15 | " " " " " " |
| A16 | " " " " " " |
| A17 | " " " " " " |
| A18 | " " " " " " |
| A19 | " " " " " " |
| A20 | " " " " " " |
| A21 | " " " " " " |
| A22 | " " " " " " |
| A23 | " " " " " " |
| A24 | " " " " " " |
| A25 | " " " " " " |
| A26 | " " " " " " |
| A27 | " " " " " " |
| A28 | " " " " " " |
| A29 | " " " " " " |
| A30 | " " " " " " |
| A31 | " " " " " " |
| A32 | " " " " " " |
| A33 | " " " " " " |
| A34 | " " " " " " |
| A35 | " " " " " " |
| A36 | " " " " " " |
| A37 | " " " " " " |
| A38 | " " " " " " |
| A39 | " " " " " " |
| A40 | " " " " " " |
| A41 | " " " " " " |
| A42 | " " " " " " |
| A43 | " " " " " " |
| A44 | " " " " " " |
| A45 | " " " " " " |
| A46 | " " " " " " |
| A47 | " " " " " " |
| A48 | " " " " " " |
| A49 | " " " " " " |
| A50 | " " " " " " |
| A51 | " " " " " " |
| A52 | " " " " " " |
| A53 | " " " " " " |
| A54 | " " " " " " |
| A55 | " " " " " " |
| A56 | " " " " " " |
| A57 | " " " " " " |
| A58 | " " " " " " |
| A59 | " " " " " " |
| A60 | " " " " " " |
| A61 | " " " " " " |
| A62 | " " " " " " |
| A63 | " " " " " " |
| A64 | " " " " " " |
| A65 | " " " " " " |
| A66 | " " " " " " |
| A67 | " " " " " " |
| A68 | " " " " " " |
| A69 | " " " " " " |
| A70 | " " " " " " |
| A71 | " " " " " " |
| A72 | " " " " " " |
| A73 | " " " " " " |
| A74 | " " " " " " |
| A75 | " " " " " " |
| A76 | " " " " " " |
| A77 | " " " " " " |
| A78 | " " " " " " |
| A79 | " " " " " " |
| A80 | " " " " " " |
| A81 | " " " " " " |
| A82 | " " " " " " |
| A83 | " " " " " " |
| A84 | " " " " " " |
| A85 | " " " " " " |
| A86 | " " " " " " |
| A87 | " " " " " " |
| A88 | " " " " " " |
| A89 | " " " " " " |
| A90 | " " " " " " |
| A91 | " " " " " " |
| A92 | " " " " " " |
| A93 | " " " " " " |
| A94 | " " " " " " |
| A95 | " " " " " " |
| A96 | " " " " " " |
| A97 | " " " " " " |
| A98 | " " " " " " |
| A99 | " " " " " " |
| A100 | " " " " " " |

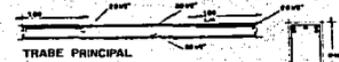
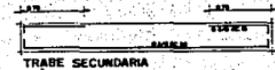
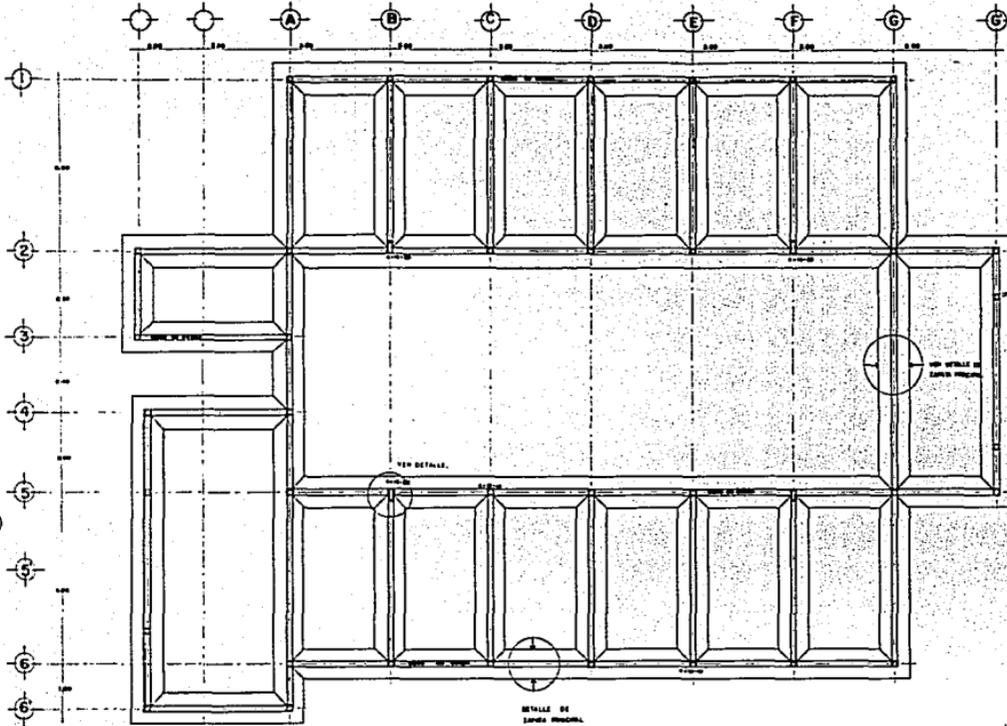
NOTA: POR DISEÑO ARQUITECTONICO SE CONSIDERA A LA TRASE T3-T4 LIMPIANDO CON LA ALTURA DEL BARRANDEL UNA PIZCA DE FORMA REGULAR.



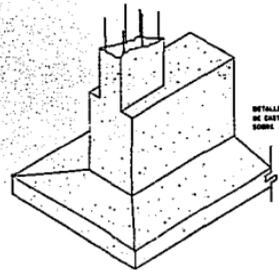
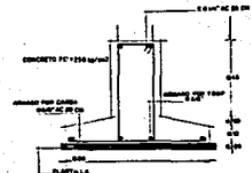
Armado de zapata con castillo, 15x15

| | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| C U R S O | | ESC: 1:50 |
| | TALLER DE TESIS Y TITULACION | ESTRUCTURAL |
| | ARQUITECTURA | |
| LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ | | 16 |
| CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | |

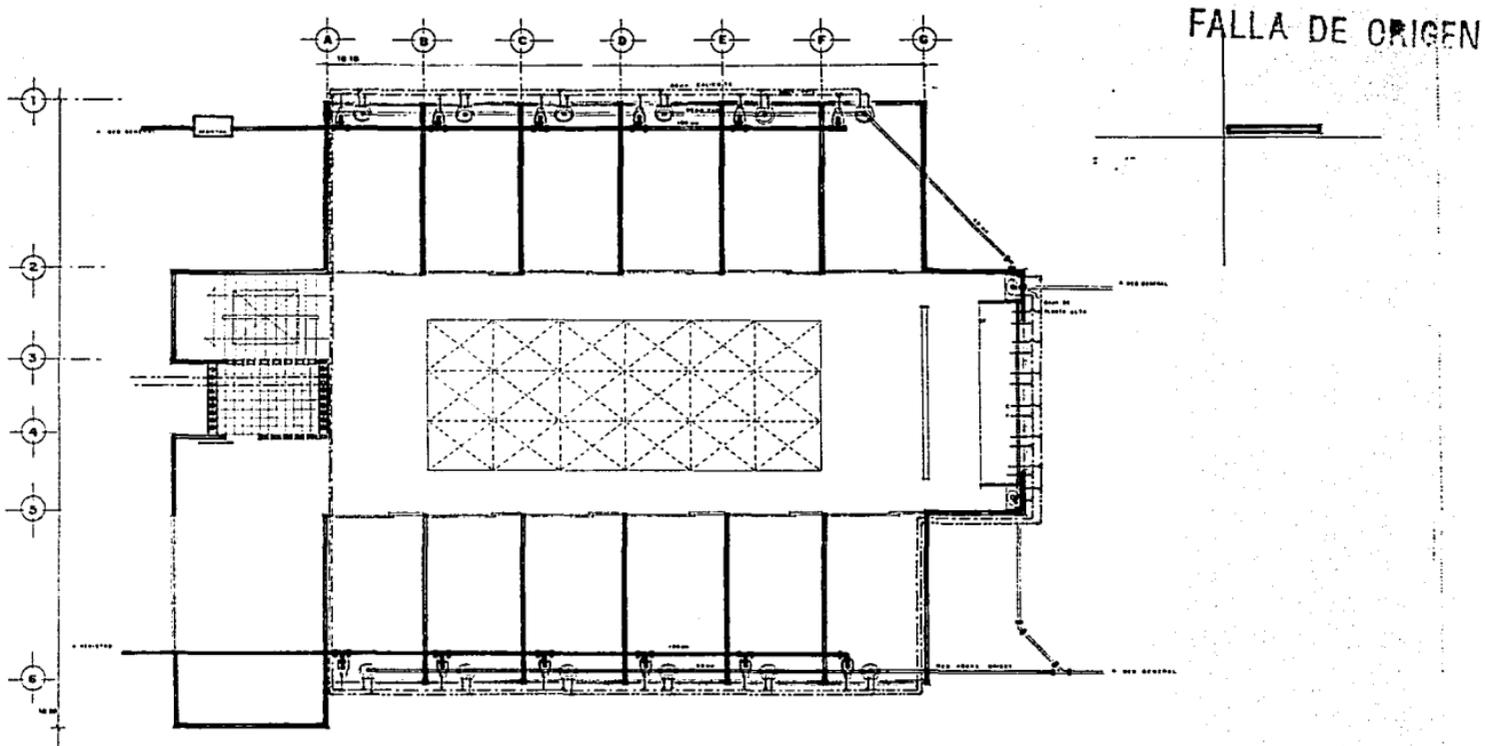
FALLA DE ORIGEN



SECCION

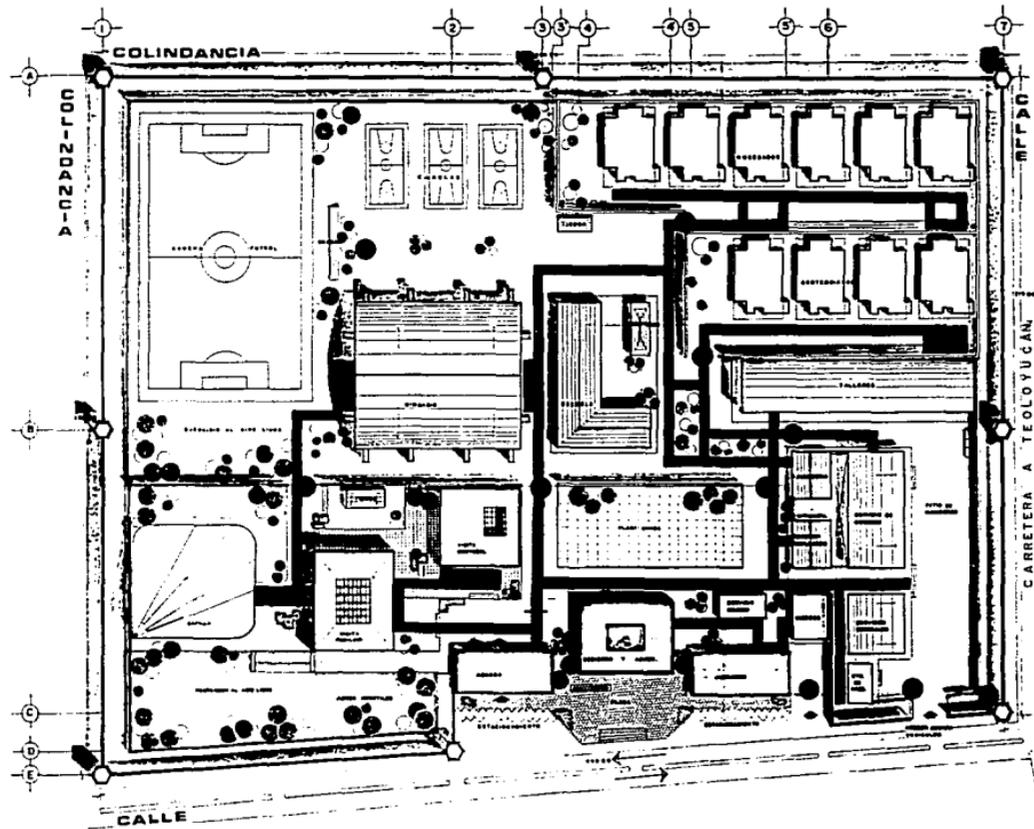


| | | |
|---|---|--|
| CURS O | | ESC. 1:50 |
|  |  | TALLER DE TESIS Y TITULACION ARQUITECTURA LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ |
| CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | PLANO CIMENTACION 15 |



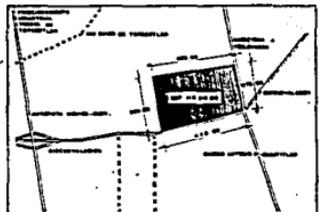
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA.

| | | | |
|---|--|-------------------------------------|-----------|
| | <p>TALLER DE TESIS Y TITULACION ARQUITECTURA LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ</p> | <p>PLANO PLANTA ARG</p> | <p>17</p> |
| <p>CENTRO DE READAPTACION SOCIAL</p> | | | |



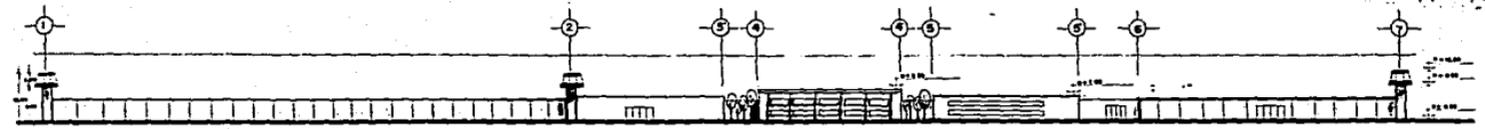
FALLA DE ORIGEN

| SIMBOLOGIA | |
|------------|--|
| | CONTROL EXTERIOR |
| | TABLA DE CONTROL |
| | PASEO COBERTO |
| | ACCESO |
| | CONTROL INTERIOR |
| | SEÑALIZACION TOTAL DE 200 M. R.D. CONTROLADA |

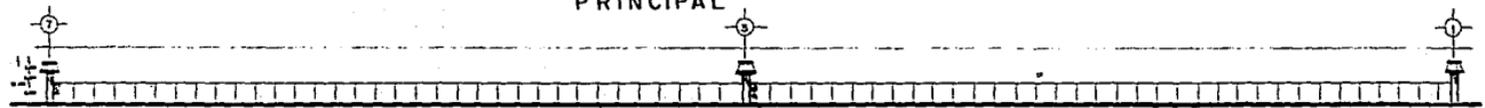


| | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--------------------------------|
| | | C E N T R O | | ESC 1-500 |
| | | TALLER DE TESIS Y TITULACION ARQUITECTURA | | PLANO PLANTA DE CONJUNTO |
| LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ | | CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | 04 CLAVE |

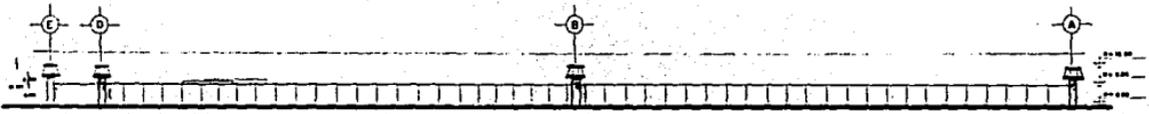
FALLA DE ORIGEN



PRINCIPAL



POSTERIOR

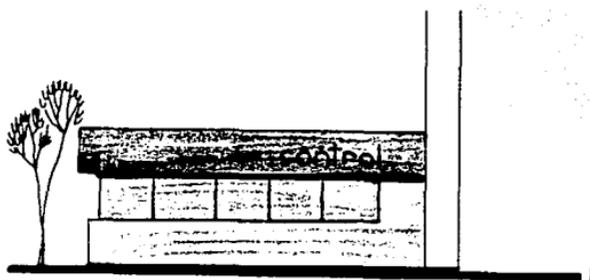


ESTE

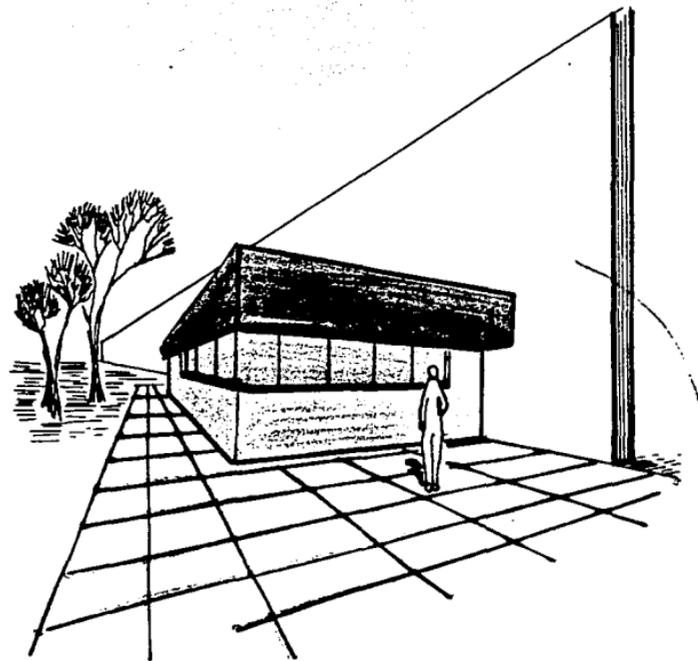


OESTE

| | | | |
|---|---|--|----|
|  |  | C E N T R O | |
| | | TALLER DE TESIS Y TITULACION ARQUITECTURA LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ | |
| CENTRO DE READAPTACION SOCIAL | | PLANO FACHADAS | 05 |



VIGILANCIA



MEMORIA DE CALCULO

MEMORIA DE CALCULO

OBRA NUEVA DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS DESTINADOS A LA REHABILITACION SOCIAL DE LOS DELICUENTES, QUE CONSTA DE : GOBIERNO, ADMINISTRACION, RECREACION, EDUCACION Y SERVICIOS.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

EN FORMA PARTICULAR:

OBRA NUEVA : EDIFICIO DORMITORIO-CRUJIAS PARA EL CENTRO DE READAPTACION SOCIAL (HOMBRES). ESTE EDIFICIO CONSTA CON PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL. EN SU INTERIOR ESTA FORMADO POR CELDAS PARA TRES PERSONAS C/U.

ASI COMO UNA ZONA PARA SUMINISTRAR LA ALIMENTACION, UN AREA ESPECIFICA DE REGADERAS, UN ESPACIO INTERIOR PARA CIRCULACION Y VESTIBULO.

DISEÑO ESTRUCTURAL

A BASE DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:4 EN EXTERIORES E INTERIORES, CONFINADO POR CASTILLOS Y CADENAS DE CONCRETO, CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, ASIMISMO LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CMS. DE ESPESOR (PERALTE) CON ACERO DE REFUERZO A SEPARACIONES INDICADAS.

RESISTENCIA DE MATERIALES

PARA EL PRESENTE ANALISIS SE CONSIDERAN LAS SIGUIENTES RESISTENCIAS, TOMANDO EN CUENTA LA FUNCION ARQUITECTONICA, LA FUNCION ESTRUCTURAL Y SUS ESPECIFICACIONES

| | |
|-------------------------|-----------------|
| RESISTENCIA DEL TERRENO | 8 TON/M2 |
| CONCRETO HIDRAULICO | 210 KG/CM2 |
| ACERO DE REFUERZO | FY=4,200 KG/CM2 |
| TABIQUE ROJO RECOCIDO | 20 KG/CM2 |

LETICIA PATRICIA SORIANO GONZALEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL**

DETERMINACION DE LAS CARGAS UNITARIAS

| | | | | | |
|--------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------|-----------|-----------|
| NIVEL DE AZOTEA | LADRILLO ROJO RECOCIDO | 0.02 *1.00*1.00= | 0.02*1800= | 36 KG/M2 | |
| | MORTERO CEMENTO ARENA | 0.02*1.00*1.00= | 0.02*1500= | 30 KG/M2 | |
| | IMPERMEABILIZANTE | ESPECIFICACION FABRICANTE | | 5 KG/M2 | |
| | ENTORTADO PARA NIVELAR CAL-ARENA | 0.03*1.00*1.00= | 0.03*1500= | 45 KG/M2 | |
| | RELLENO DE TEZONTLE | 0.10*1.00*1.00= | 0.10*1500= | 150 KG/M2 | |
| | LOSA | 0.10*1.00*1.00= | 0.10*2400= | 240 KG/M2 | |
| | PLAFON DE YESO A REVENTON | 0.02*1.00*1.00= | 0.02*1400= | 28 KG/M2 | |
| | CARGA MUERTA POR REGLAMENTO | | | 40 KG/M2 | |
| | CARGA VIVA POR REGLAMENTO | | 100 KG/M2 | 674 KG/M2 | |
| LOSA ENTREPISO | PISO LOSETA | | | 149 KG/M2 | |
| | ADHESIVO | ESPECIFICACION FABRICANTE | | 1 KG/M2 | |
| | LOSA DE ENTREPISO | 0.10*1.00*1.00= | 0.10*2400= | 240 KG/M2 | |
| | PLAFON DE YESO A REVENTON | 0.02*1.00*1.00= | 0.02*1400= | 28 KG/M2 | |
| | CARGA MUERTA POR REGLAMENTO | | | 40 KG/M2 | |
| | CARGA VIVA POR REGLAMENTO | | | 170 KG/M2 | 628 KG/M2 |
| CHAROLA PARA BANO | AZULEJO | 0.02*1.00*1.00= | 0.02*1800= | 36 KG/M2 | |
| | | 0.02*1.00*1.00= | 0.02*1500= | 30 KG/M2 | |
| | PEGA -AZULEJO | 0.03*1.00*1.00= | 0.03*1500= | 150 KG/M2 | |
| | RELLENO DE TEZONTLE | 0.10*1.00*1.00= | 0.10*2100= | 210 KG/M2 | |
| | LOSA DE ENTREPISO | 0.10*1.00*1.00= | 0.10*2400= | 240 KG/M2 | |
| | PLAFON DE YESO A REVENTON | 0.02*1.00*1.00= | 0.02*1400= | 28 KG/M2 | |
| | CARGA MUERTA POR REGLAMENTO | | | 40 KG/M2 | |
| | CARGA VIVA POR REGLAMENTO | | | 170 KG/M2 | 904 KG/M2 |

MEMORIA DE CALCULO

LOSA DE ENTREPISO ; DETERMINACION DE LAS CARGAS POR M²
DE LOSA DE ENTREPISO.
(ANALISIS GRAVITACIONAL)

| | |
|--|---------------------------|
| PISO LOSETA VINILICA _____ | 2 Kg/m ² |
| ADHESIVO _____ | 1 Kg/m ² |
| LOSA ENTREPISO (ESP. 0.10 mt.) _____ | 240 Kg/m ² |
| APLANADO INTERIOR (CEM.-ARENA. (Esp. 0.02 mt.) _____ | 40 Kg/m ² |
| | <hr/> |
| CARGA MUERTA | Σ = 283 Kg/m ² |
| CARGA VIVA (W _m) | 200 Kg/m ² |
| | <hr/> |
| PESO | Σ 483 Kg/m ² |

FACTOR DE CARGA POR REGLAMENTO
(ARTICULO 194 . REGLAM. CONSTRUCCION)

x 1.4 (Factor gravitacional)

∴ PESO TOTAL DE ANALISIS
(GRAVITACIONAL)

W = 676.20 Kg/m²

DETERMINACION DE LAS CARGAS POR m^2
DE LOSA DE ENTREPISO.
(ANALISIS SISMICO).

CARGA MUERTA $283 \text{ kg}/m^2$

CARGA VIVA (w_a) $90 \text{ kg}/m^2$

PESO $373 \text{ kg}/m^2$

FACTOR DE CARGA POR REGLAMENTO
(ARTICULO 194 REGLAM. DE CONSTRUCCION)

$\times 1.1$ (FACTOR SISMO)

\therefore PESO TOTAL ANALISIS PARA SISMO

$$w_s = 410.3 \text{ kg}/m^2$$

LOSA DE AZOTEA ; DETERMINACION DE LAS CARGAS POR M²
 LOSA DE AZOTEA
 (ANALISIS GRAVITACIONAL).

| | | |
|---|-------|-----------------------|
| LADRILLO ROJO RECOCIDO (Esp. 0.02 mt.) | _____ | 36 Kg/m ² |
| MORTERO CEMENTO-ARENA (Esp. 0.03 mt.) | _____ | 60 Kg/m ² |
| IMPERMEABILIZANTE | _____ | 5 Kg/m ² |
| RELENO DE TERZOLTE (0.08 X 1500) | _____ | 120 Kg/m ² |
| LOSA DE CONCRETO (Esp. 0.10 m) | _____ | 240 Kg/m ² |
| APLAVADO INTERIOR CEMENTO-ARENA (Esp. 0.02 mt.) | _____ | 40 Kg/m ² |

$$\text{CARGA MUERTA} \leq 501 \text{ Kg/m}^2$$

$$\text{CARGA VIVA (W}_m\text{) POR REQUERIMIENTO} = 100 \text{ Kg/m}^2$$

$$\leq 601 \text{ Kg/m}^2$$

Factor de carga por reglamento

$$\times 1.4$$

∴ PESO TOTAL DE ANALISIS PARA AZOTEA (SISMICO).

$$W_A = 841.40 \text{ Kg/m}^2$$

DETERMINACION DE LA CARGA POR M²
LOSA DE AZOTEA
(ANALISIS SISMICO).

TENEMOS :

CARGA MUERTA 501 Kg/m²

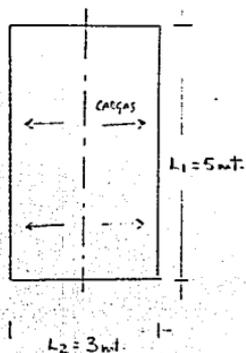
CARGA VIVA (W_a)
(POR REGLAMENTO) 70 Kg/m²

PESO 571 Kg/m²

FACTOR DE CARGA
(POR REGLAMENTO) x 1.1

∴ PESO TOTAL ANALISIS SISMICO $W_{AS} = 628.1 \text{ Kg/m}^2$

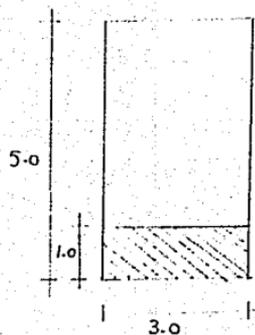
DISEÑO DE LOSA PLANA DE AZOTEA



DISTRIBUCION DE CARGAS EN LA LOSA.

CONSIDERANDO UN TABLERO TIPO DE $3 \times 5 \text{ mt}$.
SE DISTRIBUIRAN LAS CARGAS EN UN SOLO SENTIDO

$$\therefore \text{RELACION DE LADOS } \frac{L_1}{L_2} = \frac{5}{3} = 1.66 > 1.5$$



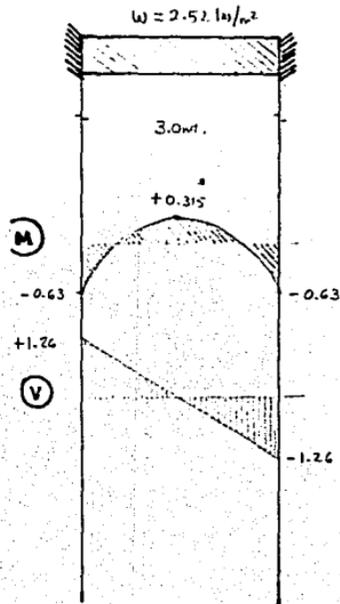
PESO SOBRE LOSA.

$$\text{PESO POR ML LOSA : } W_A = 841.40 \text{ Kg/m}^2$$

$$L_2 = 3.0 \text{ mt.}$$

$$\therefore W_A \times L_2 = 841.40 \times 3.0 = 2,524.20 \text{ Kg/m}^2 = \boxed{2.52 \text{ Tn/m}^2}$$

ANÁLISIS DE LOSA COMO VIGA DOBLEMENTE EMPOTRADA.



MOMENTOS MAXIMOS ; EN APOYOS (M) = $\frac{wL}{12} = \frac{2.52 \text{ TN/m}^2 \times 3 \text{ mts.}}{12} = 0.63 \text{ TN/m}$

CENTRO DEL CLARO

(M) = $\frac{wL}{24} = \frac{2.52 \text{ TN} (3)}{24} = 0.315 \text{ TN}$

ESFUERZO CORTANTE PARA REVISIONES

$V = \frac{w}{2} = \frac{2.52 \text{ TN/m}}{2} = 1.26 \text{ TN/m}$

CONSTANTES DE DISEÑO PARA TEORÍA ELÁSTICA.
(INTERVIENEN EN ELAS TODOS LOS TIPOS DE SISTEMAS DE VIGAS, ETC)

CALIDAD DE CONCRETO ; $F'_c = 250 \text{ kg/cm}^2$

CALIDAD DE ACERO ; $F_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$

ESFUERZO DE TRABAJO DEL CONCRETO. ; $F_c = 112.5 \text{ kg/cm}^2$

ESFUERZO DE TRABAJO DEL ACERO. $F_s = 2100 \text{ kg/cm}^2$

RELACION DE MODULOS DE ELASTICIDAD. $n = 14$

SECCIÓN BALANCIADA DE LA PIEZA $K = \frac{1}{1 + \frac{F_s}{n F_c}} = 0.42$

BRAZO DEL PAR RESISTENTE $J = 1 - \frac{K}{3} = 0.86$

CONSTANTE MAYOR $Q = \frac{1}{2} F_c J K = 20.3$

DISEÑO DE LOSA "TABLERO TIPO"

→ OBTENCIÓN DE PERALTE DE LOSA; $PERALTE = d = \sqrt{\frac{M \cdot MAX}{Q \cdot b}}$

donde $b = 100 \text{ cm}$.

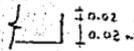
$\therefore 0.63 \times 1000$

$$d = \sqrt{\frac{63,000 \text{ Kg/cm}}{20.3 \times 100 \text{ cm}}} = 5.57 \text{ cm.}$$

ESPESOR DE LOSA
SIN REQUERIMIENTO

NOTA: POR REGLAMENTO SE CONSIDERA UN PERALTE MÍNIMO DE 8 cm.

$\therefore d = 8 \text{ cm (mínimo losa)} + 2 \text{ cm (REQUERIMIENTO)} = 10 \text{ cm.}$

ANCHO LOSA 

OBTENCIÓN DE ARMADO DE LOSA; $A_s = \text{ÁREA DE ACERO}$

$$\therefore A_s = \frac{M \cdot MAX}{f_s \cdot d} = \frac{63,000 \text{ Kg/cm}}{2100 \times 0.86 \times 8 \text{ cm}} = 4.36 \text{ cm}^2$$

CANTIDAD DE ACERO NECESARIA
PARA LA SECCIÓN 1 X 3 m.

PROponiendo VARILLA $\varnothing 3/8"$

TENEMOS QUE EL $\varnothing 3/8"$ SU ÁREA = 0.71 cm^2

$$\therefore N^{\circ} \text{ VARILLAS} = \frac{A_s}{\text{ÁREA } \varnothing 3/8} = \frac{4.36}{0.71} = 6.1 \approx 6 \varnothing 3/8" @ 15 \text{ cm.}$$

DETERMINACION DEL AREA DE ACERO
POR CAMBIOS VOLUMETRICOS (CONTRACCION, TEMPERATURA).

$$A_s = 0.003 bh = 0.003 (100\text{cm})(10\text{cm}) = 3\text{cm}^2$$

$$\text{CON VARILLA } \# 3/8 \text{ \# VAR} = \frac{3\text{cm}^2}{0.71} = 4.22 \approx 5 \text{ var } \# 3/8 @ 20\text{cm}.$$

REVISION DE ESFUERZO CORTANTE

$$V_{\text{ACT.}} = \text{CORTANTE ACTUANTE} \quad V_{\text{ACT.}} = \frac{V}{bd} = \frac{1260}{100\text{cm} \times 8\text{cm}} = 1.57 \text{ kg/cm}^2$$

ESFUERZO CORTANTE PERMISIBLE

$$V_{\text{CR}} = 0.5 \sqrt{f'c}$$

$$\therefore V_{\text{CR}} = 0.5 \sqrt{250 \text{ kg/cm}^2} = 7.9 \text{ kg/cm}^2 > 1.57 \text{ kg/cm}^2 \quad (\therefore \text{OK})$$

REVISION DEL ESFUERZO POR ADHERENCIA $\phi = \text{PERIMETROS}$

$$\gamma = \frac{V}{\sum \phi d} = \frac{1260}{6 \times 2.98\text{cm} \times 0.8 \times 8\text{cm}} = 10.24 \text{ kg/cm}^2$$

ESFUERZO DE ADHERENCIA PERMISIBLE POR REGLAMENTO

$$\gamma_{\text{PR}} = \frac{2.25 \sqrt{f'c}}{\phi} = \frac{2.25 \sqrt{250 \text{ kg/cm}^2}}{0.95} = 37.44 \text{ kg/cm}^2 > 10.24 \text{ kg/cm}^2$$

DISEÑO DE LOSA

PESO TOTAL SOBRE CIMIENTO

$$\text{LOSAS + MUROS} = 12,621 \text{ kg} + 10,143 \text{ kg} + 9639 \text{ kg} = 32,403.00 \text{ kg.}$$

$$\therefore W_T = 32,403.00 \text{ kg.}$$

CONSIDERANDO UN ESFUERZO A LA FATIGA DEL TERRENO
DE $R_T = 8 \text{ TN/m}^2$

DETERMINARE EL ANCHO DE LA ZAPATA $\frac{W_T}{R_T} = \frac{32,403 \text{ kg}}{8,000 \text{ kg/m}^2} = 4,050 \text{ m}^2$

DIVIENDO \div LONG. DEL MURO: $\frac{4050 \text{ m}^2}{5 \text{ mt.}} = 0.81 \text{ m} \rightarrow 0.85 \text{ m.}$

CONSIDERANDO UN ANCHO DE CIMIENTO DE 0.85 m
OBTENEMOS EL PESO PROPIO DEL CIMIENTO

CADENA DE DESPLANTE: $0.20 \times 0.45 \times 1 \times 2400 \text{ kg/m}^3 = 216 \text{ kg/m}$

peso propio de la zapata: $0.85 \frac{(0.15 + 0.10 \text{ mt})}{2} \times 2400 \text{ kg/m}^3 = 255 \text{ kg/m}$

$$\therefore 216 + 255 = 471 \text{ kg/m}$$

Clase 11
PESO PROPIO DEL CIMIENTO = $471 \text{ kg/m} \times 5.0 \text{ mts} = 2,355 \text{ kg}$

$$\therefore \text{PESO TOTAL DE ESTRUCTURA} = W_T + Z = 32,403 + 2,355 \text{ kg} = 34,758 \text{ kg.}$$

ANCHO DEFINITIVO DE ZAPATA: $\frac{W_{\text{total}}}{R_T} = \frac{34,758 \text{ kg}}{8,000 \text{ kg/m}^2} = 4.34 \text{ m}^2$

$$\therefore 4.34 \text{ m}^2 \div 5 \text{ mts.} = 0.86 \text{ m.}$$

OBTENCIÓN DEL MOMENTO MÁXIMO

$$M(+)=\frac{R_T \times (0.325)^2}{2} = \frac{8000 \times (0.325)^2}{2} = \frac{8000 \times 0.105}{2} = 422.5 \text{ kg/m}$$

PERALTE DE LA ZAPATA. (Ecuación 10.10)

$$d = \sqrt{\frac{M_{\max}}{Q \cdot b}} = \sqrt{\frac{42,250 \text{ kg/cm}^2}{20.3 \times 100 \text{ cm}}} = 4.56 \text{ cm. sin recubrim.}$$

PERALTE MÍNIMO POR REGLAMENTO $d = 11 \text{ cm.} + \text{recubrimiento}$

$$\therefore h = d + r = 11 + 4 = 15 \text{ cm.}$$

REVISIÓN DEL ESFUERZO CORTANTE

$$V = R_T \times e = 8000 \text{ kg/m}^2 \times 0.325 \text{ mt.} = 2,600 \text{ kg/m}$$

CORTANTE ACTUANTE

$$V_{\text{act.}} = \frac{V}{b \cdot d} = \frac{2600 \text{ kg}}{100 \text{ cm} \times 11 \text{ cm}} = 2.36 \text{ kg/cm}^2$$

CORTANTE PERMISIBLE

POR REGLAMENTO PARA LOSAS Y ZAPATAS $V_{cr} = 0.5 \sqrt{250 \text{ kg/cm}^2} = 7.9 \text{ kg/cm}^2$

$$\therefore 7.9 \text{ kg/cm}^2 > 2.36 \text{ kg/cm}^2$$

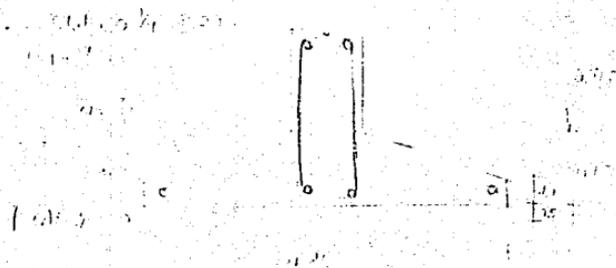
OBTENCIÓN DEL ÁREA DE ACERO

$$A_s = \frac{M_{\max}}{f_s \cdot j \cdot d} = \frac{42,250 \text{ kg/cm}^2}{2100 \text{ kg/cm}^2 \times 0.86 \times 11 \text{ cm}} = 2.12 \text{ cm}^2$$

PROPORCIONANDO VARILLA DE $\phi 3/8"$; AREA = 0.71 cm^2

$$\# \text{ var} = \frac{2.12 \text{ cm}^2}{0.71 \text{ cm}^2} = 2.98 \cong 3 \phi 3/8" @ 33 \text{ cm}$$

DISEÑO DE ZAPATA



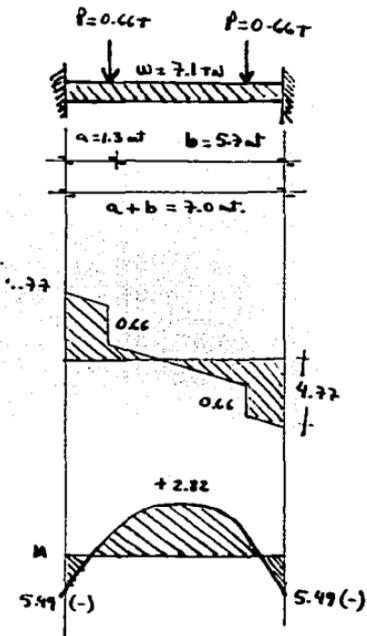
CALCULO DE LA TRABE T-1

AREA TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE A LA TRABE T-3

$$1.5 \times 7.0 \text{ mts.} = 10.50 \text{ m}^2$$

$$\therefore \text{CARGA UNIFORME SOBRE TRABE} = 10.50 \text{ m}^2 \times 676.20 \text{ Kg/m}^2 = 7,100 \text{ Kg.} \times \text{p. propio trabe} (1134 \text{ Kg})$$

$$= 8234 \text{ Kg CARGA UNIFORME}$$



$$\text{CARGAS PUNTUALES} = \frac{\text{AREA TRIBUTARIA}}{2} = \frac{0.65 \times 3.0}{2} = 0.975 \text{ m}^2$$

$$\therefore 975 \text{ m}^2 \times 676.20 \text{ Kg/m}^2 = 660 \text{ Kg} = P$$

MOMENTOS FLEXIONANTES
(En Apoyos)

$$M_E = \frac{wl}{12} + \frac{Pa^2b}{l^2} + \frac{Pab^2}{l^2}$$

$$M_E = \frac{8.23 \text{ t/m} \times 7}{12} + \frac{0.66 (1.3)^2 \times 5.7 \text{ t}}{(7.0)^2} + \frac{0.66 \times 1.3 (5.7)^2}{(7.0)^2} =$$

$$= 4.80 \text{ t/m} + 0.129 \text{ t/m} + 0.568 \text{ t/m} = 5.49 \text{ t/m.}$$

(En CENTRO DEL CLARO)

$$M_{\max(+)} = \frac{wl}{24} + \frac{1}{l^3} (2Pa^2b^2 + 2Pa^2b^2)$$

$$= \frac{8.23 \times 7.0}{24} + \frac{1}{7^3} ((2 \times 0.66)(1.3)^2(5.7)^2 \times 2) =$$

$$= 2.4 \text{ t/m.} + 0.42 \text{ t/m.} = 2.82 \text{ t/m.}$$

ESTUERO CORTANTE

(Apoyos)

$$V = \frac{w}{2} + \frac{Pa^2}{L^3} (a+3b) + \frac{Pb^2}{L^3} (3a+b) = \frac{8.23}{2} + \frac{0.66(1.3)^2}{7^3} (1.3 + 3(5.7)) + \frac{0.66(5.7)^2}{7^3} (3(1.3)$$

$$5.7) = 4.11 + 0.057 + 0.60$$

$$V = 4.77 \text{ Td.}$$

OBTENCIÓN DEL AREA DE ACERO

(Apoyos)

$$A_s = \frac{M_{max}}{f_s J d} = \frac{549,000 \text{ Kg/cm}}{2100 \text{ Kg/cm}^2 \times 0.86 \times 42.4} = 7.16 \text{ cm}^2$$

Proponiendo varilla de $\varnothing 5/8$ " (area = 1.99 cm^2)

$$\# \text{ var} = \frac{7.16}{1.99} = 3.59 \cong 4 \varnothing 5/8"$$

(CENTRO DEL CLARO)

$$A_s = \frac{M_{max}}{f_s J d} = \frac{282,000 \text{ Kg/cm}}{2100 \times 0.86 \times 42.4} = 3.68 \text{ cm}^2$$

Proponiendo varilla de $\varnothing 5/8$ " area = 1.99 cm^2

$$\# \text{ var} = \frac{3.68}{1.99} = 1.84 \text{ var} \cong 2 \varnothing 5/8"$$

REVISIÓN DEL ESFUERZO CORTANTE

$$\text{CORRIENTE ACTUANTE } V_{\text{act}} = \frac{V}{bd} = \frac{4770 \text{ kg}}{15 \times 42.4 \text{ cm}} = 7.5 \text{ kg/cm}^2$$

ESFUERZO CORTANTE PERMISIBLE POR REGLAMENTO (DDF).

$$V_{\text{cr}} = 0.29 \sqrt{F'_c} = 0.29 \sqrt{250 \text{ kg/cm}^2} = 4.58 \text{ kg/cm}^2$$

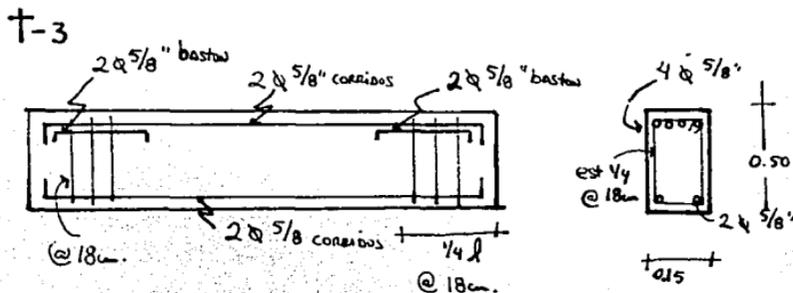
ESFUERZO CORTANTE EXCEDENTE A ABSORBER POR ESTRIBOS

$$V_{\text{act}} - V_{\text{cr}} = 7.5 \text{ kg/cm}^2 - 4.58 \text{ kg/cm}^2 = 2.92 \text{ kg/cm}^2$$

DETERMINACIÓN DEL PERALTE DE LA TRABE (DONDE b=PROPUESTO)

$$d = \sqrt{\frac{M_{\text{max}}}{Q_b}} = \sqrt{\frac{549000 \text{ kg/cm}}{20.3 (15)}} = 42.4 \text{ cm (SIN RECUBRIMIENTO)}$$

$$h = d + r = 42.4 + 5 \text{ cm} = 48 \text{ cm (C/RECUB.)}$$

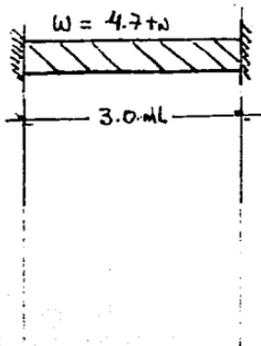


CALCULO DE LA TRABE T-1

FALLA DE ORIGEN

AREA TRANSVERSAL CORRESPONDIENTE A LA TRABE T-1

$$5.0 \text{ m}^2 + 1.95 = 6.95 \text{ m}^2 \times 676 \frac{\text{kg}}{\text{m}^2} (w) = 4699 \text{ kg} = 4.7 \text{ TN}$$



MOMENTO FLEXIONANTES

$$(Apoysos) M_E = \frac{wl}{12} = \frac{4.7 \text{ TN} \times 3.0 \text{ m}}{12} = 1.17 \text{ TN/m (momento max.)}$$

$$\text{CENTRO DEL CLAVO} = \frac{wl}{24} = \frac{4.7 \text{ TN} \times 3.0}{24} = 0.587 \text{ TN/m}$$

$$\text{ESFUERZO CORTANTE} = V = \frac{w}{2} = \frac{4.7}{2} = 2.35 \text{ TN}$$

$$\text{OBTENCION DEL PERALTE} = d = \sqrt{\frac{M_{max}}{Q_b}} = \sqrt{\frac{117,000 \text{ kg}}{20.3 \times 0.15}} = 19.6 \text{ SIN RECURSOS}$$

$$h = d + r = 19.6 + 5 \text{ cm} \approx 25 \text{ cm}$$

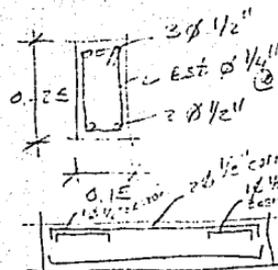
$$(Apoysos) A_s = \frac{M_{max}}{f_s J d} = \frac{117,000}{2100 \times 0.86 \times 19.6} = 3.30 \text{ cm}^2$$

Proporcionando varilla $\phi 1/2 = 1.27 \text{ cm}^2$ varilla varilla

$$\therefore \# \text{ VAR} = \frac{3.30}{1.27} = 2.59 \approx 3 \phi 1/2''$$

$$\text{CENTRO DE CLAVO} = \frac{M_{max}}{f_s J d} = \frac{58,700 \text{ kg/cm}}{2100 \times 0.86 \times 19.6} = 1.65 \text{ cm}^2 \quad \phi 1/2''$$

$$\# \text{ VAR} = \frac{1.65}{1.30} \approx 2 \phi 1/2''$$



**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

INSTALACION HIDRAULICA

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

INSTALACION HIDRAULICA

DETERMINACION DEL GASTO DE ACUERDO AL ARTICULO NUM. 82 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL, SE DETERMINA UN GASTO DE 100 LITROS POR PERSONA SI CONSIDERAMOS 10 DORMITORIOS DE 60 PERSONAS CADA UNO = 600 PERSONAS MAS 100 EMPLEADOS EXTERNOS, A RAZON DE 100 LITROS POR DIA : $700 * 100 = 70,000$ LTS.

DE DONDE 70,000 LITROS DE CONSUMO DIARIO MAS 70,000 LITROS DE UN DIA DE RESERVA = 140,000 LITROS DE CONSUMO DIARIO.

NUMERO DE HABITANTES POR EDIFICIO = 60 INTERNOS MAS 5 CUSTODIOS = 65 PERSONAS * 100 LITROS /CONSUMO = 6,500 LITROS MAS UN DIA DE RESERVA DE 6,500 LITROS = 13,000 LITROS

AHORA, DE ESOS 13,000 LITROS, UNA CUARTA PARTE VA A TINACOS, DE DONDE SE REQUIEREN 3(TRES)TINACOS DE 1,100 LITROS DE CAPACIDAD EN CADA EDIFICIO.

Y ENTONCES LA CISTERNA SE REQUIERE DE 9,750 LITROS.

920 PERSONAS A RAZON DE 150 LITROS/INTERNO/DIA

CONSUMO DIARIO = $920 * 150 = 138,000$ LITROS/DIA

GASTO MEDIO = Q_m /numero segundos por dia = $138,000$ LTS/ $86,400 = 1.59$ LTS/SEG.

GASTO MAXIMO DIARIO = $G_m * 1.2 = 1.59 * 1.2 = 1.90$ LTS/SEG

GASTO MAXIMO HORARIO = $G_{m/dia} * 1.5$

CONSUMO MAXIMO PROMEDIO /DIA = $1.90 * 1.5 = 2.86$ LTS/SEG.

C MAX. PROM. DIA = $G_{max} * \text{NUMERO SEG. POR DIA}$

$C = 2.86 * 86,400 = 247,104$ LTS. / DIA

VOL. REQ. = $247,104 * 100 \% = 494,208$ LTS/DIA

NOTA : 100 % = 50 % RESERVA Y 50 % BOMBEROS

RIEGO = 110,250 LITROS.

VOLUMEN REQUERIDO = $494,208$ LTS/DIA MAS $110,250 = 604,458$ LTS = 605,000 LITROS = 605 METROS CUBICOS.

DIAMETRO = $605,000/2 = 302,500$ LITROS

DISTANCIA DE 180 METROS

VELOCIDAD DE 1.5

GASTO $302,500$ LITROS / $86,400 = 3.5$ LTS POR SEGUNDO.

POR LO TANTO TENEMOS UN DIAMETRO DE 51 MM = 2 PULGADAS.

INSTALACION HIDRAULICA

DETERMINACION DEL GASTO DE ACUERDO AL ARTICULO NUM. 82 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL, SE DETERMINA UN GASTO DE 100 LITROS POR PERSONA SI CONSIDERAMOS 10 DORMITORIOS DE 60 PERSONAS CADA UNO = 600 PERSONAS MAS 100 EMPLEADOS EXTERNOS, A RAZON DE 100 LITROS POR DIA : $700 * 100 = 70,000$ LTS.

DE DONDE 70,000 LITROS DE CONSUMO DIARIO MAS 70,000 LITROS DE UN DIA DE RESERVA = 140,000 LITROS DE CONSUMO DIARIO.

NUMERO DE HABITANTES POR EDIFICIO = 60 INTERNOS MAS 5 CUSTODIOS = 65 PERSONAS * 100 LITROS /CONSUMO = 6,500 LITROS MAS UN DIA DE RESERVA DE 6,500 LITROS = 13,000 LITROS

AHORA, DE ESOS 13,000 LITROS, UNA CUARTA PARTE VA A TINACOS, DE DONDE SE REQUIEREN 3(TRES)TINACOS DE 1,100 LITROS DE CAPACIDAD EN CADA EDIFICIO.

Y ENTONCES LA CISTERNA SE REQUIERE DE 9,750 LITROS.

920 PERSONAS A RAZON DE 150 LITROS/INTERNO/DIA

CONSUMO DIARIO = $920 * 150 = 138,000$ LITROS/DIA

GASTO MEDIO = $Q_m / \text{numero segundos por dia} = 138,000 \text{ LTS}/86,400 = 1.59 \text{ LTS/SEG.}$

GASTO MAXIMO DIARIO = $G_m * 1.2 = 1.59 * 1.2 = 1.90 \text{ LTS/SEG}$

GASTO MAXIMO HORARIO = $G_m/\text{dia} * 1.5$

CONSUMO MAXIMO PROMEDIO /DIA = $1.90 * 1.5 = 2.86 \text{ LTS/SEG.}$

C MAX. PROM. DIA = $G_{max} * \text{NUMERO SEG. POR DIA}$

$C = 2.86 * 86,400 = 247,104 \text{ LTS. / DIA}$

VOL. REQ. = $247,104 * 100 \% = 494,208 \text{ LTS/DIA}$

NOTA : 100 % = 50 % RESERVA Y 50 % BOMBEROS

RIEGO = 110,250 LITROS.

VOLUMEN REQUERIDO = $494,208 \text{ LTS/DIA MAS } 110,250 = 604,458 \text{ LTS} = 605,000 \text{ LITROS} = 605 \text{ METROS CUBICOS.}$

DIAMETRO = $605,000/2 = 302,500 \text{ LITROS}$

DISTANCIA DE 180 METROS

VELOCIDAD DE 1.5

GASTO $302,500 \text{ LITROS} / 86,400 = 3.5 \text{ LTS POR SEGUNDO.}$

POR LO TANTO TENEMOS UN DIAMETRO DE 51 MM = 2 PULGADAS.

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

INSTALACION ELECTRICA

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL CUAUTITLAN, IZCALLI,.

**CALCULO DE LA INSTALACION ELECTRICA :
EN DORMITORIO TIPO, AREA REGADERAS, ZONA DE COMEDOR, VESTIBULO Y PASILLOS.**

ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES.

POLIDUCTO REFORZADO DE 10 KG. DE 13 MM
CODO DE POLIDUCTO DE 13 MM
CHALUPAS GALVANIZADAS DE 13 MM
CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 13 MM Y 19 MM
TAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 13 MM Y 19 MM
TUBERIA CONDUIT P.D. E.V. DE 13 MM CON COPLER.
CURVAS CONDUIT P.D.E.V. DE 13 MM
CONDUCTOR DE COBRE SUAVE CALIBRES # 10, # 12, # 14 SEGUN LA UBICACION DE TIPO
THHW-WLS. MARCA IUSA.
DISPOSITIVO INTERCAMBIABLE (APAGADOR SENCILLO) MARCA QT ALUMINIO 1 Y 2 UNIDADES.
TOMA DE CORRIENTE (CONTACTO SENCILLO) MARCA QT
PLACAS DE ALUMINIO QT 1,2 Y 3 UNIDADES.
INTERRUPTOR DE SEGURIDAD 2*30 ROYER Y TABLERO DE DISTRIBUCION MARCA SQ'D
REG. S.C.D.G.E. NUM. 4364 O SIMILAR.
CENTRO DE CARGA QO-8 ISA

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL CUAUTITLAN, IZCALLI,.

CALCULO DE LA INSTALACION ELECTRICA :

COEFICIENTE DE UTILIZACION. (C.V.)
REFLEXION EN EL TECHO DEL 80 % Y EL 50 % EN MUROS
VALOR DE C.V. = 0.30

POR MANTENIMIENTO, SE CONSIDERA UN FACTOR DE 0.60 POR
TENER UN DIFUSOR, ADEMAS DE SEDIMENTACION DE POLVO
FACTOR DE MANTENIMIENTO F.M.= 0.60

CLE = CANTIDAD DE LUMENES A EMITIR

CLE=CANTIDAD DE LUMENES A EMITIR
7+3*

$$CLE = (N1*S)/(C.V.*FM) = (100*15)/(0.30*0.60) = 8,333.33$$

NUMERO DE LUMINARIAS. CLE/LUM/LUMINARIA
NUM. LUMINARIAS = 8333.33/3100*2

POR CRITERIO DE CALCULO SE DETERMINO QUE +
DOS LAMPARAS SLIM LINE DE 2 * 40 WATTS POR CELDA
DIMENSIONES DE 5 * 3 MTS DE SUPERFICIE,
Y DE SOBREPONER

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL CUAUTITLAN, IZCALLI,.

CALCULO DE LA INSTALACION ELECTRICA :

DIMENSION DE LA CELDA TIPO

| | |
|----------|-------|
| LONGITUD | 5 MTS |
| ANCHO | 3 MTS |
| ALTURA | 3 MTS |

| | | |
|-------|---------------------|-----|
| COLOR | TECHO : BLANCO | 80% |
| | PARED : GRIS PERLA. | 65% |

VALOR RECOMENDADO EN LUXES 90

LOS COLORES INDICADOS HAN SIDO ELEGIDOS EN FUNCION DEL TIPO DE EDIFICACION
CELDA Y POR MANTENIMIENTO (LIMPIEZA, REPINTADO, ETC)

TIPO DE LUMINARIA DOS TUBOS DE 40 W SLIM-LINE LUZ DE DIA CON DIFUSOR DE PLASTICO (LAMPARA DE SÒBREPONER)

CALCULANDO :

$2 \times 40 \text{ W} = 80 \text{ W} + 20 \text{ W BALASTRO} = 100 \text{ W}$

SE DICE :

UN TUBO DE 40 WATTS EQUIVALE A 3100 LUMENS

PARA ESTE TIPO DE ALUMBRADO:

$I.C. = (5 \times 3 / 3(5 + 3)) = 0.62$

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL CUAUTITLAN, IZCALLI,.

CALCULO DE LA INSTALACION ELECTRICA :

AEA DE REGADERAS

CONSIDERANDO TAMBIEN UNA LAMPARA DE 2 *40 DE SOBREPONO

I.C.=INDICE DE CUARTO I.C.= $7*3/3(7+3)= 0.70$

VALOR DE C.V. = 0.30

FACTOR DE MANTENIMIENTO = F.M. = 0.60

CLE= $N1*S/C.V.*F.M.= 100*21/0.30*0.60= 11,666.66$

NUMERO LUMINARIAS: (CLE/LUM)/LUMINARIA.= 1.88

POR CRITERIO DADO QUE EL LOCAL ES UNA ZONA DE REGADERAS.

TRES LAMPARAS SLIM LINE 2 * 40 W DE SOBREPONER CON
PROTECCION PLASTICA, LUZ DE DIA.

COMEDOR

AREA DEL COMEDOR : 45 M2 (FORMA IRREGULAR)

SE CONSIDERAN DOS LAMPARAS SLIM LINE 2 * 40 W DE SOBREPONER

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL CUAUTITLAN, IZCALLI,

CALCULO DE LA INSTALACION ELECTRICA :

CON LUZ DE DIA.

$$\text{I.C.} = 45/3 \times 14.5 = 1.034$$

VALOR DE C.V. 0.34

FACTOR DE MANTENIMIENTO F.M. = 0.60

CANTIDAD DE LUMENES A EMITIR

$$\text{CLE} = 200 \times 45 / 0.34 \times 0.60 = 44,117.64$$

NUMERO DE LUMINARIAS $\text{CLE} / (\text{LUM} / \text{LUMINARIA}) = 7.11$

AREA DEL COMEDOR = 7 LAMPARAS SLIM LINE 2*40

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CUADRO DE CARGAS

| NUMERO CIRCUITOS | 100 W | 200 W | | NUMERO DE WATTS | FASES | | |
|------------------------|-------|-------|-------|--------------------|-------|-------|-------|
| | | | | | A | B | C |
| C 1 | 15 | | | 1,500 | 1,500 | | |
| C 1' | | 6 | 1 | 1,200 | | 1,200 | |
| C 2 | 15 | | | 1,500 | | 1,500 | |
| C 2' | | 6 | 1 | 1,200 | | | 1,200 |
| C 3 | 15 | | | 1,500 | | | 1,500 |
| C 3' | | 6 | 1 | 1,200 | 1,200 | | |
| | | | SUMAS | 8,100 | 2,700 | 2,700 | 2,700 |
| DESBALANCE DE FASES | | | | | 60 | 60 | 60 |
| SUMAS: | | | | | 2,760 | 2,760 | 2,760 |

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

INSTALACION ELECTRICA

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

ALUMBRADO EXTERIOR .

LUMINARIO PARA ALUMBRADO "DECALITE"

USO EXTERIOR DE 1000 WATTS:VAPOR
DE SODIO.

TIPO DE LAMPARA : S.A.P.

NUMERO WATTS : 1 000

TIPO DE BALASTRO: REGULADO

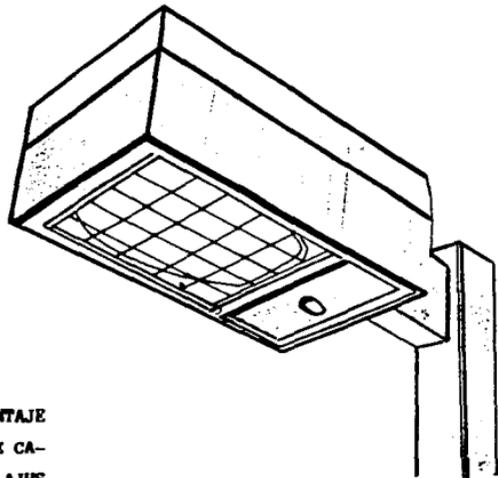
TENSION DE ALIMENTACION (VOLTS) : 220

HERTZ : 60

MATERIAL REFRACTOR : TEMPLADO

LUMINARIO FORMADO POR UN CUERPO DE ALUMINIO FUNDIDO A PRESION, BRAZO DE MONTAJE Y MARCO PORTALENTE: UN SOLO CIERRE PARA FACIL ACCESO Y UN ADAPTADOR DESLIZABLE CAPAZ DE ACEPTAR TUBOS DE 32 a 50 MM. SIN RECONOCIDO DE LAS PARTES DE MONTAJE Y AJUSTABLE $\pm 5^\circ$ DESDE LA HORIZONTAL.

BALASTRO: EL LUMINARIO DEBERA TENER INTEGRADO UN BALASTRO ADVANCE Y LAS COMPONENTES ELECTRICAS COLOCADAS EN UNA CHAROLA PORTA-BALASTRO. EL BALASTRO DEBERA ESTAR PRE ALAMBRADO AL PORTA LAMPARA Y A LA TABLILLA DE CONEXIONES.



INFORMACION : ESTE LUMINARIO HA SIDO DISEÑADO PARA ALUMBRADO EXTERIOR Y NO DEBERA SER EMPLEADO EN AREAS CON VENTILACION LIMITADA, O EN LUGARES CON ELE VADA TEMPERATURA AMBIENTE.

SE OBTENDRA UN FUNCIONAMIENTO CORRECTO SI ES INSTALADO Y MANTENIDO ADECUADAMENTE.

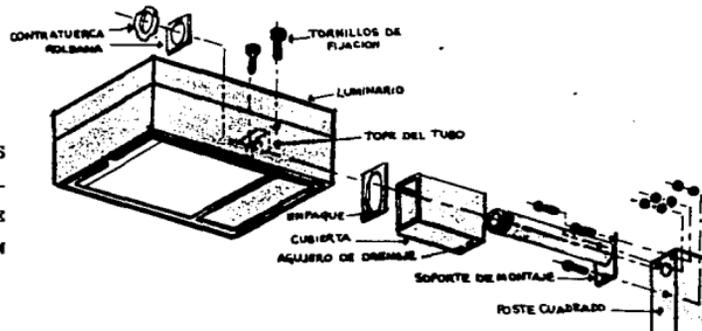
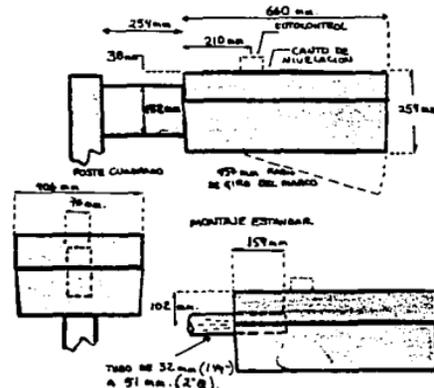
MONTAJE ARQUITECTONICO : BRAZO DE MONTAJE RECTANGULAR DE 254 mm. (10") DE LARGO.

EL PORTA LAMPARA DE ESTE LUMINARIO PUEDE COLOCARSE EN VARIAS POSICIONES : PARA PROPORCIONAR DISTINTOS TIPOS DE DISTRIBUCION LUMINOSA, SEGUN NORMAS ANSI/IES

ESTE LUMINARIO DISPONE DE UN FILTRO DE CARBON EN EL CONJUNTO OPTICO, DISEÑADO PARA MANTENER LIMPIA LA PARTE INTERNA DE ESTE, EL FILTRO DE CARBON — ACTIVADO SE LOCALIZA EN LA PARTE INFERIOR DEL REFLECTOR Y SIRVE PARA PROLONGAR LA VIDA DEL LUMINARIO Y/O DISTRIBUIR LA FRECUENCIA DE LA LIMPIEZA.

ADVERTENCIA : ESTAS UNIDADES MANEJAN TENSIONES PELIGROSAS Y DEBERAN OBSERVARSE LOS PROCEDIMIENTOS ACONSEJADOS PARA EL MANEJO DE EQUIPO DE ALTA TENSION CUANDO SE REALICEN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.

MONTAJE ARQUITECTONICO



**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

INSTALACION SANITARIA

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL CUAUTITLAN, IZCALLI

INSTALACION SANITARIA

POR EDIFICIO:

| MUEBLE | NUMERO DE MUEBLES | U.MUEBLE | TOTAL | | |
|-----------------|-------------------|--------------|-----------------|------------------------------|--|
| W.C. FLUXOMETRO | 12 P.B. | 12*10 | 120 U.M. | | |
| | 12 P.A. | 12*10 | 120 U.M. | | |
| LAVABOS | 12 P.B. | 12*2 | 24 U.M. | | |
| | 12 P.A. | 12*2 | 24 U.M. | | |
| REGADERAS | 6 P.B. | 6*4 | 24 U.M. | | |
| | 6 P.A. | 6*4 | 24 U.M. | | |
| | | TOTAL | 288 U.M. | UNIDAD MUEBLE | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| MUEBLE | NUMERO DE MUEBLES | U.DECARGA | TOTAL | | |
| W.C. FLUXOMETRO | 12 P.B. | 12 * 8 | 96 U.D. | | |
| | 12 P.A. | 12 * 8 | 96 U.D. | | |
| LAVABOS | 12 P.B. | 12 * 1 | 12 U.D. | | |
| | 12 P.A. | 12 * 1 | 12 U.D. | | |
| REGADERAS | 6 P.B. | 6 * 2 | 12 U.D. | | |
| | 6 P.A. | 6 * 2 | 12 U.D. | | |
| | | TOTAL | 240 U.D. | UNIDADES DE DESCARGA. | |

GENERALIDADES

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.

AGUA POTABLE.- LA RED GENERAL SERA DE TUBO DE ASBESTO-CEMENTO, SEGUN DIAMETROS Y CALCULO REALIZADO EL CUAL SERA DE SECCIONES MAXIMAS DE 4.0 MTS., UNIDAS POR COPLES DE ASBESTO.

TODA LA TUBERIA SERA ENCAMADA EN ARENA.

TODAS LAS PIEZAS, TANTO EN CAMBIOS DE DIRECCION COMO EN LAS CAJAS DE VALVULAS, SERAN DE FIERRO FUNDIDO.

LAS CAJAS DE VALVULAS TENDRAN VALVULAS DE COMPUERTA DE VASTAGO FIJO DE FIERRO FUNDIDO. Y CONTRAMARCO, MARCO Y TAPA SEGUN ESPECIFICACIONES Y NORMAS DEL D.F.. PULIDAS EN SU INTERIOR.

GUARNICIONES.- SERAN DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM² Y JUNTAS DE DILATACION A CADA DOS METROS COMO MAXIMO.

ALUMBRADO EXTERIOR.- OBRA CIVIL.- LOS DUCTOS SERAN DE ASBESTO CON RECUBRIMIENTO ASFALTICO INTERIOR, JUNTEADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA.

LOS REGISTROS SERAN PREFABRICADOS DE CONCRETO ARMADO E IRAN EN CADA CAMBIO DE DIRECCION O A CADA 45 METROS.

LAS BASES DE POSTES TENDRAN FORMA DE CUBO, DIMENSION DE 100 * 100 CMS., DE CONCRETO F'C=240 KG/CM² Y AL COLARSE SE COLOCARAN LAS ANCLAS PARA LOS POSTES.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

OBRA ELECTRICA.- EL CABLE SERA DE POLICON, CADENA CRUZADA UM. 6, EN DUCTOS, Y EL DE LOS POSTES SERA TW NUM 10. LOS CIRCUITOS SERAN DE 10 UNIDADES POR CONTACTO Y FOTOCELDA.
LOS POSTES SERAN CUADRADOS DE 9 METROS DE ALTURA A CADA 45 MTS. COMO MAXIMO.

TELEFONOS.- TANTO PARA LA RED EXTERIOR (TELEFONO CASETA), USO DE INTERNOS COMO INTERIOR, PERSONAL Y AREAS DEL RECLUSORIO, TELEFONOS DE MEXICO PROPORCIONA EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

ELECTRIFICACION.- LA RED DE ELCTRIFICACION SERA SUBTERRANEA CON LOS DIAMETROS DE CABLE DE ACUERDO CON EL CALCULO CORRESPONDIENTE TANTO PARA ALTA COMO PARA BAJA TENSION.

LOS TRANSFORMADORES SERAN SUMERGIDOS, TODO SEGUN ESPECIFICACIONES DE LA COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO .

BANQUETAS, PLAZAS Y ANDADORES.- LLEVARAN UN FIRME DE CONCRETO DE FC-200 KG/CM2 SOBRE ESTE FIRME SE PEGARA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 Y ADOCRETO DE 15 * 15 * 4 CMS. COLOR ROJO.

RIEGO.- TODAS LAS AREAS VERDES TENDRAN UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION. ESTA SERA TUBERIA GALVANIZADA ENCAMADA Y ASPERSORES DE BRONCE CADA 30 MTS., LOS CUALES SERAN CONTROLADAS POR ZONAS.

ZONAS VERDES.- LLEVARAN UNA CAPA DE TIERRA VEGETAL DE 15 CMS Y SE COLOCARA PASTO EN ROLLO TIPO INGLES.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

MEMORIA DE ESPECIFICACIONES Y ACABADOS.

URBANIZACION

DRENAJE.- SERA DE TUBO DE CONCRETO SEGUN LOS DIAMETROS DADOS POR EL CALCULO, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA-CAL Y ENCAMADO CON ARENA CONSERVANDO UNA PENDIENTE MINIMA DEL 1 %.

TENDRA LA RED POZOS DE VISITA A CADA 45 METROS MAXIMO EN LA LINEA RECTA O EN CADA CAMBIO DE DIRECCION DE LA TUBERIA, LOS CUALES SERAN CONICOS, PULIDOS EN SU INTERIOR, CON ESCALONES PARA SU ACCESO Y CON BROCAL DE 80 CMS DE DIAMETRO TIPO REJILLA D.D.F. A NIVEL DE ARROYO.

EXISTIRAN REJILLAS LATERALES DE FIERRO FUNDIDO CON CAJA DE REGISTRO Y CONECTADAS A CADA POZO DE VISITA.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

NORMAS TECNICAS BASICAS.

EXISTEN CIERTAS NECESIDADES BASICAS PARA EL PROYECTO DE ESTAS INSTALACIONES DE ESTOS SISTEMAS QUE POR RAZONES DE SEGURIDAD NOS OBLIGAN A ESTABLECER CIERTAS NORMAS TECNICAS MINIMAS DE TIPO GENERAL, ELLO SIN PERDER DE VISTA QUE CADA SISTEMA TENDRA LAS PROPIAS.

NO DEBERA HABER LINEAS AEREAS, SINO SUBTERRANEAS, EMPOTRADAS O ANCLADAS EN MUROS.

POR NINGUNA RAZON DEBEN INSTALARSE LINEAS SIN ENTUBAR.

LOS DUCTOS USADOS PARA ESTAS INSTALACIONES DEBERAN SER DE TUBO GALVANIZADO, EXCEPTO EN LOS SUBTERRANEOS QUE PUEDEN SER DUCTOS DE CONCRETO O DE ASBESTO CEMENTO SEGUN SE REQUIERAN.

EL NUMERO DE REGISTROS USADOS SERA EL MINIMO EXIGIDO POR LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DEBEN CERRARSE EN FORMA TAL QUE SOLO TENGA ACCESO A ELLOS EL PERSONAL AUTORIZADO.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION,
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL.**

DEBERA CUIDARSE QUE LOS DUCTOS DE ESTAS INSTALACIONES NO CRUCEN LAS AREAS DE ESTAR, DORMIR, COMER, TRABAJO Y RECREACION DE LOS INTERNOS.

LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES, SONIDO Y ALARMA, DEBEN ESTAR PROVISTOS DE ACUMULADORES O BATERIAS RECARGABLES QUE SUMINISTREN AUTOMATICAMENTE ENERGIA A SU RESPECTIVO SISTEMA, EN CASO DE ALGUNA INTERRUPCION EN LA ALIMENTACION ELECTRICA.

LOS EQUIPOS CENTRALES DEBEN ESTAR EN EL LUGAR QUE EXPRESAMENTE SE LES SEÑALE, DENTRO DEL AREA DE VIGILANCIA, EN EL EDIFICIO DE GOBIERNO.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMES

FINANCIAMIENTO

LOS RECLUSORIOS COMO INVERSION PUBLICA

LA CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA RECLUSION ES AL MISMO TIEMPO UN EVENTO DE ARQUITECTURA Y APLICACION DE TECNICA PENITENCIARIA, ASI COMO UN FENOMENO DE INVERSION.

PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE TIPO DE INSTALACIONES, DE ESTE GENERO DE EDIFICIOS, SE REQUIERE INVERTIR RECURSOS PUBLICOS, ES DECIR USAR LOS AHORROS COLECTIVOS.

VISTAS ESTAS OBRAS COMO INVERSION, OBIAMENTE NO PODRIAMOS CLASIFICARLES ENTRE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS O SEA, ENTRE AQUELLAS QUE VAN A INCREMENTAR EN FORMA INMEDIATA Y DIRECTA LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE LA SOCIEDAD, SINO QUE DEBEMOS UBICARLAS ENTRE LAS INVERSIONES SOCIALES.- ENTRE AQUELLAS INVERSIONES QUE EL HOMBRE REALIZA SOBRE SI MISMO, COMO INVERSION EN CONSTRUCCION DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD O LA INVERSION EN OBRAS DE URBANIZACION.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

LOS RECLUSORIOS COMO INVERSION PUBLICA.....

LAS INVERSIONES EN LA CONSTRUCCION DE PRISIONES SON CONSTRUCCIONES DE INVERSION SOCIAL, QUE TIENDEN A TRAVES DE LOS RESULTADOS DE LA READAPTACION, SOCIAL A REDUCIR EL COSTO SOCIAL DEL DELITO.

PODRIAMOS ASUMIR QUE LA SOCIEDAD RENUNCIA A CONSUMIR DE INMEDIATO UNA CIERTA RIQUEZA PARA DEDICARLA A CONSTRUCCIONES DE ESTA NATURALEZA CON EL PROPOSITO DE REDUCIR EN EL FENOMENO LOS COSTOS QUE RECAEN SOBRE ELLA, CON MOTIVO DE LA REINCIDENCIA DE DELINCUENTES NO READAPTADOS SOCIALMENTE Y COMO CONSECUENCIA DE LA PROLIFERACION DEL DELITO AL NO HACERSE EVIDENTE LA RELACION DELITO-PENA.

LOS RECLUSORIOS COMO INVERSION PUBLICA.....

ESTAS REFLEXIONES PUEDEN CONducIRNOS A PENSAR QUE NO HABRIA ASPIRACION MAS NOBLE QUE DESEAR QUE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION EN NUESTRO PAIS RESPONDAN EN FORMA CLARA A LOS PRINCIPIOS Y A LAS NORMAS DE LAS DISCIPLINAS PENITENCIARIAS, PERO AL MISMO TIEMPO, DEBEMOS ADMITIR QUE TODAVIA EN NUESTRO PAIS LO DESEABLE DEBE DE ENFRENTARSE A LO POSIBLE Y QUE SOLO EN LA MEDIDA EN QUE ESTAS INVERSIONES PUEDEN SER CONCILIADAS CON LOS REQUERIMIENTOS DE OTRAS NECESIDADES URGENTES DEL PAIS, SERA POSIBLE SUSTITUIR LAS ANTIGUAS, INOPERANTES E INSUFICIENTES PRISIONES EN LA REPUBLICA MEXICANA, POR EDIFICIOS EFICIENTES, DENTRO DE UN CUADRO DE PROGRESO ARMONIOSO.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN.
CURSO TALLER DE TESIS Y TITULACION
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL**

BIBLIOGRAFIA.

**VIGILAR Y CASTIGAR
MIGUEL FOUCAULT
EDITORIAL SIGLO XXI**

**QUINTO CONGRESO PENITENCIARIO.-PONENCIAS.
REVISTA CRIMINOLOGICA DE MEXICO.
DIRECCION GENERAL DE PREVENCION**

**REVISTA CRIMINOLOGICA -CRIMINALIA-.
REFLEXIONES A UNA PRACTICA PENITENCIARIA.**

VISITAS>

**CENTRO DE INFORMACION
INSTITUTO DE INFORMACION PROFESIONAL DE LA PROCURADORIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.**

DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS DEL DISTRITO FEDERAL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

LETICIA PATRICIA SORIANO GOMEZ